

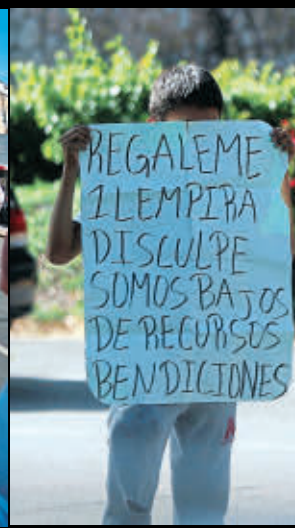
*La verdad en sus manos***Hoy gratis**
SUPERGUÍA SALUD**¿Estreñido?,
¿qué comer?****Tecnología**
Actualización
de WhatsApp
abrirá conexión
con Telegram
PÁGINA 24**Fashion Week**
Nueva York
se convierte
en la capital
de la moda
PÁGINA 18**Nations League**
La "H" se mete
a la lucha y
ahora va
por Cuba
PÁGINAS 34-36**SORPRESIVA DECISIÓN DEL GOBIERNO...**

Rechazan préstamo de España para hospitales

Salud. De forma inesperada, el gobierno comunicó a España que rechaza un préstamo de 75 millones de euros (80 millones de dólares) para la construcción de tres hospitales. **El préstamo negociado a condiciones extremadamente blandas fue suscrito en la visita que hizo la presidenta Castro a Madrid.** La decisión causó sorpresa en diferentes sectores, incluyendo la propia embajada de España. **¿Por qué cambiaron de opinión?** Pág. 6

FOTOS: ALEX PÉREZ

¿QUIÉN CASTIGARÁ LA MENDICIDAD INFANTIL FORZADA?

**EH** UNIDAD
INVESTIGATIVA
El Heraldo

Las calles de las ciudades del país, especialmente Tegucigalpa y San Pedro Sula, son escenarios de espectáculos de niños y niñas, pero ellos en realidad son víctimas de la explotación laboral. Hay 16 mil niños bajo esta situación. **Págs. 2 y 3**

**País**
El dengue colapsa
sistema de salud
de Comayagua
PÁG. 4**Sucesos**
Padre e hijo mueren
en fatal accidente
vial en Talanga
PÁG. 32**Sucesos**
Cae cabecilla de
banda que cortaba
dedos a sus víctimas
PÁG. 33**País**
OABI negocia devolver
bienes a socio de Pinto
a través de testaferros
PÁG. 7**País**
Comprarán con 2 mil
millones de lempiras 5
mil cámaras para el 911
PÁG. 6**País**
Denuncian que
Redondo trata con
"caríñitos" a tres
suplentes del PSH **PÁG. 8**



María, una pequeña niña de once años, realiza un acto callejero en uno de los semáforos del bulevar Morazán. A pesar del potente sol, María camina sobre el pavimento para iniciar su espectáculo, que le sirve para ganar un poco de dinero. El joven que la sostiene se presentó como su hermano.

Trabajo infantil Niños trabajando por cuenta propia o pidiendo dinero que entregan a un adulto. EL HERALDO Plus evidenció la explotación infantil laboral en las calles o negocios del país, donde los contratan para pagarles un par de lempiras. ONG lamenta que hay redes dedicadas a la mendicidad forzada

Descontrolada explotación laboral infantil en el país

EH UNIDAD INVESTIGATIVA El Heraldo

Serie 3/3

TEGUCIGALPA

Descalza, espalda al sol, con los pies en los hombros de un hombre que está de pie, así comienza el acto de malabarismo de María, una pequeña de once años originaria de la colonia Suyapa, en la capital, que pasa sus días en un semáforo del bulevar Morazán.

La niña tiene la piel tostada producto de las asoleadas diarias, anda una gorra que resulta insuficiente para las condiciones climatológicas, su pelo es negro trenzado, casi del mismo color

de su piel marchita.

Su acto comienza cuando el semáforo cambia de verde a rojo, ese es el momento preciso para que la niña se pare en medio de la calle frente a la hilera de carros junto a un hombre; él la sube en sus hombros con suma facilidad, ella posa sus pies sobre él, recibe una pelota de baloncesto y comienza a lanzarla al cielo, mostrando el equilibrio y astucia que posee para el malabarismo.

Para sus múltiples actos, porta un palo con listones en las orillas que mueve como si se tratara de una palillona aérea. En su presentación ubica un palo más pequeño en su boca y en la punta pone el balón para que rote con una precisión que no permite que caiga al suelo.

La faena es corta, el semáforo

2.4 millones de niños de 5 a 17

años hay en Honduras. Según la Encuesta de Hogares de 2022 del INE, el 7.5% de estos niños trabaja y el 5.5% estudia y trabaja.

cambia rápido, por lo que debe de bajar con agilidad, caminar entre los carros, asomando su cara por los vidrios para ver quién de los espectadores está dispuesto a regalarle un par de lempiras como gratificación.

Segundos después vuelve a la mediana a esperar nuevamente el cambio de luces. El acto lo repite una y otra vez, pues su misión es recolectar la mayor cantidad de dinero posible para

El 44.7% de los menores de 5 a 17

años que trabajan en Honduras no son remunerados, dice la encuesta realizada por el INE.

posteriormente repartirlo con el hombre que trabaja—dijo ser su hermano mayor—, quien la trata como una socia.

El acto de María es único, aunque no es la única niña en la zona, pues en medio de los carros hay al menos seis niños de entre 7 a 10 años limpiando los vidrios de los carros con agua para obtener algo de dinero; algunos apenas alcanzan los vidrios frontales, por lo

que tienen que poner sus pies en las llantas. Los niños trabajan por cuenta propia o para terceros, pues el poco dinero que recolectan lo entregan de forma inmediata.

La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus se acercó a platicar con los niños que son explotados en semáforos, sus interacciones son cortas pues siempre hay un adulto con un celular en la mano que de mala manera consulta por qué se está hablando con los niños y les pide a ellos no continuar respondiendo a las preguntas.

Abuso infantil

“Estudio en primer curso ahí en Suyapa. En un día podemos hacer hasta 500 o 600 lempiras, el sol es fuerte pero ya me acostumbré, me quito los zapa-



En Honduras hay miles de niños y niñas que son obligados a mendigar o que trabajan por necesidad, pero por un salario bastante bajo. Los niños dejan de asistir a la escuela o faltan constantemente para pedir en semáforos, gasolineras o afuera de las discotecas. EL HERALDO Plus dialogó con varios de estos menores.

tos porque es más fácil mantener el equilibrio”, dijo María a la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus.

A la plática se sumó el hombre con el que realiza el acto. “Somos hermanos, yo tengo 20 años, venimos para ganar dinero, practicamos y las personas nos apoyan”, contó.

María comentó que no utiliza bloqueador solar y que no tiene hora de entrada ni salida en su show, que es agotador, pero prefiere el sol a la lluvia, pues con la segunda simplemente no puede trabajar.

La niña no quiso profundizar sobre su hogar o estudios. Con la excusa de continuar trabajando se retiró a su labor con el cambio de semáforo.

En Honduras no existe el dato sobre la cantidad de menores en condición de calle y explotación infantil, organizaciones apuntan a que serían entre 14 mil y 16 mil niños. La cifra exacta, por lo menos en Tegucigalpa, se sabrá hasta que a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) le entreguen un informe que pagó hace seis meses y que aún no recibe.

Otro que prometió levantar un diagnóstico muy pronto fue la Dirección de la Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf), pues sería el punto de partida para comenzar acciones a corto plazo en favor de la niñez.

Los datos más recientes son sobre trabajo infantil. La Encuesta de Hogares del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), publicada en 2022, dice que en el país hay 2,493,468 menores de entre 5 y 17 años, pero de esta cifra el 7.5% no estudia porque se dedica a trabajar, mientras que el 5.5% estudia y trabaja.

Además, el 44.7% de los

Jorge Valladares: En el país hay rutas de mendicidad forzada

—TEGUCIGALPA

En Honduras hay rutas completas donde los niños son obligados a mendigar, mientras un tercero recoge el dinero diariamente, lamentó Jorge Valladares, director de Futuros Brillantes Visión Mundial.

“En muchos de esos casos, quienes se ven beneficiados de la recolección de dinero o dádivas no son familiares, sino que son rentados a familiares por redes del crimen organizado”, comentó, al decir que esto es trata de niños.

En diálogo con EL HERALDO Plus, el experto dijo que una de las rutas es

del centro de Tegucigalpa hacia la colonia Kennedy, donde en un mercado están las personas que recolectan el dinero al final de la jornada.

“El Ministerio Público hace algunos años hizo esa investigación y ese solo es uno de los diferentes puntos, donde se demuestra que detrás de la mendicidad existen redes de crimen organizado”, señaló.

Cuestionó que estos casos están también vinculados con trabajo forzado, explotación sexual, tráfico de drogas y consumo de drogas. “Debe haber una intervención”, sugirió ●●

niños y niñas de 5 a 17 años que laboran son trabajadores no remunerados, el 31.8% es del sector privado, el 4.6% trabaja por cuenta propia y el 3.3% son empleados domésticos.

“La mayoría de población con edades de 5 a 9 años solo estudia (88.9%), porcentaje que aumentó con respecto a la última EPHPM (Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples) realizada en octubre de 2021. Se observa también que a medida va subiendo la edad, el porcentaje de niños que solo estudian disminuye y en las demás categorías aumenta, notándose una alza significativa de los niños que solo trabajan en el rango de edades de 15 a 17 años”, detalla la encuesta.

Además, menciona algo que este mismo equipo ha eviden-

ciado: los niños no son bien remunerados. El ingreso para los que estudian y trabajan es de 2,155 lempiras, mientras que los que solo trabajan reciben 2,824 mensuales.

“De este grupo cabe destacar que las niñas reciben en promedio 1,744 lempiras y los niños casi el doble: 3,113 lempiras”, señala el documento. Incluso, afirma que el promedio de estudio de los niños que trabajan es bastante bajo, apenas 4.5 años. La cifra es menor cuando los niños que trabajan son del área rural (4.2 años) y aumenta en el área urbana (4.8 años).

Los mantienen vigilados

Los niños siguen en los semáforos, calles o trabajando en negocios que apenas les dan un par de lempiras por ocho horas o

más. El equipo de EL HERALDO Plus dialogó con dos niños más, dos hermanos: Josué de ocho años y Marcos de nueve años, quienes se dedican a pedir dinero a cambio de limpiar los vidrios con un poco de agua.

Los niños se acercaron al periodista al ver que María y el hombre accedieron a platicar. Dijeron que también eran de la colonia Suyapa y que estaban en la escuela, aunque por los horarios que tenían en el trabajo no podían asistir todos los días.

A la plática se metió una mujer de piel trigueña, de unos 30 a 40 años, quien vestía unas leggins, camiseta, tenis y en su mano portaba un celular.

Con poca educación, preguntó al equipo qué intenciones tenía y solicitó a los niños —como si fuera su madre— que no respondieran ninguna interrogante.

“No me le vaya tomar fotos a estos niños, no tienen derecho, además no sabemos qué es lo que quieren, mejor váyanse de acá”, mencionó en tono amenazante, mientras iniciaba a llamar a alguna persona.

Se le explicó que era para un especial del Día del Niño, pero su actitud no cambiaba. Minutos después apareció otra mujer que aseguró ser la mamá de los niños, los agarró de la mano y los apartó molesta.

Ante la pésima actitud y la llegada de más personas extrañas, se optó por despedirse de María y el hombre, dándoles gracias por permitir tomarles fotografías. Las mujeres, en cambio, quedaron alegando por la labor periodística, cuidando a sus “gallinitas de los huevos de oro”.

Se continuó el recorrido en todo el bulevar Morazán, la zona del Estadio Chelato Uclés, Parque Central y zona de los

mercados. En todos los lugares se observa la misma escena: decenas de niños trabajando en la calle en horarios en los que deben estar en clases, explotados por adultos para ofrecer un producto o pedir dinero sin importar que el sol les quema el lomo como un látigo.

En los mercados llama la atención ver a un cipote montado en un camión descargando miles de bloques de concreto para construcción que eran llevados para una bodega.

El muchacho —apenado— accedió a que se le tomaran fotografías, se miraba cansado descargando él solo los bloques, pero no le prestó mucha atención, terminar su trabajo era lo que más le interesaba.

Sin mascarilla para el polvo o cinturón de postura, el muchacho agarraba los pesados bloques como juguetes. No respondió si estudiaba o no, aunque no le molestaron las fotografías.

En los mercados la situación de los niños no es pedir, ahí llegan a trabajar, ya sea con sus padres o como empleados de dueños de puestos que les resulta más barato a la hora de realizar los pagos.

Jalar bultos, vender, pregonar productos, hacer mandados, lavar, acomodar, limpiar, son algunas de las acciones que realizan los niños y niñas que trabajan en Honduras.

La tarde comienza a caer para darle paso a la noche, algunos niños inician su desfile a casa, otros solo cambian los semáforos por una gasolinera o la parte frontal de una disco, obligados a pedir pasan sus días explotados por adultos ●●

.....
Marcel Osorto

El Heraldo
marcel.osorto@elheraldo.hn



Epicentro EL HERALDO constata la alta incidencia de casos en el centro asistencial que ha dejado como saldo siete niños muertos. Hay 36 pacientes ingresados, 32 de ellos son niños, además dos embarazadas

Dengue colapsa salas de atención del Hospital Santa Teresa, Comayagua

FOTOS: MARVIN SALGADO



(1) Niño retorciéndose del dolor abdominal son los que mayormente permanecen en la sala de dengue del Hospital Santa Teresa. (2) Los padres de familia se mantienen preocupados porque ya van 7 menores muertos por la enfermedad vectorial solo en Comayagua. (3) Durante el día pasan ingresando al menos 7 pacientes afectados de dengue al hospital.

COMAYAGUA

“Esta sala está llena nuevamente”, “nunca se había visto esto antes”, “hay muchos niños con dengue” “es exagerada esta situación”. Estas frases suenan tan común como un saludo de buenos días en los pasillos del Hospital Santa Teresa de la ciudad de Comayagua.

En las últimas semanas, el centro asistencial ha reportado una alta incidencia de pacientes ingresados por la mortal enfermedad del dengue.

La situación ya sobrepasó el límite de lo normal, realmente es una situación crítica, pues Comayagua está envuelta en una epidemia del dengue, siendo los niños los más afectados por este mal.

EL HERALDO realizó un recorrido por el interior del congestionado Hospital Santa Teresa y constató la alta incidencia de casos que hasta ayer había dejado como saldo 7

niños muertos.

Incluso, los padres de familias están muy preocupados porque es una situación que según contaron “jamás habían visto”; sin embargo, las autoridades sanitarias responsabilizan a la misma población que no ha acatado la prevención que se debe de realizar para evitar el contagio de dengue.

Colapsado

Entran y salen, entran y salen pacientes; así son todos los días en la sala de Medicina Interna del hospital, en la que son atendidos los pacientes por complicaciones de dengue.

De acuerdo con las cifras oficiales del centro asistencial, durante este 2023, han ingresado un total de 648 personas por dengue, de ellas, la mayoría se registraron en los últimos dos meses.

Son al menos 371 incidencias que van entre agosto y

Unos 1,979 casos de dengue tiene

registrados la Secretaría de Salud (Sesal) durante este 2023 solo en Comayagua, según cifras oficiales.

septiembre, de esa cantidad, 289 con signos de alarma y 60 pacientes graves.

La jefa en gestión de la clínica del hospital, Lastenia Chávez, informó a este rotativo que están atendiendo a diario al menos 30 pacientes hospitalizados por dengue, siendo los niños la mayoría.

“Ahorita tenemos 36 pacientes ingresados, 32 son niños y cuatro adultos. Hay dos féminas embarazadas. También están ingresando a diario entre 7 a 10 casos”, detalló.

Asimismo, la galena indicó que esta situación jamás se

había visto antes, pero que ellos están buscando la manera de controlarlo, así como dándoles consejos a la población para prevenirlo.

“Tuvimos que habilitar una sala más grande porque la que se tenía para dengue era con una capacidad de 20 pacientes, y son mucho más los que llegan”, mencionó.

Agregó que muchos pacientes llegan de hospitales privados ya graves, con un estado delicado de salud o con alta probabilidad de fallecer.

Falta de prevención

En las salas del hospital se encuentran los familiares de los pacientes quienes relatan que la escena parece de pandemia como la del covid-19, solo que ahora es de dengue.

“Yo vi las noticias de los niños que han fallecido por dengue y rapidito traje a mi hija porque ella tenía fiebre constante y al ratito la interna-

ron aquí (hospital), yo tengo miedo, pero espero que ya pronto le den de alta”, contó a EL HERALDO doña Aracely.

Por su parte, el director del centro asistencial, Kelvin Flores, lamentó que no ha habido una prevención de la población para prevenir el dengue.

“Estamos colapsados como hospital, se podría decir que el hospital está en emergencia por dengue. Nosotros le pedimos a la población que mantenga limpias las casas porque la prevención es desde casa, ayúdenos a limpiar las pilas para tratar de mitigar esta enfermedad”, explicó.

También pide a los padres que lleven lo más pronto posible a los niños al hospital si presentan algún síntoma, al igual que no los automediquen porque complican su salud.

Jessy López

El Heraldo

jessy.lopez@elheraldo.hn

Experiencia
Pyme

TODO

para tu
negocio

PYME AHORRO

- ✓ **Altos intereses**
- ✓ **Premios mensuales en efectivo**
- ✓ **GRATIS** transferencias entre bancos
- ✓ **GRATIS** retiros en BP Cajeros ATM

Solicítala **aquí** >



ó en tu agencia
más cercana

 **BANPAIS**
Siempre de tu lado.

Relación El millonario crédito que finiquitó Xiomara Castro en su viaje a España en febrero pasado ahora pretende ser usado de otra forma en Salud. Embajada de España está sorprendida por la determinación

Gobierno rechaza préstamo de € 75 millones para construir 3 hospitales

TEGUCIGALPA

De manera sorpresiva el gobierno anunció ayer que los 75 millones de euros por concepto de un préstamo ya acordado con España, ya no serán utilizados en la construcción de tres hospitales, como se había detallado inicialmente.

En febrero pasado, los gobiernos de ambos países acordaron en España el empréstito con 6.5 años de gracia, a una tasa de interés del 0.7% y a un plazo de 60 años para honrarlo, que representaban condiciones muy favorables para Honduras.

No obstante, las más altas autoridades del Poder Ejecutivo tomaron la decisión de rechazar el millonario préstamo y ejecutar los tres hospitales que anunció Salud con fondos nacionales.

El ministro de Salud, José Manuel Matheu, informó en el programa Frente a Frente que “a nivel de gabinete superior” se tomó la decisión de rechazar

los fondos porque los tiempos de desembolsos son tardados.

Sin embargo, el funcionario consideró que el gobierno debe mejorar la situación con España porque gentilmente han puesto ese dinero, que no es donado, pero sí un préstamo muy blando.

El gobierno se puso en contacto ayer con la Embajada de España en Honduras para notificarle que su intención es obtener siempre los fondos, pero con un uso distinto.

La administración Castro ahora pretende que la asistencia sea para mejoras de hospitales ya construidos y, con fondos propios, construir los tres nuevos hospitales en Santa Bárbara, Olancho y Ocotepeque.

Actualmente los mencionados hospitales están en la fase de licitación del prediseño, donde calificaron seis empresas internacionales para tal fin.

El ministro de la Presiden-

60 años plazo tiene

Honduras para honrar el préstamo de 75 millones de euros y con 6.5 años de gracia para pagar.



FOTO: EL HERALDO

En febrero, Xiomara Castro y el presidente del gobierno español Pedro Sánchez acordaron el préstamo para construir los hospitales.

cia, Rodolfo Pastor, confirmó que “Honduras tiene fondos propios” para construir hospitales aunque no se refleja en el presupuesto de 2024.

En las últimas horas lo que trascendió es que el gobierno declinó el préstamo con España y le pide reorientar esos fondos a otros proyectos en materia de salud porque el gobierno ha conversado con China Popular, su más reciente socio diplomático y comercial, que le puede construir hospitales en menos tiempo posible.

Sorprendidos

EL HERALDO conoció que la noticia tomó por sorpresa a la diplomacia y representación española, que inició ayer reuniones con representantes del gobierno.

En dichas reuniones se evaluó la nueva intención del gobierno y si se pueden redirigir los fondos, en virtud de que España ya había donado un millón de euros para estudios de factibilidad de los hospitales a construir y acordó seguimiento para cumplimiento de su ejecución.

Sistema 911 invertirá 2,000 millones de lempiras en cámaras

TEGUCIGALPA

Unos 2,000 millones de lempiras invertirán las autoridades del Sistema Nacional de Emergencias 911 para la compra de 5,000 cámaras de seguridad que se instalarán a partir de 2024 en unos 100 municipios del país.

Francia Reyes, relacionador público de la entidad informó que con la adquisición de los 5,000 nuevos dispositivos el 911 estaría manejando 7,600 cámaras de videovigil-

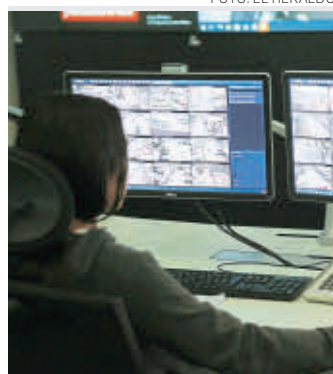


FOTO: EL HERALDO

Actualmente unas 2,000 cámaras están en funcionamiento.

lancia. Actualmente el 911 cuenta con 2,600 cámaras, de las cuales unas 2,000 están funcionando en su totalidad en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula, Choluteca, Santa Rosa de Copán y La Ceiba.

De esas, se estima que aproximadamente el 50% cuentan con tecnología de reconocimiento facial y lector de placa; sin embargo, con el apoyo y asesoría técnica del gobierno de China continental se estará implementando la tecnología en el 100 por ciento de las cámaras, indicó. “Esto vendrá a fortalecer la vigilancia en el país”, dijo.

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

IHSS niega muerte de pacientes por falta de tratamiento

TEGUCIGALPA

La muerte de dos pacientes renales en menos de 48 horas en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) no es debido a la reducción del tratamiento de hemodiálisis, aseguró el director del hospital, José Gaspar Rodríguez.

“Lo de los pacientes que se murieron porque no dializamos o no dimos las horas es puro chambre en realidad”, dijo el doctor. Ante la denuncia que hizo la Asociación de Pacientes Renales que los dos hondure-

ños con la enfermedad murieron porque no recibieron el tratamiento de acuerdo a como estaba prescrito, el doctor Gaspar negó esas denuncias y dijo que los pacientes renales fallecen a causa de otras patologías.

“Los pacientes renales fallecen porque tienen enfermedades agregadas; son pacientes que están o han estado hospitalizados por infecciones: neumonía, hipertensión no controlada; no es una enfermedad aislada, así que no es cierto, no se han muerto por eso”, dijo.

Bienes Las propiedades fueron aseguradas a Reniery Amador en agosto. A principios de septiembre un abogado de él solicitó a la OABI el arrendamiento de bienes vía por un tercero

OABI negocia devolver bienes a socio de Pinto a través de testaferros



FOTO: EL HERALDO

Los bienes fueron asegurados durante un operativo ejecutado el 17 de agosto por agentes de la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado en el municipio de Namasigüe, Choluteca.

— TEGUCIGALPA

Las irregularidades están a la orden del día en la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI).

Esta vez, documentos oficiales evidencian que el titular de la Junta Interventora de la OABI, Hugo Suazo, y el secretario general, José Rómulo Mejía pretenden regresar —a través de testaferros— una serie de propiedades aseguradas a supuestos socios del narcotraficante Orlando Pinto.

Fiscalía levanta las pesquisas en

torno a las pretensiones de las autoridades de la OABI de devolver bienes a través de testaferros.

Esta línea de investigación, también, está en manos de la Unidad Fiscal de Apoyo al Proceso de Depuración Policial (UF-Adpol), según logró cons-

tatar EL HERALDO.

El caso

El 28 de agosto, el abogado Josué Bernabé Quevedo, defensor de la señora Martha Lilian Cárcamo, solicitó el arrendamiento de una vivienda, un negocio de repuestos, dos locales comerciales y una bodega de motopartes, que fueron asegurados recientemente a los señores Héctor Reniery Amador Sánchez y Cindy Claribel Ochoa Estrada.

De acuerdo a una fuente de la OABI, “estamos investigando actuaciones reñidas con la ley del secretario general, José Rómulo Mejía, porque está negociando devolver bienes a las personas que se le han incautado usando testaferros”.

Fue el mismo secretario general quien dio las pautas al abogado Josué Bernabé Quevedo, quien también es defensor de Reniery Amador y Cindy Ochoa (los dueños de los bienes), para que se aprobara el arrendamiento. Les dijo que “no sea un familiar, ni en segundo grado de consanguinidad ni cuarto de afinidad”.

Los bienes

A Reniery Amador, además, se le incautaron más de 200 propiedades en la zona sur del país el 17 de agosto pasado.

Se trata de siete bienes inmuebles, 189 vehículos, tres sociedades mercantiles y 10 productos financieros vinculados con el proceso de investigación instruido desde la sección contra el lavado y para las acciones de privación de dominio de la Fiscalía Especial contra el Crimen Organizado. Los fiscales identificaron que Amador no tiene una justificación legal de la procedencia de más de 22.4 millones de lempiras ●●

Actualizarán el portal de de ONCAE en nueva ley

— TEGUCIGALPA

El ministro de Transparencia, Jaime Turcios, quien asumió el puesto tras la salida de Edmundo Orellana, anunció ayer la actualización del portal de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y de más cambios con la nueva Ley de Contratación del Estado.

El funcionario explicó que la nueva normativa “va a ser muy importante para ejecutar el próximo presupuesto de una manera más viable”.

Turcios detalló que una de las novedades en el proyecto es que la página de la ONCAE contará con filtros con los proveedores ya existentes.

“Vamos a trabajar en tiempo y forma de la ley, tenemos que crear una nueva plataforma más moderna de ONCAE para que las compras públicas sean más transparentes y ágiles. El proyecto viene con una nueva plataforma digital y el próximo año haya mejor optimización de recursos”.

Finalmente, el ministro puntualizó que “estamos preparando más de 200 compradores públicos certificados”, en relación a los proveedores que estarán en la página de adquisiciones del Estado ●●

Aún no saben cuánto se invertirá en la cárcel de Islas del Cisne

La Secretaría de Defensa informó que están en el proceso de formulación previo al lanzamiento de la licitación del proyecto

— TEGUCIGALPA

La Secretaría de Defensa aún no tiene un presupuesto aproximado de cuánto puede construir la polémica cárcel en Islas del Cisne, como lo indicó la presidenta Xiomara Castro.

Mediante solicitud de información, la Unidad Administra-

dora de Proyectos del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas no dio una respuesta concreta a EL HERALDO tras consultar si ya inició la licitación o si existe algún documento que respalde el monto de la millonaria inversión.

La Auditoría Jurídico Militar de las Fuerzas Armadas respondió que “el referido proceso se encuentra en la etapa de formulación, razón por la cual aún no se tiene definida la totalidad de los fondos para desarrollar el proyecto”.



FOTO: EL HERALDO

Islas del Cisne se encuentra en el mar Caribe del país.

El anuncio de la obra carcelaria se hizo en el mes de junio y se publicó el decreto en La Gaceta ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Fondos sin su ejecución deberán ser devueltos

— TEGUCIGALPA

El ministro de la Presidencia, Rodolfo Pastor, informó que los fondos que no sean ejecutados en el presente ejercicio fiscal deberán ser devueltos y cada funcionario deberá explicar las razones de su no ejecución.

El funcionario explicó que la ejecución presupuestaria fue revisada nuevamente en el último consejo de ministros y se les dijo a los miembros del gabinete que deberán devolver el dinero no utilizado.

“Si una institución no es

capaz de ejecutar el presupuesto como debe ser, está obligada a regresar los recursos que no logró ejecutar a la Caja Única del Estado”, señaló Pastor.

A su vez, explicó que “la presidenta sigue preocupada” por el funcionamiento de las instituciones y su baja ejecución.

En agosto, la presidenta Xiomara Castro hizo un llamado de atención por esa situación ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Parálisis Tras 16 días de parálisis legislativa, construcción de acuerdos siguen en punto muerto, afirman diputados

Congreso continúa sin retornar sesiones por falta de acuerdos para elegir la Fiscalía

FOTO: EL HERALDO



Diputados opositores y sectores sugieren retomar actividades legislativas, mientras cúpulas políticas establecen los acuerdos para la elección del fiscal general y adjunto.

TEGUCIGALPA

La reunión convocada ayer por la junta directiva del Congreso Nacional con los jefes de bancada resultó infructífera y un alegro de pobre, al no abordar el tema de la elección del fiscal general que tiene paralizada las sesiones hace 16 días.

Aunque para hoy se citó nue-

vamente a los jefes de bancadas políticas, no hay esperanzas de modificar la parálisis legislativa ante la persistente falta de acuerdos. La agenda de reunión de este miércoles es establecer puntos de coincidencia en la elección de la Fiscalía, pero ambas fuerzas que presentaron sus nóminas no han cedido en

.....
Hoy a las 11:00 de la mañana directiva y jefes de bancada sostendrán una reunión.
.....

lo absoluto, se han sostenido diálogos y acercamientos.

Las fuerzas políticas abordaron ayer temas ajenos a la crisis que mantiene estancada la producción legislativa.

“La aprobación que hicimos hoy (ayer) es que hay convocatoria a las 11:00 de la mañana (hoy) a todos los jefes de bancada, para establecer con claridad cómo van los acuerdos y avances para continuar con los puntos de agenda de la elección de la Fiscalía”, apuntó el vicepresidente Rasel Tomé.

En punto muerto

Ante la renuencia del oficialismo de establecer diálogos con las demás bancadas, desde la oposición aseguran que negociaciones para la elección del fiscal general y adjunto, continúan en punto muerto.

“Hoy no hay consensos, no hay pláticas”, señaló el diputado nacionalista Mario Pérez.

En torno al estancamiento de la agenda legislativa, el parlamentario sugirió revisar todos los proyectos que se encuentran en el CN, a fin de priorizar la ejecución de los temas urgentes para el país.

En cuanto a las negociaciones para elegir las autoridades del Ministerio Público (MP), el diputado Carlos Umaña aseveró que “le puedo confirmar que no existe ningún consenso para la elección del fiscal, prácticamente estamos hule”.

A falta de acuerdos, diputados pidieron regresar a sesiones para retomar la agenda legislativa mientras se logran poner de acuerdo en la elección del MP ●●

PSH: Redondo patrocina a suplentes afines a él

Umaña manifestó que grupo de diputados suplentes no suman votos en la bancada

TEGUCIGALPA

La bancada del Partido Salvador de Honduras (PSH) denunció ayer que algunos parlamentarios suplentes de su mismo partido obedecen a intereses de Luis Redondo a cambio de bonos y viajes otorgados por el titular del Congreso Nacional.

“Estos diputados suplentes han recibido las subvenciones del diputado presidente (Luis Redondo) y esta es la realidad, sus posiciones responden a este apoyo económico que les han dado a ellos en el marco del llamado Fondo Departamental”, señaló la diputada del PSH, Iroska Elvir.

La parlamentaria reveló que los tres diputados suplentes afines a Redondo en el CN, han recibido viajes y también subvenciones por parte del Legislativo.

“Ellos (suplentes) son parte de un movimiento llamado Morazán que tenemos entendido que es el ingeniero Redondo quien está atrás de esto, simple y sencillamente ellos lo apoyan”, avaló Carlos Umaña ●●

Comisión guardará casos de fiscales en la caja fuerte del CN

TEGUCIGALPA

La comisión especial para investigar la gestión del Ministerio Público (MP) aseguró haber recibido ya al menos 10 líneas investigativas.

El diputado Ramón Barrios indicó que la información recibida de algunos casos son de alto impacto y será resguardada en la caja fuerte del Congreso.

La documentación de los casos que conforman líneas de investigación fueron entregadas por un bufete de abogados privado y por la viceministra de Seguridad Julissa Villanueva, aseguró Barrios ●●

.....
Partido Nacional también denunció a Castro y “Mel” de girar orden a Inteligencia de preparar casos ficticios para iniciar persecución contra la oposición.
.....

Apuntes

➤ **CNE.** ¡Hombre, Julio Navarro, ya compró edificio para el CNE!, así es que, se acabó la tiranía del alquiler. ¿Cuánto habrá costado? Ahora estarán ubicados cerca del Hospital San Felipe.

➤ **SAR.** Para que vean de dónde vienen esos ataques irresponsables del aprendiz del SAR a la poca gente que todavía tiene el valor de invertir aquí, ya apareció Mel Zelaya, dándole cuerda y calificándolo de “valiente” por su “gran hazaña”. Pobre, pueblo, pobre...

➤ **PUEBLO.** Ya Mel Zelaya convocó a los empleados públicos refundacionales —el pueblo, como dice Libre— para que lleguen esta mañana al MP a quemar llantas y a apoyar a Marlon Ochoa.

➤ **MARLON.** Si hay empresarios pícaros, que le roban al fisco o que han utilizado las exoneraciones para otros fines, el responsable es Marlon Ochoa, porque para eso, se supone, lo tienen en el SAR, para que haga cumplir la ley y mande al mamo a cualquiera que la viole.

➤ **CULPA.** Pero la culpa no es del pobre muchacho del SAR. Fue Xiomara la que acusó de narcotraficantes y corruptos al BOC y de ser el brazo político del Cohep.

➤ **MAQUILA.** Solo en la maquila se han perdido más de 30 mil empleos, es decir, 30 mil familias que han quedado en la calle, comiendo salteado, pero eso le importa un pepino a Mel Zelaya, a él solo le interesa el nuevo fiscal.

➤ **MACHO.** Si lo que buscan es taparle el ojo al macho ante tanto descontento popular —y por el incumplimiento del “paraíso celestial” que prometieron en campaña— lo que deberían hacer es dialogar con todos los sectores y tratar, por lo menos, de buscar soluciones a los problemas.

➤ **ODIO.** Pero difícil que un país —cualquiera que sea— salga adelante si quienes gobiernan se dedican día y noche a destilar veneno, a llenar el corazón de sus seguidores de puro odio y rencor, en vez de ponerse a gobernar, que para eso los eligieron.

➤ **FRENTES.** En pocos días se inicia la Semana Morazánica y esta gente de Libre, en vez de estar trabajando en promover el turismo interno, abriendo frentes todos los días.

➤ **QUEBRADO.** El IHSS quebrado por la derogatoria de la Ley de Protección Social y, en vez de ordenarle a su conserje del CN que apruebe la ley transitoria que prometieron o una nueva ley, solo se la llevan inventando enemigos y “conspiradores” como cortina de humo para esconder su ineptitud para gobernar.

➤ **UMAÑA.** Al psiquiatra remite Umaña a su colega Marco Eliud, junto al “diputado Pepsi”, y les receta tranquilina.

BANCO ATLÁNTIDA ANUNCIA A LOS AFORTUNADOS GANADORES DE SU GRAN PROMOCIÓN DE AHORROS Y TARJETAS ATLÁNTIDA

Una casa de L2,000,000, bonos de L50,0000 y un viaje a Abu Dhabi son los premios sorteados por el Banco de las Grandes Promociones.



Tegucigalpa, 8 de septiembre de 2023 - Banco Atlántida, el banco de las grandes promociones, una vez más premia la confianza de sus clientes realizando dos increíbles sorteos en una transmisión en vivo a través de HCH TV Digital y el Facebook Live de Banco Atlántida, donde se conocieron los nombres de los afortunados ganadores de la Gran Promoción de Ahorros que se llevan el último premio de 2 millones de Lempiras para comprar una casa y 10 bonos de 50,000 Lempiras cada uno y además, se realizó un sorteo especial para premiar la fidelidad de los tarjetahabientes que utilizaron sus tarjetas de crédito o débito Visa Atlántida con un viaje doble a la pelea más importante de artes marciales en la ciudad de Abu Dhabi.

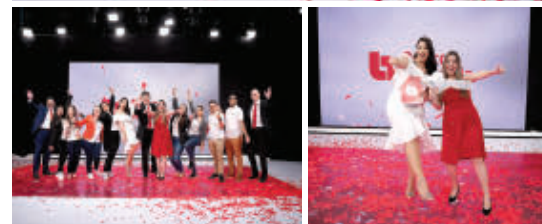
La señora **Deysi Suyapa Díaz de la ciudad de Catacamas** fue la afortunada ganadora del viaje doble a Abu Dhabi con todos los gastos pagados gracias a su Tarjeta Visa de Banco Atlántida. En una noche llena de sorpresas, se seleccionaron también los 10 ganadores de L50,000 para mejoras de su hogar, y el gran momento de la noche fue el sorteo de un premio 2 millones de Lempiras para comprar una casa, marcando el cierre de esta inolvidable promoción de ahorros de Banco Atlántida que ha transformado la vida de los afortunados ganadores, resultando ganador el señor **Juan Agapito López de San Esteban, Olancho**.

El sorteo contó con la presencia del Lic. Carlos Girón, Vicepresi-

dente Corporativo de Imagen y Comunicaciones de Banco Atlántida; el Lic. Julio Figueroa, Vicepresidente de Banca de Personas; Ing. Christopher Duque, Vicepresidente de Medios de Pago; el Abogado y Notario, Fernando Tentori; el Lic. Bryan Rodríguez, Auditor de Banco Atlántida y la Abogada Patricia Rodríguez, Representante de Gobernación, Justicia y Descentralización, quienes garantizaron la transparencia y legalidad de los sorteos.

Banco Atlántida reafirma su compromiso de continuar premiando la confianza de sus clientes y reafirma su liderazgo como el banco de las grandes promociones en Honduras. El licenciado Carlos Girón, vicepresidente Corporativo de Imagen y Comunicaciones de Banco Atlántida, expresó: "Gracias a la confianza de más de 1,600,000 clientes que confían sus ahorros en Banco Atlántida somos el banco líder en depósitos en Honduras, esto es un testimonio de la relación duradera que hemos construido con todos los hondureños por más de 110 años de sólida trayectoria y para premiar la confianza y preferencia de nuestros clientes realizamos grandes promociones, siendo la única institución bancaria en Honduras en regalar a sus clientes 5 casas y 50 bonos de L50,000, sumando L12,750,000 en premios".

Para conocer los nombres de todos los ganadores, visite en www.bancatlan.hn o comuníquese al Call Center de Banco Atlántida 2280-1010.



El Señor Juan López es el ganador de la quinta Casa de la Promoción de Ahorros de Banco Atlántida.



Deysi Díaz es la afortunada ganadora de la Promoción de Tarjetas Visa de Banco Atlántida.



JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE JUTICALPA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, Al Público en General y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en el Juicio registrado bajo el **No.088-2019. REQUERIMIENTO FISCAL** contra el Encausado **CARLOS ARMANDO MARTINEZ CASTRO** a quien se le supone responsable del delito de **VIOLACION ESPECIAL** en perjuicio de **IZEL YANELI CHAVEZ ZELAYA**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados, por tres días en dos de los diarios escrito de mayor circulación en la Republica, así como en dos Radios de Mayor Audiencia en el país, con la finalidad de citar al encausado **CARLOS ARMANDO MARTINEZ CASTRO** en virtud de ignorar el lugar donde se le puede localizar para efectos de citación, por tal razón, se realiza la presente publicación, para que comparezca el día **MARTES 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023, A LAS DOS DE LA TARDE, A LA AUDIENCIA DE AD-HOC**, en este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, Juticalpa, Olancho 05 de Septiembre del año 2023.

AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-305-5**, instruido contra los señores **JOSUE ALEJANDRO ALVARADO LOBO**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO EH-207; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-207** y **A LOS AGENTES DE INVESTIGACIÓN GERARDO PINEDA SANCHEZ Y JUAN CARLOS CABRERA SANCHEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **DIECIOCHO SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (18/09/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 7 de septiembre del año 2023.

ABC YARITZA FLORES
SECRETARIA ADJUNTA.

Bursátil

> DOW JONES	34,645.99	0.05%
> NASDAQ	15,289.74	1.11%
> IPC	51,884.24	0.73%
> FTSE	7,527.53	0.41%
> IBEX35	9,460.50	0.27%

Petróleo
BARRIL
88.78
DÓLARES

Azúcar
QUINTAL
26.76
DÓLARES

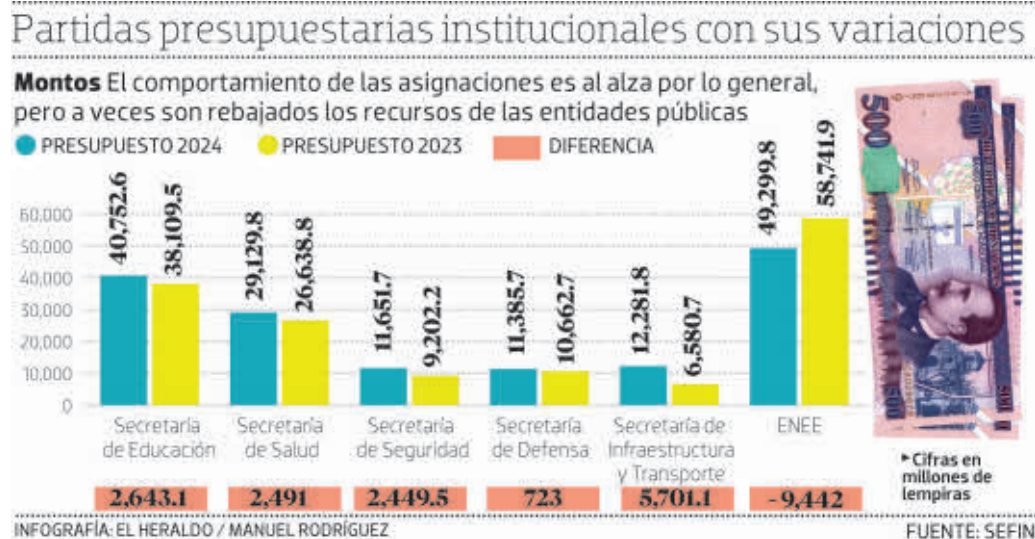
Oro
ONZA TROY
1,936.1
DÓLARES

Café
QUINTAL
152.48
DÓLARES

Dólar
LEMPIRA
24.61 COMPRA
24.74 VENTA

Presupuesto 2024 En el caso de la partida para la ENEE se redujo L 9,442.1 millones respecto al monto aprobado para el presente ejercicio fiscal, verificó EL HERALDO

Mayores alzas de asignación son para la infraestructura, educación y salud



TEGUCIGALPA

Dos de las principales entidades públicas de la administración central registran los mayores aumentos en sus asignaciones en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el 2024.

EL HERALDO verificó de conformidad con el instrumento fiscal que la partida anual de la Secretaría de Educación (Seduc) incrementará 2,643.1 millones de lempiras y se le asignaron 40,752.6 millones de lempiras.

La Secretaría de Salud (Sesal), a la que se le aprobaron 26,638.8 millones de lempiras para este año, dispondrá de 29,129.8 millones de lempiras, un alza de 2,491 millones de lempiras. Otra de las instituciones que reportó más crecimiento de su presupuesto fue la Secretaría

En L 5,865.3 millones subió el monto para la deuda pública del año próximo, presupuestándose 55,635.5 millones de lempiras.

ría de Seguridad, específicamente de 2,449.5 millones de lempiras y que para el siguiente período de 12 meses contará con 11,651.7 millones de lempiras.

Únicamente 723 millones de lempiras fue la ampliación de recursos para la Secretaría de Defensa (Sedena), destinándose 11,385.7 millones de lempiras para el próximo ejercicio fiscal. Sin embargo, la partida presupuestaria de la Secretaría de Infraestructura y Transporte

(SIT) pasó de 6,580.7 a 12,281.8 millones de lempiras, que significa una elevación de 5,701.1 millones de lempiras. “Para la Secretaría de Infraestructura y Transporte el monto a 2024 sube a 12,000 millones para construcción de carreteras y la Ley de Caminos Productivos”, manifestó Rixi Moncada, titular de la Secretaría de Finanzas (Sefin) durante la presentación del presupuesto 2024 a los integrantes de la junta directiva del Congreso Nacional. A 406,580.9 millones de lempiras asciende el instrumento para el desarrollo del próximo año al acrecentarse L 14,061.1 millones (3.6%) comparado con los 392,519.7 millones de lempiras aprobados en el 2023. Para la administración centralizada se le distribuyeron 240,218.5

millones de lempiras y 158,362.3 millones de lempiras para las instituciones descentralizadas del sector público, precisó EL HERALDO.

Reducción y prioridad

Contrario al presente ejercicio fiscal cuando a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) se le otorgaron 18,557.2 millones de lempiras como extensión para su partida, este rotativo constató que para el 2024 habrá una reducción.

Un total de 49,299.8 millones de lempiras es la asignación de fondos para la estatal que experimentó una disminución de 9,442.1 millones de lempiras comparado a este año en el que se le habilitaron 58,741.9 millones de lempiras.

El expresidente del Colegio Hondureño de Economistas (CHE), Julio Raudales, consideró que “este presupuesto como todos los anteriores no esperamos que sea menos inflexible, por lo que es fundamental que el esfuerzo financiero del gobierno en esta coyuntura se centre en mejorar la calidad de la educación, en reconstruir y poner a funcionar el 100% de las escuelas del país como también los centros de salud y dotar estos de medicamentos”. En el transcurso del tiempo y de los gobiernos, los presupuestos aprobados se destinan en su mayoría para el pago de sueldos y salarios, por lo que para el 2024 no será la excepción debido a que la meta para el pago de remuneraciones en la administración central se estipula en 71,656.8 millones de lempiras y L 104,727.2 millones para el sector público no financiero, el 7.8% y 11.4% del Producto Interno Bruto (PIB), respectivamente.

Álvaro Mejía

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn

Presupuesto base cero apenas se va a instaurar

TEGUCIGALPA

Aunque el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el presente ejercicio fiscal fue elaborado bajo la metodología base cero, la titular de la Secretaría de Finanzas (Sefin), Rixi Moncada, admitió que apenas se va a establecer esa técnica presupuestaria para el 2024.

“La Secretaría de Finanzas para pregonar con el ejemplo está en un proceso de instaurar las bases para un Presupuesto Base Cero (PBC), revisando y haciendo conciencia en las instituciones que debemos ser más eficientes con el gasto, eficientes para liberar recursos y vayan a la inversión”, declaró en su comparecencia previo a la entrega del documento de política fiscal que contiene la estimación de todos los ingresos y egresos del gobierno para el siguiente período de 12 meses. EL HERALDO informó que la base cero en el presupuesto 2023 que conlleva desde la revisión de las prioridades del gasto así como una mejor distribución de los fondos públicos no se vio reflejada.

Álvaro Mejía

El Heraldo
alvaro.mejia@elheraldo.hn



Moncada expuso el presupuesto 2024 ante el Congreso Nacional.

Comercialización Solo los envíos de chiles de colores, oca y berenjena tuvieron un incremento en el séptimo y octavo mes del año, según el informe de Inteligencia de Mercados elaborado por USAID, el CNI y la SAG

La exportación de ocho productos agrícolas a EUA cayó durante agosto

TEGUCIGALPA

Por segundo mes consecutivo, las exportaciones de la mayoría de frutas y verduras frescas hacia los Estados Unidos de América reportan una caída.

De 11 productos que se envían de Honduras a la nación del norte de América solo las ventas de chiles de colores, oca y berenjena siguen al alza, de acuerdo con el informe de Inteligencia de Mercados "Exportación agrícola 2023", al que tuvo acceso EL HERALDO. A 441,900 toneladas llegaron las exportaciones tanto de verduras como frutas al cierre de agosto pasado, representando apenas un 3% de aumento en el volumen total de envíos en relación con julio.

El reporte mensual es elaborado entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) en conjunto con el Consejo Nacional de Inversiones (CNI) al igual que la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

Comportamiento

Un crecimiento de 81.74%



FOTO: EL HERALDO

La producción de oca se da en su mayoría en la zona sur del territorio hondureño, siendo el único vegetal que ha mantenido a lo largo del año la demanda de exportación hacia los Estados Unidos.

registraron las exportaciones de chiles de colores, que equivalen a 8.4 millones de kilogramos, siendo Honduras el tercer país exportador de este producto a los EUA.

Aunque es la segunda nación de donde procede más oca, el volumen de envíos

incrementó en 16.9 millones de kilogramos (un 23.55%).

En el caso de la berenjena se exportó del territorio hondureño 7.8 millones de kilogramos, un 2.18% de acrecimiento, ocupando el puesto de segundo país que más vende esta fruta con destino a

suelo estadounidense. Sin embargo, hay productos que bajaron sus envíos, siendo la calabaza la que tuvo más impacto al reducirse su exportación en 24.15% y que en volumen implicó 7.1 millones de kilogramos. El limón persa también presentó un descenso

al dejarse de mandar por encima de 2.1 millones de kilogramos (13.87%). Honduras es el cuarto exportador de banano a la potencia mundial, pero las ventas mermaron en 4.91%, equivalente a casi 246 millones de kilogramos.

Por otro lado, las exportaciones de productos agrícolas en el primer semestre de 2023 alcanzaron los 592.1 millones de dólares, representando un aumento de 76.1 millones de dólares (14.7%) en relación con el mismo período de 2022, según datos del Banco Central de Honduras (BCH).

Si bien los ingresos por envíos de bananos subió 83 millones de dólares, hubo una baja en las exportaciones de hortalizas, legumbres y demás vegetales de 10.1 millones de dólares.

En \$4.3 millones se redujeron las ganancias por la comercialización de piña en el exterior y de \$2.2 millones en cuanto a melones al igual que sandías ●●

.....
Álvaro Mejía

El Heraldo

alvaro.mejia@elheraldo.hn

El Banhprovi ha emitido garantías por L 5,725 millones

La mayoría de estos respaldos se dieron en Cortés y Francisco Morazán, generando 122,061 empleos directos

TEGUCIGALPA

El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) ha emitido 22,606 garantías por 5,725 millones de lempiras de enero a agosto de 2023, de conformidad con el reporte denominado "Rinde cuentas" de esta ins-

titución financiera.

El 62% del monto garantizado, es decir 3,552.40 millones de lempiras, proviene del fondo para la micro, pequeña y mediana empresa (mipyme), seguido por Agrocrédito con 1,587.37 millones de lempiras respaldados. Del total de garantías, Banhprovi ha contribuido para la generación de 122,061 empleos directos, de los que el 50.82% favorecieron a mujeres, un 43.86% a hombres y para las empresas un 5.33%. Cortés y



FOTO: EL HERALDO

En 294 municipios del país tiene cobertura Banhprovi.

Francisco Morazán son los departamentos en los que más garantías de parte del referido ente se brindaron, en específico 5,251 y 2,899 ●●

.....
Álvaro Mejía

El Heraldo

alvaro.mejia@elheraldo.hn

En \$88.78 cerró ayer el barril de petróleo WTI

NUEVA YORK

Un 1.71% subió ayer el petróleo West Texas Intermediate (WTI) y cerró en 88.78 dólares el barril en la bolsa mercantil de Nueva York.

A partir del pasado 28 de agosto, el valor del crudo de referencia para Honduras y otros países de América se mantiene por encima de los 80 dólares y se encuentra a un corto margen para alcanzar los 90 dólares. El aumento no solo ocurrió en el WTI, sino también en el crudo Brent, luego que la

Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) advirtió de la previsión de un déficit de oferta en relación con la demanda mundial, que no había ocurrido desde el 2007.

Por primera vez en 16 años, durante el cuarto trimestre de 2023 la demanda de petróleo podría superar la oferta, resaltó en su informe mensual la organización intergubernamental y permanente que agrupa a las principales naciones que producen crudo, también conocido como "oro negro". Por factores externos que obedecen al mercado internacional y al ser importadores de petróleo, Honduras se ha visto afectado con la tendencia alcista de los refinados de hidrocarburos que han impactado en los costos de productos de consumo popular y servicios ●●

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa
Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga
Vida Samai Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado
ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano
Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

El IHSS al borde del precipicio económico

La realidad a la que se enfrentan todos los días los derechohabientes del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) en Tegucigalpa y sus centros regionales sigue siendo dramática, tan es así que en las últimas horas se denunció la muerte de dos pacientes producto de la insuficiencia renal.

La Asociación de Pacientes Renales denuncia la falta de medicamentos, de máquinas para hemodiálisis y la reducción de los tiempos de hemodiálisis, entre otras problemáticas que afectan sus tratamientos y ponen en riesgo sus vidas.

Mientras tanto, en los hospitales de San Pedro Sula, La Ceiba, Puerto Cortés y Santa Rosa de Copán se alzan voces para denunciar la falta de presupuestos suficientes para atender la demanda de pacientes y mucho menos para pensar en programas de expansión, mejoramiento de la infraestructura, contratación de personal, entre otros.

Todos estos problemas se han agravado desde que la Corte Suprema de Justicia declaró en 2019 (pero publicada en octubre de 2022) inconstitucional la Ley Marco del Sistema de Protección Social, que mantiene a la institución al borde del precipicio económico y esperando que los diputados se dignen en discutir una ley transitoria que el Poder Ejecutivo les envió hace más de seis meses, ya que la misma incluye importantes decisiones como que el Estado vuelva a pagar al IHSS la deuda histórica que mantiene con la institución.

La ley transitoria podría no ser la respuesta final a la problemática, pero sí un primer paso para evitar un daño peor, entre tanto se elabora una nueva Ley de Protección Social.

Los desacuerdos de los diputados en el nombramiento de las nuevas autoridades del Ministerio Público no deberían estar frenando la discusión de temas importantes como este, en el que media la salud y la vida de la gente ●●

¿Y los padres? ¿Y las autoridades?



Las Heroínas

Nicoll y Cinthya

Independencia. La subteniente de Material de Guerra, Nicoll Salgado, y la subteniente de Inteligencia, Cinthya Torres, forman parte del equipo de salto libre (integrado por 22 militares) que el 15 de septiembre saltarán desde unos ocho mil pies de altura, en el Estadio Nacional de Tegucigalpa, en el marco de las celebraciones del 202 aniversario de la independencia patria.

El Villano

Luis Redondo

Elección. Sigue sin lograr consensos con las bancadas de la oposición política alrededor de la elección de las nuevas autoridades del Ministerio Público. Ayer solo se reunió con los miembros de su junta directiva y para hoy anuncia otra con los jefes de las bancadas representadas en el Congreso Nacional. De las negociaciones —en las que él no participa— no se conocen avances.

Lectores

Banderas sin fronteras

Podría vivir en cualquier parte, lo más difícil de irse lejos del hogar es hacer nuevos amigos en el nuevo lugar, de lo contrario, uno se adapta fácil, en todas partes del mundo hay gente maravillosa, y cuando salí por primera vez de mi casa esto fue lo que sucedió. Apenas a mis diecinueve años de edad gané una beca por tres años para mejorar como escritor en España, estaba emocionado, mis sueños empezaban hacerse realidad; el cambio horario no fue algo que me afectara mucho y en tan solo una semana ya había conocido a una madrileña muy bondadosa, y después de año y medio puedo decir que ya sabía bastante de catalán, regresé a mi país con un buen sabor de boca de la madre patria, y tan solo un año después fui a participar a un congreso sobre las lenguas mayas en México. ¡Que gastronomía tan variada tienen los mexicanos! Volví a casa, solo para luego poder ir a Colombia a conocer el museo de Gabriel García Márquez, fue un premio que me dieron por darle clases a un seminarista paisano mío

que iba a Colombia a estudiar para ser sacerdote, este al pasar el período de prueba y sabiendo mi admiración por aquel escritor decidí invitarme, en una semana hice siete amigos de diferentes regiones de Colombia, sin duda alguna tuve que volver a este bello país; solo teniendo dos días de estar en casa una amiga de mi madre nos invita a Guatemala, y quedé sorprendido como al ser una país vecino nunca se me había ocurrido visitarlo, mi mamá ya había tenido una primera visita, pero la mía sin duda fue inolvidable, que calidez la de esa gente, y finalmente con mi mejor amigo por cuestiones de explorar nuevas tierras decidimos ir a Ecuador, ya que ambos no sabíamos casi nada de ese país, pero ahora sé que tenemos mucho en común con los lugares visitados. Hoy 15 de septiembre todos mis amigos saben que en mi país estamos celebrando nuestra independencia, todos quieren fotos y videos de dicha celebración, en unos días vienen unos amigos a Tela, pues somos todos hijos de una misma nación. (Cuento)

.....
Fernando Erazo
Profesor del ITS-Tela UNAH

Opinión Ajena



La Tercera, Chile.
12 de septiembre
de 2023

Jueces amenazados por el crimen organizado

Frente a la amenaza que representa el crimen organizado, es de la máxima relevancia asegurar que quienes tienen a su cargo la función judicial cuenten con todas las garantías para hacer su labor. Ha sido materia de fuerte preocupación el antecedente de que un grupo de jueces del Séptimo Juzgado de Garantía se encuentra en este momento con medidas especiales de protección, luego de que se conociera que el Tren de Aragua —uno de los carteles más peligrosos de la región, con base en Venezuela— habría estado fraguando un plan para atentar en contra de un juez de dicho tribunal y su familia.

DESDE EL TINTERO

Refundación del capitalismo



Martín Barahona
Expresidente del CHE

La transformación, reingeniería, redimensionamiento, revolución, modernización o cualquier otro sinónimo de “refundación” no es exclusivo del tránsito del capitalismo al socialismo. El paso del feudalismo al capitalismo también fue una amplia refundación del sistema económico-político mundial. Las revoluciones burguesas en Francia, Inglaterra, Estados Unidos, significaron la fundación del capitalismo como doctrina liberal de vanguardia. El propio sistema capitalista ha sido refundado varias veces. A diferencia de los pronósticos de Marx, Lenin, Luxemburgo y otros intelectuales orgánicos, el capitalismo no ha colapsado y, en cada depresión, crisis de acumulación o rebelión, ha logrado recomponerse con nuevas versiones que incorporaron ele-

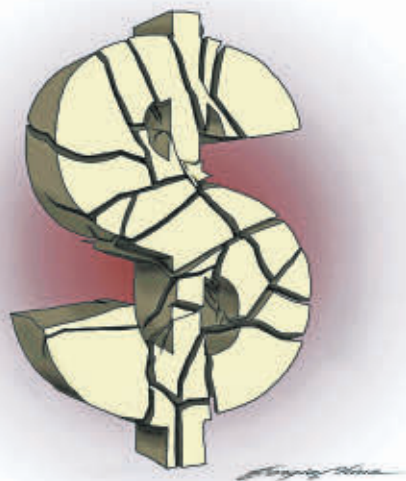
mentos antitéticos que propugnaron su colapso definitivo. El más famoso salvamento del sistema capitalista ocurrió con la gran depresión de los años treinta del siglo XX cuando los grandes protagonistas fueron John Maynard Keynes (1883-1946), padre de la macroeconomía moderna, con sus políticas económicas de estímulo a la demanda expuestas en su irremplazable obra: “Teoría general del empleo, el interés y el dinero”. Asimismo, el presidente Franklin Delano Roosevelt (1882-1945) con el New Deal (Nuevo Trato), la creación y ampliación del Estado de Bienestar y el impulso de la gran alianza global junto al liderazgo británico de Churchill, el régimen comunista soviético de Stalin y el régimen anticomunista chino de Chiang Kai-Shek y el poderoso aporte del insurgente Mao Tse-Tung, para derrotar al “Eje” nazi-fascista encabezado por la Alemania de Hitler y secundado por el imperio japonés y el fascismo de Mussolini en Italia.

Toda esta “resiliencia” del capitalismo adaptándose a los cambios sistémicos, bien podría denominarse “refundación” del



El sistema capitalista ha tenido que ser refundado y lo ha conseguido a través de variados modelos o esquemas para poder superar sus crisis cíclicas”.

capitalismo. Simultáneamente, aun con el avance de los movimientos sociales y políticos anticapitalistas que ganaron fuerza desde inicios del siglo XX y que en varios países lograron llegar al poder por la vía electoral o por la vía insurreccional, continúa predominando lo que Immanuel Wallerstein (1930-2019) llama la “economía-mundo capitalista”. Algunos ejemplos de esas insurrecciones triunfantes en América Latina fueron: la Revolución Mexicana (1910-1920); la revolución de 1944 en Guate-



mala; la rebelión civilista de Costa Rica en 1948 y; por supuesto, el ascenso del primer gobierno de izquierda por la vía electoral en el Chile de 1970.

Precisamente, el derrocamiento de Allende —hace medio siglo— sirvió de experimento en la refundación neoliberal o monetarista del capitalismo en medio de la sangrienta dictadura militar de Pinochet durante 17 años. Más allá de golpes de Estado, otra fuente de refundación capitalista han sido los cambios democráticos con partidos

de derecha desplazando del poder a la izquierda, aprovechando su incapacidad para gobernar y la deficiente solución a problemas económicos. El derrumbe de la URSS y su bloque de países satélites a inicios de los años noventa significó una reafirmación del capitalismo aún transitando los ciclos de crisis experimentados en esa época. Ese tipo de situaciones dio pie para descartar la ingenua creencia por parte de la izquierda de la “irreversibilidad” de los cambios políticos alternativos al capitalismo. Fue factible revertir los ensayos socialistas especialmente en los países de Europa del este y varias naciones de la extinta Unión Soviética.

En fin, que el propio sistema capitalista ha tenido que ser refundado y lo ha conseguido a través de variados modelos o esquemas para poder superar sus crisis cíclicas, ha tenido que dejar de lado fundamentalismos o radicalismos contraproducentes incorporando una audaz regulación del Estado. Se debilitaron la “mano invisible” y el “laissez faire” y el capitalismo sigue su metamorfosis en destrucción creativa ●●

REFLEXIONES

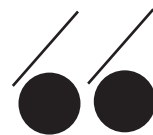
Frivolizando al genio del mal



Mario R. Argueta
Historiador

Las protestas de las representaciones diplomáticas de Alemania, Estados Unidos e Israel acreditadas ante Honduras, su pueblo y gobierno, están plenamente justificadas al condenar la imagen de Adolf Hitler con fines partidistas locales, lo que revela, por parte de quienes enviaron el montaje de fragmentos de una película, el desconocimiento absoluto de la historia de las atrocidades perpetradas antes y durante el transcurso de la Segunda Guerra Mundial tanto por el nazis-

mo germano, el fascismo italiano y el militarismo japonés, responsables de la mayor hecatombe y genocidio perpetrados en los dramáticos y convulsos anales de la Humanidad. La “Solución Final” ideada por el nazismo condujo al Holocausto de más de seis millones de personas: judíos, gitanos, eslavos, minusválidos, testigos de Jehová, homosexuales. Por su parte, el régimen de Mussolini, el de Pétain en la Francia ocupada y los gobiernos aliados del hitlerismo se encargan de capturar a sus connacionales hebreos y a miembros de la resistencia, enviándolos a campos de concentración ubicados en Alemania y Polonia para realizar trabajos forzados y eventual exterminio, amén de experimentos médicos con prisioneros, algo también practicado durante la ocupación nipona de China.



No olvidemos, jamás, que el neonazismo y neofascismo continúan presentes y activos”.

La supuesta pureza y superior inteligencia de los arios por sobre el resto de las etnias sintetizaba teorías racistas elaboradas a partir del siglo XIX justificando la agresión y expansionismo germano sobre Europa, con pretensión de ejercer dominio sobre la totalidad del planeta.

Acertados los comentarios de los colegas Daniel Vázquez y Luis Zelaya condenando tal burdo montaje, que hace mofa de los horrores desatados por los crímenes perpetrados por ideolo-

gías malignas sostenidas por sus respectivos complejos industriales-militares. Recordemos la devastación ocasionada al concluir la Segunda Guerra Mundial: mínimo de 60 millones de muertes, la mayoría civiles de 1937 a 1945, desde la invasión japonesa a China hasta la rendición incondicional de Alemania. La Unión Soviética, república que más contribuyó al esfuerzo bélico aliado, sufrió 27 millones de víctimas, China entre 14 a 20 millones, Polonia más de 5 millones, Francia más de medio millón, Gran Bretaña 449,000, Estados Unidos 418,500. Rumania: 769,000, 400,000 coreanos, 415,000 griegos, al menos 1.2 millones de yugoslavos, más de 343,000 checoslovacos, 45,300 canadienses. Por su parte, Alemania 6.9 millones de víctimas, Japón un estimado de 2.69 millones, además de los miles

que perecieron durante y después del lanzamiento de bombas atómicas por parte de Estados Unidos resultado de la radiación, Italia alrededor de medio millón. Economías colapsadas, millones de refugiados, huérfanos, lisiados física o mentalmente, viudas, desolación. No olvidemos, jamás, que el neonazismo y neofascismo continúan presentes y activos tanto en Europa, en donde incluso han accedido al poder, pero también en otras latitudes del planeta, reviviendo teorías revanchistas de supremacía blanca y de exclusión, de derecho y de hecho, de las minorías raciales. Que las lecciones de la Historia sean algo más que un mero ejercicio intelectual si es que deseamos que la precaria y frágil paz y convivencia pacífica no sucumban irremediabilmente, de una vez y para siempre ●●



Preparativos Desde actividades previas al desfile y eventos musicales, emprendedores, gastronomía, diversión y cultura forman parte de la oferta en preparación para el evento en honor al 445 aniversario de Tegucigalpa



(1) La variedad que ofrecerá el desfile es una promesa de los organizadores que buscan exaltar la cultura. (2) Después del desfile, en horas de la noche, iniciarán las presentaciones musicales en los escenarios. (3) En desfiles pasados el ingenio de algunos participantes resaltó en el bulevar Suyapa epicentro de la festividad.

Desfiles, arte y cierre de calles en 445 aniversario de Tegucigalpa

TEGUCIGALPA

Casi un kilómetro de color, alegría, emprendedurismo y sobre todo amor por la capital harán vibrar el bulevar Suyapa el 30 de septiembre con la celebración del 445 aniversario de Tegucigalpa.

El ritmo de la salsa y el merengue, las icónicas melodías de Jerry Rivera, Kinito Méndez y los artistas locales pondrán a bailar a los más de 500 mil posibles espectadores que asistirán al gran carnaval.

Aunque el lanzamiento oficial del carnaval, que estuvo tres años pausado será esta semana, según las autoridades locales, ya se conocen algunos datos preliminares pese a que las autoridades aún afinan los detalles oficiales del evento.

Ruta

Al igual que los planes para el 2022, se estima que el festejo cargado de cultura, tendrá varias actividades previas al sábado 30 de septiembre y el día del evento, las celebraciones iniciarán con un desfile y luego seguirán espectáculos en los distintos escenarios.

Las tarimas estarán distribuidas desde adelante de Torre Metrópolis hasta antes del paso a desnivel a inmediaciones del bulevar La Hacienda.

Por la magnitud de la celebración que podría incluir eventos hípicas, zona para mascotas, mojigangas, carros modificados, motociclistas y la



FOTO: ARCHIVO DE LA AMDC

La Alcaldía aún no define las fechas de las actividades previas incluidas en la programación del 445 aniversario de la ciudad, no obstante, el miércoles 13 de septiembre se realizará el lanzamiento oficial.

participación de entes privados y públicos invitados, también habrá cierre de calles.

Aunque la Gerencia de Movilidad Urbana (GMU) aún no indica los tramos donde habrá cierres parciales, dichas acciones podrían aplicarse desde el jueves 28 de septiembre por todos los preparativos previos.

Además del espacio destinado para el jolgorio, están los

Costos

Gastos para la celebración

Desde 2014 a 2019, el costo promedio por carnaval cada año fue de 1.4 millones de lempiras. En esos años la comuna destinó 8,180,056 lempiras para desarrollar esos eventos.

emprendedores, los que, gracias a la gestión previa para tramitar su permiso, que incluye el pago de un monto no detallado, ofrecerán sus productos a la concurrencia.

Durante el 2022, la comuna emitió unos 150 permisos de operación temporal, para este año, pero aún no revelan la cifra, EL HERALDO conoció que ya asignaron los cupos disponibles.

También, a través de una reunión, la comuna explicó a los dueños de comercios —alrededores al bulevar— el procedimiento a seguir para ofrecer sus productos fuera de sus locales.

Aunque al momento de redactar este artículo no se ha activado el Comité Nacional de Prevención en Movilizaciones Masivas (Conapremm), EL HERALDO conversó con algunas instituciones de socorro que estarán presentes para

Alcaldía promete seguridad,

estacionamientos y sobre todo no descuidar los trabajos que ejecuta en distintas zonas de la ciudad.

atender cualquier incidencia.

Entre ellas la Cruz Roja, cuyo personal ya está listo para distribuirse en puntos estratégicos con paramédicos y ambulancias.

Asimismo, el Cuerpo de Bomberos, que según el subteniente Cristián Sevilla, ya están listos para atender incidencias, que, en años anteriores, las más comunes estuvieron relacionadas con enfermedades crónicas y dificultades respiratorias de algunas personas en medio de la multitud ●●

Rommel Roque

El Heraldo
rommel.roque@elheraldo.hn



AVISO DE
CONCURSO PUBLICO INTERNACIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

Consultoría para la Implementación y Acoplamiento Informático de una Infraestructura de Datos Espaciales para la gestión de los bienes inmuebles y del espacio público con sus elementos en el Municipio del Distrito Central.

CPuIBS-01-AMDC-128-2023

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) invita a los oferentes interesados en participar en el Concurso Público Internacional No. CPuIBS-01-AMDC-128-2023 a presentar propuestas técnicas y económicas selladas para la Consultoría para la Implementación y Acoplamiento Informático de una Infraestructura de Datos Espaciales para la gestión de los bienes inmuebles y del espacio público con sus elementos en el Municipio del Distrito Central. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.

El concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Concurso Pública Nacional (CPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos del presente concurso a partir del día **lunes, 18 de septiembre de 2023**, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención al **Abog. Rodney Alexis Ham Guzmán**, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de este concurso o la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento del concurso que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes. Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C.**, a más tardar el día **lunes, 09 de octubre de 2023, hasta las 10:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir.

Tegucigalpa M.D.C. 18 de septiembre de 2023

JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES
Alcalde Municipal del Distrito Central



AVISO DE
CONCURSO PUBLICO INTERNACIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

Consultoría para la elaboración de un Plan Maestro de Ordenamiento del Territorio del Municipio del Distrito Central

CPuIBS-02-AMDC-129-2023

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) invita a los oferentes interesados en participar en el Concurso Público Internacional No. CPuIBS-02-AMDC-129-2023 a presentar propuestas técnicas y económicas selladas para la Consultoría para la elaboración de un Plan Maestro de Ordenamiento del Territorio del Municipio del Distrito Central. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.

El concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Concurso Pública Nacional (CPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos del presente concurso a partir del día **lunes, 18 de septiembre de 2023**, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención al **Abog. Rodney Alexis Ham Guzmán**, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de este concurso o la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes. Las propuestas técnicas y económicas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C.**, a más tardar el día **lunes, 09 de octubre de 2023, hasta las 10:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir.

Tegucigalpa M.D.C. 18 de septiembre de 2023

JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES
Alcalde Municipal del Distrito Central



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN
MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2020-211-5**, instruido contra los señores **RUMALDA FERNANDEZ MENDOZA, RAMON ANTONIO MARTINEZ BUSTAMANTE, BRAYAN JOSUE ORELLANA FUENTES, DARLIN NOEL GUEVARA PADILLA, MERCY CAROLINA LEIVA Y ANGIE PAOLA HERNANDEZ BARAHONA**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN EN PERJUICIO DEL TESTIGO PROTEGIDO EF-935**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EF-935 A LOS AGENTES DE INVESTIGACIÓN RONY WILIAN CABRERA FERRERA Y NELSON OMAR MATHEU SANCHEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **Dieciocho Septiembre del Año Dos Mil Veintitres (18/09/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 11 de septiembre del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES
SECRETARIA ADJUNTA.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

Contratación de una solución integral para los servicios de Atención de las Operaciones de Gestión y Recaudo de Impuestos, Tasas por Servicios y Contribuciones de la Alcaldía Municipal de Distrito Central sus Empresas, Unidades y demás Dependencias, con el propósito de mejorar los niveles de recaudación y reducción de la mora en las obligaciones de pago de los contribuyentes
LPuIBS-01-AMDC-127-2023

La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), invita a los oferentes interesados en participar en la Licitación Pública Internacional No. LPuIBS-01-AMDC-127-2023 a presentar ofertas en sobres sellados para la "Contratación de una solución integral para los servicios de Atención de las Operaciones de Gestión y Recaudo de Impuestos, Tasas por Servicios y Contribuciones de la Alcaldía Municipal de Distrito Central, sus Empresas, Unidades y demás Dependencias, con el propósito de mejorar los niveles de recaudación y reducción de la mora en las obligaciones de pago de los contribuyentes", el financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día **lunes, 18 de septiembre de 2023**, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención al **Abog. Rodney Alexis Ham Guzmán**, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmienda(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C.**, a más tardar el día **lunes, 09 de octubre de 2023, hasta las 10:00 a.m.** hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las **10:00 a.m. del lunes, 09 de octubre de 2023**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 18 de septiembre de 2023

Jorge Alejandro Aldana Bardales
Alcalde Municipal del Distrito Central

Revés La mayoría de militantes de la diversidad sexual está molesta con las últimas determinaciones de la presidenta. Sectores recriminan la participación de los LGTBI+

Un pequeño grupo LGTBI+ irá con el FNRP a los desfiles



Si hay banderas de LGTBI+ en los desfiles patrios serán por parte de los empleados del gobierno, aseveró Rihana Ferrera.

— TEGUCIGALPA

Un 10% de la comunidad LGTBI+ (Lesbianas, gais, transexuales, bisexuales e intersexuales) estará presente en los desfiles del 15 de septiembre.

Los militantes que participarán en las fiestas patrias lo harán, no en representación de la comunidad de la diversidad sexual, sino como trabajadores del actual gobierno.

Esta información fue confirmada por Rihana Ferrera, defensora de derechos humanos, quien destacó que estos ciudadanos formarán parte de la movilización que tiene Libertad y Refundación (Libre).

“En realidad no es toda la comunidad la que marchará, sino que será un 10 por ciento de la comunidad. Ellos irán con su ropa, y no con atuendos especiales, como cualquier otra persona, pero llevarán banderas de la comunidad LGTBI”, dijo la defensora.

Al consultarle el porqué irán tan poca gente del colectivo, Ferrera indicó que “no vamos en señal de protesta porque

hay que decir que la comunidad LGTBI, especialmente las personas trans, no estamos muy a gusto con la falta de decisión de la señora presidenta Xiomara Castro”.

Comentó que en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), a través de la Red Solidaria, los llamaron para formar grupos de WhatsApp y en donde les prometieron proporcionarles apoyo, pero resultó ser una mentira.

Un grupo de empleados

del gobierno, que representan el 10% de los LGTBI+, son quienes estarán presentes en los desfiles patrios.

Ante esta decisión sobre la participación de la comunidad LGTBI+, varios sectores opinaron que esto no es algo positivo para la fiesta.

“Esto se prostituyó. Es una bofetada, una abominación, y además es una desfachatez en la que han convertido a los desfiles”, refirió Andrés Martínez, presidente de la Asociación Hondureña de Padres de Familia (Ahpafa) ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

> En corto

Personal de limpieza del Mario Mendoza pide el pago de salario

Tegucigalpa.— En una urgente solicitud de justicia económica, las encargadas de la limpieza del Hospital Mario Mendoza exigieron el pago de sus cuatro meses de salarios. “Llevamos meses luchando para que nos paguen lo que nos deben. Hemos tratado de ser pacientes, pero ya no podemos más. Tenemos familias que mantener”, denunció el grupo de empleadas.

Venden bingo para reparar Departamental de Educación de FM

Tegucigalpa.— En redes sociales circulan imágenes de boletos de bingo en los que la Departamental de Educación de Francisco Morazán se ve involucrada. El supuesto objetivo es recaudar fondos para la reparación del edificio afectado por los recientes incendios. La actividad está programada para el próximo 23 de septiembre a las 10:00 AM en las instalaciones del Central.

Alcaldía dialoga con comunidades del sur por retraso de obras



Los trabajos en el sur están paralizados porque pueden afectar la apreciación visual de uno de los puentes más antiguos de la capital.

— COMAYAGÜELA

El edil capitalino Jorge Aldana junto a otros representantes municipales se reunieron con las comunidades del sur de la

ciudad para explicarles los atrasos en las obras y la construcción de otros proyectos.

Uno de los puntos más destacados del diálogo fue la par-

ticipación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia (IHAH), quien expresó sus preocupaciones acerca del impacto visual que tendría la ampliación de la carretera sobre la estructura del puente Germania.

“Ahora tendremos que llamar al diseñador para ver si se puede modificar aún más la propuesta que ya se había dado para poder seguir con lo del puente”, indicó Benjamín Bustamante, gerente de Ordenamiento Territorial.

Señaló que durante el encuentro se habló sobre la construcción de dos puentes peatonales, pero por ahora solo queda en planes porque deben buscar el financiamiento para este proyecto.

Los representantes de las comunidades aseguraron que comprenden los trabajos que la municipalidad realiza y piden celeridad al IHAH ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

La UNAH egresará a más de 1,500 nuevos profesionales de CU

— TEGUCIGALPA

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) se prepara para celebrar un importante hito académico este mes con la graduación de 1,548 estudiantes que finalizarán sus estudios superiores y obtendrán sus tan anhelados títulos.

La máxima casa de estudios ha anunciado oficialmente el listado de profesionales que participarán en las ceremonias de graduación programadas para los días 26 y 27 de septiembre en el emblemático Palacio Universitario de los Deportes de Ciudad Universitaria.

Este grupo de graduandos representa una diversidad de



La celebración será el 26 y 27 en el Palacio de los Deportes.

disciplinas académicas, con 37 de ellos obteniendo título a nivel de posgrado. De estos, 34 recibirán el título de máster, destacándose por su dedicación y logros académicos ●●

Barrios & Colonias

— LAS DENUNCIAS —



> RIESGO

Cables y poste pueden causar una desgracia en la colonia Matamoros

Desde hace varios meses que en la calle La Campaña de la colonia Matamoros se reporta un poste de madera desplomado y los cables que sostiene cada vez están más cerca del suelo. Los vecinos y dueños de comercios que se ubican en la zona solicitan a las empresas privadas del servicio de telefonía e internet que solucionen este problema.



> PODRIDOS

Maleza casi cubre por completo a vehículos abandonados en La Joya

Por muchos años un par de vehículos han estado abandonados en la última calle de la colonia La Joya. Es tanto el tiempo que han dejado estos automotores inservibles en la calle que la maleza, que crece alrededor, está por cubrir por completo a la unidad. Los vecinos piden que los vehículos sean retirados y que se limpie la zona para que no crezcan los zancudos.



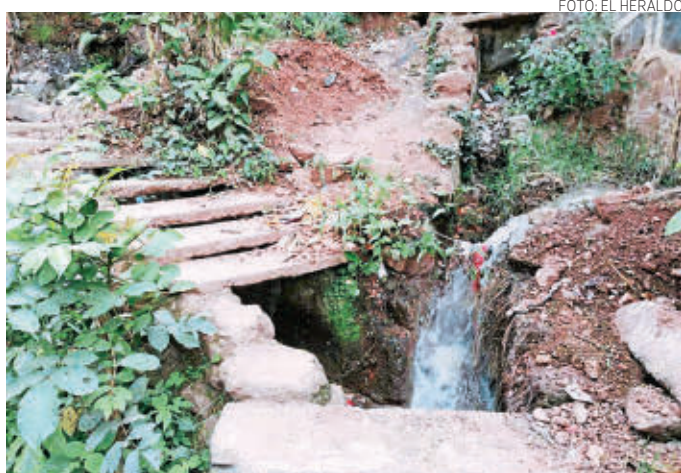
> SIN RESPUESTA

Calles de alivio de la colonia Loarque necesitan una reparación urgente

Los vecinos de la colonia Loarque no se cansarán de pedir a las autoridades de la Alcaldía Municipal la reparación de las calles que sirven de alivio desde que destruyeron la rotonda. La falta de mantenimiento de estas vías desde hace años ha causado que estén en pésimo estado, por lo que es necesario una urgente reparación; otras vías del lugar ya fueron reparadas.

Problemas Contaminación ambiental, aguas residuales, una maleza crecida y otros problemas inquietan a los vecinos

La Zapote Norte aún sigue con las gradas destruidas



La importancia de estos escalones son vitales porque los vecinos de La Flor número 1 también las utilizan para movilizarse.

COMAYAGÜELA

En la colonia Zapote Norte, el olvido y la falta de inversión son los actores principales en un desastre que lleva varios años sin solución.

Lo que alguna vez fueron unas gradas en el bloque K, sector 3, cerca de un tal “desagüe”, ahora yacen los despojos de la negligencia oficial.

En este rincón, la contaminación es la norma, y el problema crece como una bomba de tiempo con cada día que pasa. Incluso, los escalones, que en su día tuvieron un propósito, hoy han perdido toda esperanza de ser útiles debido a su estado deplorable e inservible.

Pero la pesadilla no termina aquí. La maleza parece con-

quistar los alrededores, lo que dificulta aún más el ya peligroso camino.

Además, el aire está cargado con los aromas de las aguas negras que fluyen sin control por la zona. La nula iluminación pública es otro problema, a pesar de que se paga religiosamente cada mes en la factura y, en realidad, no existe ni un solo foco o farol que funcione.

Los residentes de la colonia, en un acto de desesperación, piden nuevamente a las autoridades de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) que tomen medidas lo más pronto posible para reparar de una vez esta desgracia urbana.

Las gradas sirven como un vínculo precario entre la Zapote Norte y La Flor número 1. Estas son las coordenadas del desastre: 14.106073, -87.224692 ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

WhatsApp



Envíe sus denuncias vía WhatsApp al número celular 9940-0221 o por teléfono al 2236-7877.

Carros siguen obstruyendo el paso en la San Miguel



Los automotores son estacionados en las aceras.

TEGUCIGALPA

La promesa de ordenar las calles capitalinas parece no sentirse en la colonia San Miguel, donde cada conductor deja su vehículo mal estacionado en las aceras.

Los vecinos han denunciado este problema una cantidad incontable de veces a la Alcaldía Municipal, pero esta aún no les responde.

“Hemos intentado comunicarnos con la Policía del alcalde, a esa famosa línea 100, pero parece que andan de vacaciones. Hágame el favor de pedirle al señor Jorge Aldana que ponga orden con estos carros”, manifestó don Santiago Cabrera ●●

Colonia Hato de Enmedio se inunda con desechos



La cantidad de basura sobrepasa los contenedores.

TEGUCIGALPA

Los vecinos de la colonia Hato de Enmedio están muy preocupados por la cantidad de basura que se está generando en la zona.

Según las autoridades de la Alcaldía Municipal, este sector es uno donde más desechos se recolecta a diario en la capital.

Ante esta problemática, los vecinos solicitan que haya un mejor control del manejo de los desperdicios, ya que recolectar los desechos del hogar varias veces al día no ha dado resultados.

Se conoció que vecinos de colonias residenciales de zonas aledañas llegan a dejar basura en otros vehículos, lo que satura los contenedores que hay en el lugar ●●

Vida

ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



TENDENCIAS

Diseños Desde tonos llamativos hasta el tradicional blanco y negro, el evento reúne lo mejor de la moda para la temporada. Vestidos amplios y chaquetas fueron protagonistas



(1) Ralph Lauren no desfilaba en Nueva York desde 2019. El color se apoderó de una de las pasarelas más esperadas.



(2) Libertine no tuvo limitaciones a la hora de presentar una colección versátil que viste de comodidad y elegancia la primavera-verano.



COLECCIÓN PRIMAVERA-VERANO

NUEVA YORK ES LA CAPITAL DE LA MODA CON SU FASHION WEEK

El desfile de Coach fue interrumpido
La organización de defensa de los derechos de los animales PETA interrumpió el desfile de Coach cuando una activista se infiltró entre las modelos con el cuerpo desnudo cubierto de pintura con la inscripción "Coach: leather kills" ("Coach: el cuero mata"), seguida de otra que sostenía un cartel con las mismas palabras.



Altuzarra se inspiró en el clásico de terror atemporal de Roman Polanski, Rosemary's Baby.



La colección de Altuzarra da un lugar de honor a los vestidos lenceros que se llevan debajo de chaquetas largas.



— ESTADOS UNIDOS

El regreso a las pasarelas de Helmut Lang y el peso pesado Ralph Lauren han sido la guinda del pastel en la Fashion Week Primavera-Verano 2024 de Nueva York.

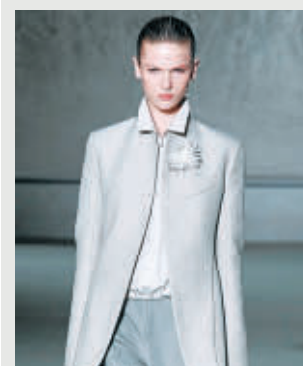
El calendario del evento de moda ha incluido un aluvión de jóvenes talentos y marcas emergentes, junto a nombres consagrados y un puñado de pesos pesados (Ralph Lauren, Michael Kors, 3.1 Phillip Lim, Altuzarra, Gabriela Hearst, Carolina Herrera, Tory Burch, Luar), la receta que permite a Nueva York inaugurar las semanas de la moda por delante de Londres y de las ciudades más solicitadas, como Milán y París. Para Steven Kolb, director general del Consejo de Diseñadores de Moda de América (CFDA), el programa destaca "la fuerza de esta ciudad en términos de pensamiento creativo" y demuestra que

Esta temporada está marcada por

la doble huelga de guionistas y actores que ha reducido al mínimo las alfombras rojas, por lo que muchas marcas perdieron la oportunidad de vestir a las estrellas y darse a conocer.

Nueva York sigue siendo "una piedra angular" de la moda. Bajo el calor sofocante del verano neoyorquino, la maratón de seis días arrancó el viernes por la tarde en el Lower East Side de Manhattan con Helmut Lang, que marcó las décadas de 1990 y 2000 con la estética minimalista del artista austriaco. El encuentro que ha convocado a grandes estrellas de la moda y el entretenimiento finaliza hoy ●●

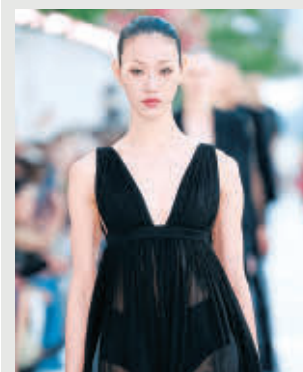
FOTOS: AFP



Tory Burch se inclinó por una estética más formal, con chaquetas y pantalones.



La colección de Tory Burch estuvo anclada en tonos grises y blancos.



Michael Kors eligió como telón de fondo de su colección el East River.

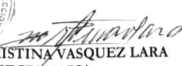


JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL
DANLI, EL PARAISO

AVISO DE COMUNICACIÓN EDICTAL

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danli, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: QUE EN LA DEMANDA PARA LA EJECUCION DIRECTA Y EXCLUSIVA CONTRA UN BIEN MUEBLE HIPOTECADO No.0703-2022-00976, promovida por la Abogada YAUDIE COSSETTE SOTOMAYOR SOLIS, en su condición de representante procesal del BANCO DEL PAIS S.A, en la DEMANDA DE EJECUCION HIPOTECARIA, promovida contra la ejecutada señora CARMEN DE JESUS VARELA OLIVA, en su condición de Deudora Principal y garante hipotecaria, Según auto dictado por este tribunal de fecha veinticuatro del mes de julio del año dos mil veintitrés, en la que en la Parte Resolutiva DISPONE: Requerir de Pago mediante edictos a la ejecutada la señora CARMEN DE JESUS VARELA OLIVA, en su condición de Deudora Principal y garante Hipotecaria, en la Demanda de Ejecución Hipotecaria, para que en el acto pague la cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO LEMPTRAS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (L.358,674.93) más los intereses y costas de ejecución, y si no paga o consigna la cantidad reclamada, se rematara el inmueble objeto de subasta, ya que fue imposible su localización esto con el objeto darle celeridad al proceso.-De acuerdo al artículo 146 del Código procesal Civil, establece: que se harán (3) publicaciones por intervalo de diez (10) días hábiles en una radio difusora con cobertura Nacional, Una vez hecha la última publicación se dará por requerido de Pago.-NOTIFIQUESE.-FIRMA Y SELLO ABOG. ADALID FEDERICO MENDOZA MENDEZ.-JUEZ DE LETRAS SECCIONAL.-SELLO Y FIRMA.- MARTHA CRISTINA VASQUEZ LARA.-SECRETARIA.

Dani, el Paraíso 24 de agosto del 2023.

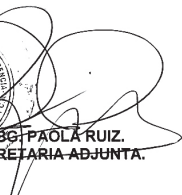

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSION

CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2018-72-2**, instruido a **FREDIS DAVID VASQUEZ VAQUEDANO Y FRANCISCO SERRANO FLORES**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSION**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO RA-033**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO RA-033**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación **ONELIA ELIZABETH HERNANDEZ, JUAN FRANCISCO MERLO SANCHEZ Y OSMAR DANILO ORELLANA HENRIQUEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MARTES DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023 (19/09/2023)**, ya que se Llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Publicó en las presentes diligencias, el cual se celebrara en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 01 de septiembre del año 2023.


ABO. PAOLA RUIZ
SECRETARIA-ADJUNTA.



Anuncio Específico de Adquisiciones Solicitud de Cotización Bienes

(Proceso de Solicitud de Cotizaciones de sobre único)

País: Honduras C.A.

Nombre del Proyecto: Proyecto de Respuesta a Emergencias Honduras (COVID-19).

Título del Contrato: Suministro e Instalación de red NID para multimedia para Sala Situacional de la SESAL.

N.º de crédito: IDA-6868-HN

N.º de referencia de la SDC: HN-SESAL-380595-NC-RFQ.

1. **El Gobierno de Honduras** ha recibido financiamiento del Banco Mundial para solventar el costo del **Proyecto de Respuesta a Emergencias Honduras COVID-19**, y se propone utilizar parte de los fondos para efectuar los pagos estipulados en el contrato de crédito IDA-6868-HN, para el **Suministro e Instalación de red NID para multimedia para Sala Situacional de la SESAL**.
2. **La Secretaría de Salud a través de la Unidad Administradora de Proyectos Protección de Salud Honduras (UAP-PROSALH)** invita a los Proveedores Elegibles a cotizar los bienes descritos en el Anexo 1: Requisitos del Comprador adjuntos al Documento de Solicitud de Cotizaciones para el **Suministro e Instalación de red NID para multimedia para Sala Situacional de la SESAL**.
3. El proceso se llevará a cabo por medio de una adquisición competitiva con enfoque nacional en la que se utilice el método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), conforme a lo previsto en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco Mundial **del 1º de julio de 2016 (revisadas en noviembre de 2017 y agosto de 2018). El Proyecto estará sujeto a las Directrices Anticorrupción del Banco Mundial, del 15 de octubre de 2006, revisadas en enero de 2011, y el 1 de julio de 2016.** ("Regulaciones de Adquisiciones"), y se encuentra abierta a todos los Proveedores elegibles, según se define en las Regulaciones de Adquisiciones.
4. Los Proveedores elegibles interesados podrán solicitar más información a la **Unidad Administradora de Proyectos Protección de la Salud Honduras (UAP-PROSALH)**, Atención **Dra. Fanny Mejía, Coordinadora General**, al correo: adquisiciones.prosalh@gmail.com y consultar el Documento de Solicitud de Cotizaciones **en el horario de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., en la dirección Colonia Las Minutas, Avenida Juan Lindo, Edificio 502 frente a Home Gallery**.
5. Los Proveedores interesados podrán adquirir el Documento de Solicitud de Cotizaciones en **idioma Español**, en forma gratuita, previa presentación de una solicitud por escrito dirigida a la dirección que figura más abajo. El documento se enviará vía correo electrónico a los proveedores interesados.
6. Las Cotizaciones deberán dirigirse a la dirección que se indica más abajo a más tardar el día **27 de septiembre del 2023 a las 10:00 a.m.** Está permitida la presentación electrónica de la Oferta. Las Ofertas recibidas fuera del plazo establecido serán rechazadas. La apertura pública de las Ofertas se llevará a cabo ante la presencia de los representantes designados por los Proveedores y de cualquier otra persona que se encuentre presente en la dirección que figura más abajo el día **27 de septiembre del 2023 a las 10:15 a.m.**
7. La dirección a la que se hace referencia más arriba es la siguiente:

Unidad Administradora de Proyectos Protección de la Salud Honduras (UAP-PROSALH)

Atención: Dra. Fanny Mejía, Coordinadora General.

Dirección: Colonia Las Minutas, Avenida Juan Lindo, Edificio 502 frente a Home Gallery.

Correos electrónicos: adquisiciones.prosalh@gmail.com

Espectáculos

REVELACIONES

MEGHAN MARKLE EN LA MIRA DE SU EXESPOSO, QUE PUBLICARÁ UN LIBRO

SON VARIAS LAS EDITORIALES QUE DURANTE AÑOS LE HAN HECHO JUGOSAS OFERTAS PARA QUE CUENTE EL PASADO DE LA ESPOSA DEL PRÍNCIPE ENRIQUE

—ESTADOS UNIDOS

Trevor Engelson, que fue esposo de Meghan Markle, se sumará a la lista de personas que quieren su parte de ganancia en la historia de la esposa del príncipe Enrique de Inglaterra.

Ambos se conocieron en 2004 y mantuvieron una noviazgo de seis años hasta que en 2010 se comprometieron. La boda fue en 2011 y en 2013 el divorcio. Y es ese período en la vida de la exactriz lo que muchos quieren conocer y comercializar.

Desde que saliese a la luz su relación con Enrique (38 años) en septiembre de 2017, lo que comenzó siendo como un cuento de prin-

Meghan Markle no es conocida

por guardar amigos de su pasado y la historia de Trevor hasta ahora es un gran misterio.

cesas para Markle (42) se ha terminado convirtiendo en una auténtica pesadilla. Muchas de las personas que han pasado por la vida de la exactriz estadounidense aparecieron en pantalla para enturbiar su imagen y de paso conseguir algún tipo de beneficio económico.

Su padre Thomas Markle, su hermana Samantha Grant

—que escribió un libro titulado *The Diary of Princess Pushy Sister*, donde no solo ventiló secretos familiares sino que también lamentó sentirse abandonada en momentos difíciles— y ahora su exesposos, se subieron a una ola de revelaciones privadas que han generado ganancias.

Según se supo, son varias las editoriales que le han hecho ofertas a Engelson para que cuente su parte de la historia, tanto los entresijos del matrimonio como su relación posterior al divorcio ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FOTOS: EL HERALDO

La vida de Meghan Markle sigue siendo de interés público para un sector, que a toda costa busca revelar detalles de su pasado.

CRITICAN A AMY SCHUMER POR BURLA A KIDMAN



Amy Schumer comparó a Nicole Kidman con un alien.

—ESTADOS UNIDOS

Amy Schumer utilizó su humor ácido en una publicación que tenía como protagonista a Nicole Kidman y no pasó mucho tiempo para que

le llovieran las críticas.

“Así es como se sientan los humanos”, subtítulo Schumer la imagen, insinuando que la actriz de 56 años parecía un robot. En la fotografía se ve a

la actriz sentada en una de las gradas del estadio Arthur Ashe de Nueva York mientras miraba, muy concentrada, la final femenina del US Open, uno de los cuatro Grand Slam. Kidman lucía un traje rosa y mientras con una mano sostenía su cara, con la otra se tomaba el codo. “Criticar a los demás siempre es una señal de nuestras propias inseguridades internas, por lo que los críticos aquí deberían mirarse en el espejo”, fue uno de los tantos comentarios que recibió la comedianta, que finalmente borró la publicación. “Quiero disculparme con todas las personas a las que lastimé al publicar una foto de Nicole Kidman y aludir a ella como un alien”, escribió, y agregó con sarcasmo: “Le pediré al elenco de *That ‘70s Show* que escriba cartas pidiendo mi perdón” ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

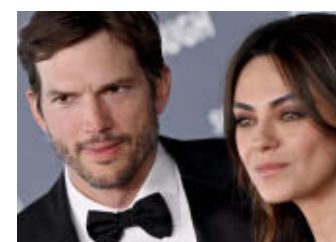
> En corto

La actriz Najwa Nimri sorprende con atrevida revelación



Actriz. Najwa Nimri es una de las actrices españolas más conocidas, con papeles en series muy populares como “Vis a vis” y “La casa de papel”, pues tras una movida trayectoria en la actuación, la artista ha revelado a qué se dedicará una vez deje el cine y la televisión. Nimri usó su cuenta de X para decir que: “Cuando pare de rodar... me voy a dedicar exclusivamente a practicar sexo”, provocando una ola de reacciones distintas entre sus seguidores.

Kunis y Kutcher piden disculpas tras defender a Masterson



Actores. Mila Kunis y Ashton Kutcher enviaron a un juez unas cartas para defender a Danny Masterson, su compañero de “Aquellos maravillosos 70”, que fue acusado de drogarse y violar a dos mujeres. Los actores lo llamaron “un ser humano extraordinariamente honesto”. No obstante, Masterson fue declarado culpable y sentenciado a 30 años de prisión, y la pareja ha compartido un video para pedirle perdón a las víctimas.

PUBLICITY

Las motocicletas Bajaj están disponibles en las 68 tiendas Elektra a nivel nacional con el financiamiento más fácil y rápido de Banco Azteca. Anunciaron que pronto tendrán más modelos para los consumidores

Elektra y Grupo UMA revolucionan la forma de moverse en Honduras

FOTOS: EL HERALDO

SAN PEDRO SULA

Manteniendo su compromiso de ofrecer productos de alta calidad y un servicio superior, Grupo Elektra realizó una alianza comercial con Grupo UMA, una empresa líder en la región con sede en Guatemala, que distribuye de forma exclusiva diversas marcas de talla mundial.

“Esta poderosa sinergia entre Elektra Honduras y Bajaj promete impulsar nuestro objetivo estratégico de consolidarnos como el líder indiscutible de venta de motocicletas para el año 2026”, destaca Cristian Mejía, director comercial de Elektra, durante el lanzamiento de la alianza.

Bajaj es una marca de prestigio internacional reconocida por su diseño innovador y rendimiento de alta calidad en el mundo de las motocicletas. “Esta alianza significa tener acceso a una vasta gama de modelos, satisfaciendo

la marca Bajaj a nivel de Centroamérica y Colombia.

Destacó que Grupo Elektra es uno de los distribuidores o retail más respetados del país y de la región centroamericana. La alianza entre ambas compañías “es un paso adelante en la innovación, es un paso adelante también en convertir todos esos beneficios de movilidad para todos los clientes acompañados de innovación y satisfacción al cliente”.

El gerente comercial no tiene duda que junto a Elektra llegarán mucho más cerca de los clientes para satisfacer todas sus necesidades. Elektra actualmente cuenta con 68 tiendas a nivel nacional.

Bajaj

Los vehículos Bajaj ofrecen un costo eficiente con alto rendimiento, tecnologías patentadas, innovación y alta confiabilidad. Sus diferentes estilos cuentan con diseños únicos, potencia en sus motores, excelente desempeño, menor consumo de combustible y amigables al medio ambiente.

En Elektra encontrará los modelos de motocicletas Pulsar NS160, Pulsar 180, Pulsar NS200 y para el segmento de tres ruedas se encuentra el aliado para transporte de pasajeros, Torito RE4S. Estos modelos están al alcance de los clientes en las sucursales.

Mariela Amaya, gerente de Productos de Movilidad de Elektra, dijo que el principal objetivo de la empresa es satisfacer las necesidades de cada uno de los clientes. “Desde ya estas motocicletas Pulsar R4S, más conocidas del mercado como el Torito, se encuentran disponibles a nivel nacional con el crédito más fácil de Honduras con Banco Azteca”, informó ●●

Brand Studio
diario@elheraldo.hn

La meta de Grupo

Elektra es convertirse en el retail número uno en venta de motocicletas para el año 2026.

El director comercial afirma que, junto con Bajaj, revolucionarán “la forma de moverse en Honduras”. Al mismo tiempo, invitó a los hondureños a estar atentos de “más actualizaciones, promociones exclusivas y nuevos lanzamientos que resultarán de esta alianza estratégica. Gracias por su continua confianza y lealtad hacia Elektra Honduras”.

Credimiento e innovación

Luis Estrada, gerente comercial de Grupo UMA, indicó que la alianza es un paso importante en la expansión de la compañía y



ESTRATEGIA COMERCIAL

Grupo Elektra inicia un nuevo camino de éxito junto a Grupo UMA y la marca Bajaj en Honduras. Ejecutivos de ambas compañías firmaron la alianza para unir fuerzas y ampliar sus capacidades para superar aún más las expectativas de los clientes en el país.

Cultura

FOTOS: EL HERALDO



(1) El salón de exposiciones de la Alianza Francesa será el escenario de "Frecuencias creativas". (2) La nostalgia de Tegucigalpa, la elegancia de la caligrafía y la figura femenina son los ejes de la propuesta artística.

ARTE

ALIANZA FRANCESA INAUGURA MUESTRA

MARCOS LICONA, XENIA ESPINAL Y CARLOS PAREDES EXHIBIRÁN EN EL RECINTO CAPITALINO UNA COLECCIÓN BAJO EL TÍTULO "FRECUENCIAS CREATIVAS"

TEGUCIGALPA

Tres talentosos hondureños congregarán en un solo espacio su arte plástico para dar forma a la muestra "Frecuencias creativas", que tendrá una inauguración cerrada hoy y estará abierta para todo el público mañana.

El espacio que acogerá la propuesta colectiva integrada por el trabajo de Marcos Licona, Xenia Espinal y Carlos

Paredes es la Alianza Francesa de Tegucigalpa.

Marcos Licona, arquitecto de profesión conocido en el ambiente artístico como miembro del Grupo Teatral Bambú y el escenógrafo por excelencia no solo de Bambú sino de otros grupos de teatro, presentará en esta oportunidad una propuesta plástica derivada del taller "Experimentaciones", cuyo pro-

pósito fue crear una pintura que evocara los recuerdos de Tegucigalpa en una visión muy personal del artista. La materia prima de Licona proviene de trabajos arquitectónicos, escenográficos o de decoración, sometidos a un proceso de experimentación que adopta diversas técnicas, las cuales surgieron a medida avanzaba el proyecto, "por esta razón en esta muestra se ve cómo voy

LOS EXPOSITORES

EL LAZO QUE LOS UNE

Licona, Espinal y Paredes son arquitectos de profesión unidos por esta carrera y a la vez por una profunda amistad y pasión por el arte.

de técnicas artesanales a técnicas más pictóricas", señala Licona. Habiendo vivido en Tegucigalpa toda su vida, el creador dota a su obra de esa nostalgia de los recuerdos de niñez.

Por su parte, Xenia Espinal, arquitecta, calígrafa y muralista, presenta una propuesta influenciada no solo por su experiencia en la arquitectura, sino también por su pasión por la caligrafía. Espinal ha partici-

pado en el pasado en muestras colectivas en Honduras y ha expuesto en galerías de Nueva York y Boston. Actualmente está en Corea del Sur, donde se está formando como ilustradora de cuentos para niños.

Cierra este trío de artistas Carlos Paredes, arquitecto, poeta, tatuador y artista visual, que en esta oportunidad centra la temática de su obra en la exploración del cuerpo humano, especialmente la figura femenina. El eje de su trabajo es el erotismo, abordado con una elegancia que desafía las convenciones y explora los matices de la sensualidad desde una perspectiva muy personal.

La muestra podrá ser apreciada por el público a partir de este 14 de septiembre ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn

ARTE

RECUPERAN UNA OBRA ROBADA DE VAN GOGH

PAÍSES BAJOS

Un detective neerlandés, conocido como el "Indiana Jones del arte", recuperó un valioso cuadro de Vincent van Gogh que había sido robado de un museo durante el confinamiento por la pandemia hace tres años y medio, informó la policía ayer. Arthur Brand, "en

colaboración con la policía neerlandesa", recuperó la pintura desaparecida, "Jardín rectoral en Nuenen en primavera", de 1884, informó la policía neerlandesa a cargo de los crímenes relacionados con las obras de arte. "Se trata indudablemente del verdadero (cuadro), no hay ninguna

duda", dijo a la AFP Richard Bronswijk, miembro de esta unidad especializada. El detective tomó posesión el lunes de la obra en su casa de Ámsterdam. La pintura, valorada entre tres y seis millones de euros, fue sustraída del museo Singer Laren el 30 de marzo de 2020 en un espectacular robo ●●



"Confirmar que se trata del Van Gogh robado ha sido uno de los mayores momentos de mi vida", dijo Brand.

FOTO: AFP

Salud

PREVENCIÓN

PADECIMIENTO

Cuando está estreñado, las heces duras hacen que la evacuación pueda ser dolorosa, incluso hay casos donde se presenta sangrado. Es importante que ante cualquier malestar consulte a su médico.

FOTOS: EL HERALDO

ESTREÑIMIENTO: ¿QUÉ COMER?

El estreñimiento es un problema común que afecta a hombres y mujeres; una dieta con fibra es clave

TEGUCIGALPA

Son múltiples las causas que pueden provocar estreñimiento, pero entre las más comunes está una dieta pobre en fibra, poca ingesta de agua y el sedentarismo. El estreñimiento puede afectar en cualquier momento de su vida, en algunos casos es pasajero, en otros se vuelve una condición crónica.

En ambos la clave es alimentarse balanceadamente y evitar los alimentos que sabe que pueden afectarle a su organismo. Una persona que padece estreñimiento no puede comer todas las frutas y verduras, por ello aquí le damos una guía básica.

Lo que debería comer

Además de evitar el exceso de carbohidratos y tomar al menos dos litros de agua al día, comer las frutas y verduras adecuadas es importante.

Actividad

➤ **Es importante hacer ejercicio**

Las personas que padecen estreñimiento pueden verse aún más afectadas si tienen una vida sedentaria. Hacer ejercicio es vital para contribuir al buen funcionamiento de su intestino.

Por ejemplo, puede darle más relevancia en su dieta a la pera, una fruta rica en fibra soluble, especialmente la pectina, que ayuda a suavizar las heces y facilita su paso a través del tracto digestivo. La manzana, al igual que la pera, es una excelente fuente de fibra y agua, lo que la convierte en una opción óptima para mejorar la regularidad

intestinal. La ciruela, ya sea fresca o seca, es conocida por sus propiedades laxantes naturales. El higo es rico en fibra y contiene compuestos naturales que promueven el movimiento intestinal. El kiwi es una fuente abundante de fibra, vitamina C y enzimas digestivas. El brócoli es un vegetal que contiene fibra, vitaminas y minerales esenciales que ayudan a mantener un sistema digestivo saludable. La espinaca es una excelente fuente de fibra y contiene magnesio, que puede ayudar a ablandar las heces y estimular los movimientos intestinales. La zanahoria, la remolacha y la calabaza son ricas en fibra y agua.

No obstante, aunque hay frutas y vegetales con alto contenido de fibra, también forman parte de los conocidos como alimentos altos en FODMAP (carbohidratos fermentables), que pueden alterar el tránsito intestinal y por ende causar diarrea o estreñimiento. Consulte con su médico cómo lograr una dieta baja en FODMAP, igualmente es importante identificar cuáles le hacen daño y cuáles no.



DIGESTIÓN SALUDABLE. La fibra, tanto soluble como insoluble, ayuda a mantener un sistema digestivo saludable. La fibra insoluble añade volumen a las heces, facilitando su paso a través del tracto digestivo, mientras que la fibra soluble se disuelve en agua y forma una especie de gel que suaviza las heces, facilitando su movimiento.



HIDRATACIÓN. El agua es necesaria para los procesos de eliminación de desechos a través de la orina, las heces y el sudor. Ayuda a limpiar el cuerpo de toxinas y productos de desecho metabólicos.

GUÍA

Tipos de carbohidratos que son FODMAP. Fructanos se encuentran en el ajo, la cebolla y el trigo. Fructosa está en frutas, miel y jarabe de maíz. Galactanos, en frijoles y legumbres. Lactosa se encuentra en los lácteos. Polioles, presentes en frutas con semillas como manzanas, aguacates o cerezas y en alcoholes de azúcares.

Tecnología



FOTO: AFP

USB-C
Este no es el tipo de innovación tecnológica del que la empresa de la manzana presume.

smartphone con —como cada año— pantallas más brillantes, lentes más sofisticados y capacidades informáticas más avanzadas.

El modelo base, el iPhone 15, se comercializará desde 800 dólares, el mismo precio que el iPhone 14 presentado hace un año. La incorporación del puerto USB-C es una pequeña revolución para el ecosistema de productos y servicios de Apple, difícil de integrar con otros sistemas gracias a puertos que utilizan tecnología exclusiva.

“Va a molestar a muchos usuarios de Apple (...) pero se acostumbrarán, no tendrán otra opción”, opinó Avi

Apple anunció que el iPhone 15

tiene componentes internos que simplificarán la reparación y un nuevo marco que permitirá reemplazar fácilmente el vidrio trasero.

SMARTPHONE

EL IPHONE 15 INCORPORA EL PUERTO USB-C

APPLE HA SUFRIDO UNA BAJA EN LAS VENTAS DE SUS DISPOSITIVOS MÓVILES, POR LO QUE LA COMPAÑÍA ESPERA FASCINAR CON ESTA NUEVA GENERACIÓN

ESTADOS UNIDOS

Apple finalmente cedió: el gigante californiano integró el puerto de carga universal conocido como USB-C en su nueva gama de iPhone presentada ayer, un año antes de verse obligado a hacerlo por una ley europea contra la que luchó durante mucho tiempo.

“USB-C se ha convertido en un estándar universalmente aceptado. Por eso estamos trayendo el USB-C al iPhone 15”, dijo Kaiann Drance, vicepresidente de marketing de iPhone en el evento de lanzamiento del último móvil de Apple.

La empresa presentó cuatro versiones de su nuevo

Greengart, de la consultora Techsponential.

Hace dos años, cuando se debatía el texto legislativo, la tecnológica californiana intentó oponerse. La compañía argumentó que su tecnología “Lightning” se utilizaba en más de 1,000 millones de dispositivos en el mundo y que la nueva normativa “ahogaría la innovación” y “perjudicaría a los consumidores”. Para la Unión Europea, el objetivo es simplificarles la vida y reducir la cantidad de residuos electrónicos que se generan a medida que los cargadores se quedan obsoletos ●●

Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

ACTUALIZACIÓN

WHATSAPP ABRIRÁ CONEXIÓN CON TELEGRAM

FOTOS: EL HERALDO

REINO UNIDO

WhatsApp se prepara para una importante actualización que permitirá la interoperabilidad con Telegram y Signal.

La Unión Europea presiona para que iMessage de Apple también se vuelva compatible con otras aplicaciones de mensajería. Meta, la empresa matriz de WhatsApp, debe permitir la compatibilidad con otras apps de mensajería antes de marzo de 2024 o enfrentar una sanción del 10% de sus ingresos. La Ley de Mercados Digitales Europea requiere que los gigantes tecnológicos ofrezcan alternativas dentro de sus ecosistemas para evitar monopolios.



La Unión Europea establece normativas para evitar el monopolio.

Esta actualización impactará a los usuarios de iPhone en los próximos meses ●●

AUMENTA LA CRISIS A LO INTERNO DEL E3

ESTADOS UNIDOS

El E3 se ha quedado sin su organizador: ReedPop.

Si bien la edición de este año había sido cancelada, al igual que la de 2024, la organización de la que fuera la feria de videojuegos más importante del mundo espera poder reinventarse para 2025, aunque muchos de sus aliados lo han dejado solo en sus intentos por



La desaparición del E3 parece un hecho inminente.

revivir su gloria de antes. El E3 viene sufriendo la partida de publishers desde hace años. El primer gigante que les dio la espalda fue Sony, después Electronic Arts, Microsoft (Xbox), SEGA, Activision, Konami, Tencent, Ubisoft y Nintendo ●●



dale
vida
a tu
cocina
con

buen
provecho

La Prensa | El Heraldo

TODOS LOS JUEVES

ENCUÉNTRANOS EN:
La Prensa El Heraldo buen provecho



HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

GRUPO OPSA

MIÉRCOLES 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023

SUPER

CLASIFICADOS

EH
El Herald

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS

SUPER CASAS

SUPER EMPLEOS

SUPER VARIOS

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn

SUPER CASAS

VENTAS

- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER

- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

TERRENOS



EN VENTA TERRENO, 70 MZ. CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

URGE VENDER TERRENO.

Carretera a Valle de Ángeles, 2,928 varas, dominio pleno. whatsapp (504)3300-2381

VENTAS

APARTAMENTOS



SE VENDE. Complejo de 4 Apartamentos en Colonia Villeda Morales, circuito cerrado. Inf.9688-9685, 9873-8122

OFICINAS/LOCALES



SE VENDE PLAZA COMERCIAL. Zona viva La Lopez 7 locales, acepto carro a cambio. Cel.9688-9685, Cel.9873-8122

Publica tu anuncio por **Lps. 499**

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



VENDO TERRENO., 8 manzanas, Comayagua, con luz, agua, frente canal Seco, a 8 minutos del Aeropuerto Palmerola, topografía plana, buena ubicación comercial Cel.9492-1369

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

BARATO, anuncia tu oferta aquí por **Lps. 499.** llama gratis desde tu celular al *9000 y vendela todo ¡Llama ya!

OPORTUNIDAD haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por **Lps.499,** llama gratis al *9000 Hazlo ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER VARIOS

SERVICIOS

- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA

- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

A DOMICILIO chicas exclusivas, servicio de masajes relajantes para caballeros, tel. whatsapp 9380-2117

MUCHO ESTRÉS LABORAL? Estoy para consentirte con un súper masaje, Eliza te atiende Independiente a domicilio escríbeme 9214-3687



VALENTINA, nueva chica independiente fina educada, masajes profesionales Contactame al +504 8759-2212, solo a domicilio

VARIOS/OTROS



ABIGAIL Te atiendo en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921

AMARRES Y HECHIZOS PARA EL AMOR

Soy tu mejor alternativa para solucionar problemas de parejas, alejamientos e infidelidades Siempre y cuando deposites tu fe, tu confianza y tu energía en la búsqueda de la solución de tu problema. Salud, Suerte y Amor Quiromancia, metafísica, amarres y desamarres, dominio, juegos de azar

PAGA AL VER RESULTADOS
DENTRO Y FUERA DEL PAÍS
TRABAJOS 100% GARANTIZADOS
LLAMA YA
9286-0168

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

RUBY

Psíquica y Tarotista
504 9905-8787

¿Desesperada (o) por un amor perdido?
¿Quieres saber qué te depara el futuro para tu vida?
Si necesitas ayuda yo te puedo orientar a través de mis Videncias y mis guías espirituales.

AMARRES DE AMOR DEFINITIVOS Y GARANTIZADOS!
RETORNO DE PAREJA EFECTIVOS
Realizados Con la Alta Potencia Magia Blanca

ROMPE EL DAÑO QUE IMPOSIBILITA EL TRIUNFO EN TU RELACION.
AMULETOS RESGUARDOS PROTECCIONES
RITUAL ABRE CAMINOS
LIMPIAS ENERGÉTICAS

Recupero a tu Ser amado y lo Alejo de terceras personas
LO QUE YO ATO NADIE LO DESATA
Rituales para atraer la suerte la prosperidad el éxito en el hogar y en el trabajo!

Llámame
RESULTADOS INMEDIATOS
ABSOLUTA SERIEDAD Y DISCRECIÓN
CAMBIA TU MALA SUERTE SI GRANDE ES TU PROBLEMA MAYOR
ES MI CAPACIDAD PARA AYUDARTE

SECRETOS INDÍGENAS

No hay ninguna brujería que no sea destruida te hago llorar con la verdad para que no te destruyan con la mentira

DESEAS TENER UNA NUEVA VIDA, NO SUFRA MAS
Tengo los secretos para la Salud, Dinero y Amor amarres garantizados toda enfermedad tiene curación y todo problema solución

Secretos para los números
Trabajos a larga distancia
100% Garantizados

Teléfonos:
9686-7374
3182-8425

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO DE DIVORCIO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: que se presentó Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado NO Dispositivo, promovida por el Abogado LUIS ANGEL FIGUEROA EUCEDA, en su condición de Apoderado Legal de la Señora KAREN SILVANA MARTINEZ CALIX, contra el Señor ERICK MELVIN DE LEON ARROYO, en virtud de desconocerse el domicilio del Demandado, y carecer de representante legal en el país, comuníquese el presente aviso a través de un diario impreso y en una radiomisora, ambos con cobertura nacional por tres veces, con intervalo de 10 días hábiles cada uno, conforme lo establece el Artículo 146 del Código Procesal Civil. Quedando emplazado el Demandado por estos medios, para que en el término de 30 días conteste la Demanda y si no la contesta en dicho plazo, se declarara en Rebeldía, puede pasar por este Juzgado, recogiendo su copia de la Demanda con sus anexos. - Expediente 297-2022 de Familia.

Juticalpa, Olancho 09 de Agosto del año 2023

BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA SECRETARIA

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, al Público en General y para los efectos de Ley, a través de esta Comunicación Edictal, procede a Notificar a la Señora: MARITHA DEL SOCORRO MEZA GARCIA, en su condición de Parte Demandada, en la Demanda de Nulidad de un Instrumento Público por la Vía del Procedimiento Ordinario; promovida por la Señora: FATIMA YAMILETH CASTILLO RODRIGUEZ, se dictó Auto que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- La Paz, Departamento de La Paz, Veintinueve (21) de Junio del año Dos Mil Veintitrés (2023).- Admitase el escrito que antecede y en cuanto a lo solicitado: que se efectúe la Comunicación Edictal, para notificarle a la Demandada Señora: MARITHA DEL SOCORRO MEZA GARCIA, el Auto de Rebeldía Procesal de fecha Veintiséis de Septiembre del Dos Mil Veintidós; ya que ha sido imposible localizarla y debiéndose fijar la copia en la tabla de avisos del despacho, en virtud de no haber comparecido a este Tribunal a hacer usos de sus derechos en el plazo de TREINTA DIAS HABLES, concedidos para contestar la demanda interpuesta en su contra, haciéndosele saber además que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas; a costa de la parte interesada que se publique la comunicación edictal en un diario impreso y en una radiomisora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalos de diez (10) días hábiles.- FUNDAMENTACION JURIDICA.- Artículos: 8 y 146 del Código Procesal Civil.- CUMPLASE.- Sellos y Firmas.- Abogada: ANAHI LARIZA JOVEL QUINONEZ.- Juez de Letras Supernumeraria.- Abogada: ANA MERCEDES GALLEGOS AYALA.- Secretaria Adjunta.

La Paz, La Paz, 25 de Julio del Año 2023.

ABOGADA: NOHEMY MARTINEZ CASTILLO SECRETARIA

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

DR. AMARO ASTROLOGO Y COACHING

• DEPRESIONES
• PERDIDAS
• ASESORIA POLITICA
• RECUPERACION DE PAREJAS
• ASESORIA FINANCIERA
• LEGALES
• NEGOCIOS
• Y OTROS

Resultados en 3 días
Conozca un verdadero Astrologo no se deje sorprender por imitadores

El Doctor Amaro a sacado a mucha gente de la cárcel
Le ha recuperado su negocio a emprendedores.
Recuperado pareja a infinidad de personas

Llame y compruebe
9451-5695
CONSULTA MUNDIAL

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora! **OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA! **APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora! **BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

OPORTUNIDAD haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por **Lps.499,** llama gratis al *9000 Hazlo ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora! **OPORTUNIDAD** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por **Lps.499,** llama gratis al *9000 ¡Hazlo ya! **APROVECHA** por **Lps. 499** anuncia tu auto aquí, llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora! **VENDE YA,** publica tu anuncio aquí por tan solo **Lps. 499** llama gratis al *9000 ¡Ahora!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por **Lps.499,** llama gratis al *9000 ¡Hazlo ya!

APROVECHA por **Lps. 499** anuncia tu auto aquí, llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí por tan solo **Lps. 499** llama gratis al *9000 ¡Ahora!

MADAN: CLAUDIA CHAPPELL

¡Ya está en Tegucigalpa!
¡Su Más Afamada TAROTISTA!
Resuelve tu problema de amor negocios, enemistades, envidias, viajes infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot

Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte trabajos dentro y fuera del país.
Haz tu cita ahora no te arrepentirás

Trabajos 100% garantizados.
9545-1242

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora! **OPORTUNIDAD,** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA! **APROVECHA,** anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora! **BARATO,** anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

OPORTUNIDAD haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por **Lps.499,** llama gratis al *9000 Hazlo ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora! **OPORTUNIDAD** haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por **Lps.499,** llama gratis al *9000 ¡Hazlo ya! **APROVECHA** por **Lps. 499** anuncia tu auto aquí, llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora! **VENDE YA,** publica tu anuncio aquí por tan solo **Lps. 499** llama gratis al *9000 ¡Ahora!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí por **Lps.499,** llama gratis al *9000 ¡Hazlo ya!

APROVECHA por **Lps. 499** anuncia tu auto aquí, llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí por tan solo **Lps. 499** llama gratis al *9000 ¡Ahora!

AVISO

Yo. GUSTAVO ANTONIO MARTINEZ SANCHEZ, mayor de edad, Hondureño, Administrador de Empresas, actuando en mi condición de Gerente General de la Sociedad Mercantil CONSORCIO INMOBILIARIO URBANISTICO S.de R.L de C.V. en cumplimiento de la ley y para los efectos de la misma, HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO: que en un plazo máximo de cinco días a partir de la fecha de publicación presentaré ante la SECRETARIA ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RECURSOS NATURALES, AMBIENTE Y MINAS (MIAMBIENTE) solicitud de LICENCIA AMBIENTAL para viabilizar ambientalmente el proyecto “VILLAS CAOBA”, el cual está ubicado en el km 17 canal seco, en el sitio conocido como el Cirguelito en el Municipio de Lamani en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua.

Tegucigalpa, 12 de septiembre del 2023.

NOMBRE DEL TITULAR DEL PROYECTO
CONSORCIO INMOBILIARIO URBANISTICO S.DE R.L DE C.V

COMUNICACIÓN EDICTAL

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al público en general y para efectos de Ley, COMUNICA: Que en la DAMANDA VIA PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, PARA LA SUSPENSIÓN DEL EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DEL PADRE, promovida por la señora BLANCA MILENI CABRERA CRUZ en contra del señor ESTEBAN ALEXANDER MEJIA ESPINOZA; para que dentro del plazo de treinta (30) días conteste la demanda antes mencionada, haciéndole la advertencia que si transcurrido el plazo para contestar la demanda y habiendo sido notificado válidamente no se apersona en el procedimiento, se le declarara en REBELDIA. Así mismo, a costa de la parte peticionada, se manda a PUBLICAR dicha comunicación en un diario impresión de mayor circulación a que se debe notificar y en una radiodifusora de mayor audiencia en el departamento, ambos casos de cobertura nacional por TRES (3) VECES con un intervalo de DIEZ (10) DIAS hábiles. –

En la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, a los once (11) días del mes de Agosto del año del dos mil veintitrés (2023).

ABG. JOSE LUIS ANDINO LAINEZ
SECRETARIO

AVISO DE COMERCIANTE INDIVIDUAL

Al comercio y Público en general HACE SABER: Que en Instrumento Público No.101, autorizado por el Notario Hernán Antonio Ramón Ruiz Gaekel el 16 de abril de 2018 se constituyó como COMERCIANTE INDIVIDUAL, la señora MARTHA LIZETH RODRIGUEZ MARTINEZ, fundando su empresa denominada “CENTRO PREUNIVERSITARIO COMAYAGUA”, teniendo como actividad principal Prestación de servicios educativos mediante el programa educativo a distancia y todo lo relacionado a la educación privada y cualquier otra actividad de lícito comercio en el país, siendo su capital inicial cinco mil lempiras (L5,000.00), con domicilio en la ciudad de Comayagua, con futuras sucursales en el país.

Tegucigalpa, MDC, 25 de agosto de 2023

MARTHA LIZETH RODRIGUEZ MARTINEZ
GERENTE PROPIETARIO.

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2023-00643, promovida por la abogada ROSA FRANCIS RODRIGUEZ MARTINEZ, en su condición de Representante Procesal de la señora MEDARDA ORTIZ ESPINAL, con Documento Nacional de Identificación (DNI) No. 0601-1957-00566, para que se le declare propietaria de un inmueble ubicado en Sitio Privado San Marcos, Barrio Los Arcos, municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, con un área de DOSCIENTOS UNO PUNTO TRECE METROS CUADRADOS (201.13 Ms2) igual a DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO PUNTO CUARENTA Y SIETE VARAS CUADRADAS (288.47 Vrs2), con las colindancias siguientes: al Norte, con David Rojas; al Sur, con calle de por medio y con Alicia Marina Velásquez; al Este, con Gonzalita Turcios, y al Oeste, con Luis Romero. Danlí, El Paraíso, 17 de agosto 2023.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2023-00642, promovida por la abogada ROSA FRANCIS RODRIGUEZ MARTINEZ, en su condición de Representante Procesal de la señora TIRZA SARAHÍ FLORES FLORES, con Documento Nacional de Identificación (DNI) No. 0706-1982-00031, para que se le declare propietario de un inmueble ubicado en Sitio Privado Jacaleapa, Caserio La Chorrera, aldea La Chorrera, municipio de Jacaleapa, Departamento de El Paraíso, con un área de SIETE HECTÁREAS DIECISEIS ÁREAS CON NOVENTA Y TRES PUNTO OCHENTA Y OCHO CENTÁREAS (7 HAS 16 ÁREAS 93.88 CAS) igual a DIEZ MANZANAS CINCO DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PUNTO CUARENTA Y CINCO VARAS CUADRADAS (10 MZN 2,827.45 Vrs2), con las colindancias siguientes: al Noreste, antes Luis Teodoro Flores Galo #63 LH-34, y ahora con Jorge Antonio Flores Flores, y con Tirza Sarahí Flores Flores; al Sureste, con Javier Regalado Rodríguez Has #10; al Este, con Tirza Sarahí Flores Flores; y al Oeste, con Javier Regalado Rodríguez Has #10. Danlí, El Paraíso, 17 de agosto 2023.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARIA

AVISO DE TÍTULO DE PROPIEDAD

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Olancho, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha 14 de octubre del 2022 se presentó a este juzgado la abogada SARA MARIA MENCAS ZELAYA, en su condición de apoderada legal de JOSLIN ORLANDO GIRON ALVAREZ, solicitando TÍTULO DE PROPIEDAD DE UN (1) INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, contra de JUANA MARITZA SUAZO MATUTE; de una propiedad, ubicada en el sitio La Coyotera, jurisdicción del municipio de Concordia, Olancho - inmueble de 142.04 MZ; con las colindancias siguientes: AL NORTE: propiedad de HECTOR BREVE, ESMERALDA BREVE, GAVINO BREVE Y JOSE BREVE; AL SUR: propiedad de INDALECIO BREVE, ROGELIO GIRON Y CARMELO GALLEGOS; AL ESTE: propiedad de NAHUM ALVAREZ y quebrada; AL OESTE: colinda con propiedad de ROGELIO GIRON. - Se ofrece Información Testifical de los señores: MARBIN JOEL ZUNIGA ALVAREZ, ARELI JONATAN AVILA VELASQUEZ Y JORGE ALEXANDER MARTINEZ JUAREZ. - EXP. 164-2023 Civil.

Juticalpa, 29 de agosto del año 2023.
KENIA YAMILETH TORRES
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en el Expediente Número 0801-2023-01967-CV., se dictó Sentencia de Declaración de Herencia Ab-Intestato, el día veintiséis de junio del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte conducente dice Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del ESTADO DE HONDURAS, de acuerdo con el parecer de la señora Fiscal del Despacho, FALLA: PRIMERO: Esta judicatura decide Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada por la señora MIRMA SOLEYDA APLICANO GODOY. SEGUNDO. Declárese herederos ab-intestato la señora MIRNA SOLEYDA APLICANO GODOY, de los bienes acciones, derechos y obligaciones de la señora PAULA EME-LINA APLICANO AMADOR (Q.D.D.G.), Y MANDA. Que la secretaria del Despacho proceda a extender el aviso de la presente resolución para su publicación de ley en un diario escrito de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y transcurrido este término se extienda al interesado Certificación íntegra del presente fallo.

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de agosto del 2023.

LIC. ELSA MIGDALIA AVILA ERAZO
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Publico ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, del domicilio de la ciudad de Juticalpa, departamento de Olancho, en tránsito por esta ciudad, con Oficina Notarial consorcio Jurídico Enriquez y asociados, ubicado en el barrio de Jesús entre 5 avenida y 5 calle, con teléfono 275-41-62 y celular 98993961, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con carnet número CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO (4345), con Registro de Escribano NÚMERO MIL QUINIENTOS SESENTA Y UNO (1561) de la Honorable Corte Suprema de Justicia, con RTN 08011970087018; Al publico en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que en su Notaria, emitió Resolución Definitiva, de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, en fecha dieciocho (18) de noviembre del año dos mil veintiuno (2021), que en su parte resolutive dice: RESUELVE: I) Estimar la pretensión del señor JAIME FRANCISCO CARRILLOS ANTUNEZ, en su condición personal, a través de su apoderado legal.- II) Declarar HEREDERO AB-INTESTATO, al señor JAIME FRANCISCO CARRILLOS ANTUNEZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su padre el señor ARELIN ISIDRO CARRILLOS PADILLA.- III) Conceder al señor JAIME FRANCISCO CARRILLOS ANTUNEZ, la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Catacama, Olancho a once (11) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ
NOTARIO PÚBLICO

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veintinueve (29) de junio del dos mil veintidós (2022), comparecieron a este Juzgado el Abogado Arturo Alejandro Moncada Hernández, en su condición de Representante Procesal del señor Santos Isabel Pérez López, incoando demanda vía procedimiento especial en materia de personal, contra el ESTADO DE HONDURAS a través de la Administración Aduanera de Honduras, con orden de ingreso No.0801-2022-00641, para que se declare la nulidad e ilegalidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el Acuerdo de Cancelación No. ADUANAS-DE-GNGTH-069-2022 de fecha ocho (08) de junio del dos mil veintidós (2022), emitido por la Administración Aduanera de Honduras, por no ser conforme a derecho e infringir el ordenamiento jurídico, quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas por la Ley. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada por haber lesionado derechos del administrado y para su pleno restablecimiento se ordene el reintegro a un puesto de trabajo más el pago de los salarios dejados de percibir que en derecho correspondan y demás derechos y beneficios que se otorguen durante la secuela del juicio. Se acompañan documentos.- Poder.- Costas.- Manifiesto mi interés en cumplir con los requisitos que manda la Ley.

TANNIA R. CASTILLO SIERRA
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EL infrascrito Notario ALLAN WADY CASTRO PARADA, de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los de ley HACE SABER: Que en esta Notaria del Departamento de Francisco Morazán, se dictó sentencia treinta (30) de Agosto del año dos veintitrés (2023) que en su parte resolutive dice: FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada ante esta Notaria por el señor RAMON DE JESUS RODRIGUEZ FUNEZ; Declarar HEREDERO AB-INTESTATO de Mi difunta Esposa MARIA ESTELA MONTALVAN GALEAS (Q.D.D.G) al señor RAMON DE JESUS RODRIGUEZ FUNEZ de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta esposa MARIA ESTELA MONTALVAN GALEAS (Q.D.D.G) en consecuencia se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derechos.- TERCERO: Que esta Notaria proceda a dar estricto cumplimiento al artículo 202 del CPP referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de Ley en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este departamento o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentes del lugar durante (15) días, extendiendo oportunamente la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes.

Tegucigalpa, M.D.C 08 de Septiembre del año 2023.

AVISO DE HERENCIA TESTAMENTARIA

La Infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, Al Público en General y para efectos de Ley HACE SABER: Que en fecha 19 de Junio del año 2023, este Juzgado, dicto sentencia, Declarando Heredera Testamentaria, de la posesión efectiva de la herencia a la señora NARCISA AMPARO SOLIS LOBO, de generales ya expresadas en el preámbulo de esta sentencia conforme lo estipulado en el Testamento según instrumento numero 842 de fecha 17 de Septiembre del año 2012, ante el Notario Público JUAN ANTONIO MEJIA que a su muerte dejara su difunto esposo el señor ANGEL ANTONIO GARRIDO MATUTE, se le concede la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Juticalpa, Olancho 28 de Junio del año 2023

AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito ALDO EVENOR SALAS AMADOR Notario, con domicilio y oficinas en el Bufete Salas en el barrio las Flores de Juticalpa Olancho y para los efectos de ley: HACE SABER: que esta notaria dicto resolución definitiva en una solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB INTESTADO en fecha 22 de agosto del 2023 que en su parte resolutive dice declarar con lugar la solicitud presentada por los señores MARLIN YANET MUNGUÍA FLORES, ERICK SANTIAGO SANTOS FLORES y WILKIN YOVANY MARTINEZ FLORES de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora ENMA BALVINA FLORES ROSALES, ENMA BALBINA FLORES ROSALES Fue conocida también como ENMA BALVINA FLORES ROSALES.-

III.- concederles a MARLIN YANET MUNGUÍA FLORES, ERICK SANTIAGO SANTOS FLORES y WILKIN YOVANY MARTINEZ FLORES la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor Derecho.

Juticalpa, Olancho 7 de septiembre del 2023.

ALDO EVENOR SALAS AMADOR
NOTARIO

ANÚNCIALO YA

DESDE **L599** RENTAL

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**
¡Y VENDE MÁS!

SENTENCIA

EXP. 1701-2022-00064

Nacaome. Departamento de Valle, Treinta y Uno (31) de Agosto del año del mil Veintitrés.- VISTA: Para dictar Sentencia Definitiva en la demanda de SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD DEL PADRE QUE SE OTORQUE LA GUARDA Y CUIDADO A LA MADRE, por la vía del PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por el Abogado JOSE TOMA ZAMBRANO CARRASCO, quien es mayor de edad, casado, hondureño. con Documento Nacional de Identificación N° 0611-1948-00111, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número 2852 y con domicilio en la Ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, con Bufete profesional contiguo a Cruz Roja de la misma ciudad actuando en su condición de representante legal de la señora ADALITZA LIZBANY ORTIZ MALDONADO, mayor de edad, soltera, Ama de casa de nacionalidad Hondureña, y reside en España con identidad N° 1707-1998-00497, y con domicilio actual en la calle Gaspar Aguilar N°19,6°, Valencia España. actuando como madre del menor ERICK JASIEL CARDENAS ORTIZ, representación que acredita con el PODER ESPECIAL PARA PLEITOS, debidamente autenticado el cual acompaña a la presente como anexo, acción contra el señor ERICK SMITH CARDENAS NUÑEZ, quien es mayor de edad, Soltero, hondureño, Agricultor y con domicilio en la aldea el Limón Municipio de Langue Departamento de Valle, Jurisdicción de Nacaome, Departamento de Valle.- SON PARTES: el abogado JOSE TOMA ZAMBRANO CARRASCO, en su condición de representante procesal de la señora ADALITZA LIZBANY ORTIZ MALDONADO, La Abogada BETTY COREA, Agente Fiscal del Ministerio Público en representación de los intereses del menor ERICK JASIEL CARDENAS ORTIZ con la Certificación de Nacimiento N° 1707-2015-00392, ubicada en el folio 099 del tomo 00272 del año 2015 y el señor ERICK SMITH CARDENAS NUÑEZ, en su condición de rebelde por Edictos.- PARTE DISPOSITIVA En virtud de lo expuesto este Juzgado. FALLA: PRIMERO DECLARAR CON LUGAR, la Demanda de SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD, Y CONCESIÓN DE GUARDA Y CUIDADO, por vía del proceso abreviado no dispositivo promovida por el Abogado JOSE TOMAS ZAMBRANO CARRASCO, actuando en su condición de representante legal de la señora ADALITZA LIZBANY ORTIZ MALDONADO, en contra del señor ERICK SMITH CARDENAS NUÑEZ.- SEGUNDO: DECLARAR JUDICIALMENTE LA SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD DEL PADRE QUE SE OTORQUE LA GUARDA Y CUIDADO A LA MADRE, que ejerce el señor ERICK SMITH CARDENAS NUÑEZ, con respecto a su menor hijo ERICK JASIEL CARDENAS ORTIZ, SE OTORGA. la representación legal, la Guarda y Cuidado judicial del menor ERICK JASIEL CARDENAS ORTIZ, a su Madre la señora ADALITZA LIZBANY ORTIZ MALDONADO, así mismo se establece un régimen de comunicación abierto entre el Padre e hijo.- TERCERO: CONDENAR: Al señor ERICK SMITH CARDENAS NUÑEZ, a pasarle una pensión alimenticia a favor del menor hijo ERICK JASIEL CARDENAS ORTIZ con la Certificación de Nacimiento N° 1707-2015-00392, ubicada en el folio 099 del tomo 00272 del año 2015, por la cantidad de DOS MIL LEMPIRAS EXACTOS (LPS. 2,000.00) los cuales recibirá por medio de su Madre la señora ADALITZA LIZBANY ORTIZ MALDONADO.- Y MANDA: Que si dentro del término de ley no se interpone recurso alguno contra este fallo quede firme el mismo, que la secretaria del despacho extienda copia certificada íntegra a los interesados.- SIN COSTAS.- Notifíquese esta sentencia a las partes advirtiéndole que en contra de la misma se podrá interponer el recurso de apelación, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 707 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.-

ABOGADA NIDIA ROSIBEL RAUDALES MOLINA
JUEZ DE LETRAS SECCIONAL

NELY ONDINA LAVARADO POSADAS
SECRETARIA POR LEY

CONVOCATORIA

CORPORACION HOTELERA
INTERCENTROAMERICANA, S.A. DE C.V.

El Consejo de Administración de CORPORACION HOTELERA INTERCENTROAMERICANA, S.A. DE C.V., del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, convoca a los accionistas a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el lunes nueve de octubre del dos mil veintitrés, a las diez ante meridiano, en el Hotel Clarión en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central.

Los asuntos ordinarios por tratar comprenden la distribución de utilidades en forma proporcional.

En caso de no reunirse el quórum de asistencia de la Asamblea, ésta se llevará a cabo el día siguiente martes diez de octubre del dos mil veintitrés, a la misma hora y en el mismo lugar y local, con los accionistas que exige el Código de Comercio.

Tegucigalpa, M.D.C., 11 de septiembre del 2023

ROBERTO PACHECO REYES
Secretario del Consejo de Administración de
CORPORACION HOTELERA
INTERCENTROAMERICANA, S.A. DE C.V.

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha nueve (09) de noviembre del dos mil veintidós (2022), compareció a este Juzgado la señora Maily Waldina Cortes Duarte, incoando demanda vía procedimiento especial en materia de personal, contra el Estado de Honduras a través de la Agencia de Regulación Sanitaria, con orden de ingreso No.0801-2022-01818, para la nulidad de un acto administrativo consistente en la Resolución denominada ACUERDO DE CANCELACION POR CESANTIA No. 296-2022, de fecha 28 de octubre del 2022, que fue notificada en fecha 31 de octubre del 2022, emitida por la Agencia de Regulación Sanitaria, por ser el referido acto violatorio a los principios del debido proceso, principio de legalidad, principio Pro-Homine, el principio de estabilidad laboral y al control de convencionalidad. Se solicita el reconocimiento de la situación jurídica individualizada consistente en la nulidad del acto citado anteriormente y como medida de restablecimiento se solicitan que se adopten además del reintegro a favor de la señora Maily Waldina Cortes Duarte, el reconocimiento de su antigüedad y se le reconozcan todos los derechos laborales que correspondan según la Ley de Servicio Civil y su Reglamento hasta que se ejecute la sentencia emitida para tal efecto incluyendo el cálculo y pago de incrementos salariales otorgados a los empleados del poder ejecutivo y específicamente en su plaza de trabajo, vacaciones, bonificaciones, quinquenios desde la relación laboral entre la Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA) y la demandante. Asimismo, se ordene a ARSA el pago de las aportaciones al sistema de previsión de los empleados del poder ejecutivo en el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) y cualquier otro derecho que corresponda incluyendo los salarios dejados de percibir hasta que con arreglo a las normas legales la sentencia sea ejecutada.- Se confiere poder.- Petición.- Se acompañan documentos.

TANNIA R. CASTILLO SIERRA
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario Público, al público en general y para los efectos de ley, hace saber: Que esta Notaría pública en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-intestato presentada por MARIA SUYAPA LOPEZ, conocida también como MARIA SUYAPA LOPEZ DE SEVILLA y MARIA SUYAPA LOPEZ CASTILLO, CLAUDIA MARISOL SEVILLA LOPEZ, HIAQUIE PATRICIA SEVILLA LOPEZ, y MIGUEL ANTONIO SEVILLA LOPEZ, actuando en su condición personal, dicto resolución en fecha ocho (8) de septiembre del año en curso, declarándolos herederos ab-intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto esposo y padre, señor MIGUEL ANTONIO SEVILLA VEGA, (Q.D.D.G.) concediéndoles la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, M.,D.C. 11 de septiembre de 2023.

JAVIER ABADIE AGUILAR
NOTARIO

DERCHIE



DELL OPTIPLEX 7050 MT

PROCESADOR	RAM	DISCO
core i7 6ta gen	16GB	256GB SSD

L.6,990



DELL OPTIPLEX 7050
MICRO

PROCESADOR	RAM	DISCO
core i7 7ma gen	16GB	256GB SSD

L.7,990



LENOVO THINKCENTRE
M920S

PROCESADOR	RAM	DISCO
core i7 8va gen	16GB	256GB SSD

L.9,500



LENOVO AIO
THINKCENTRE M92Z

PROCESADOR	RAM	DISCO
core i5 2da gen	8GB	240GB SSD

L.4,600



DELL OPTIPLEX
7440 AIO

PROCESADOR	RAM	DISCO
core i5 6ta gen	8GB	500GB HDD

L.8,500



CANON G2160
MULTIFUNCIONAL
L.4,900



CANON G3160
MULTIFUNCIONAL
L.5,590

SPS 9811-5769 / 2552-1030 / 9605-9209



Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2
cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765



Boulevard Morazán, dentro del centro comercial
Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn

ANÚNCIALO
YA

DE
L.599
ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000
¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letra Administrativa, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en veintisiete (27) de enero de dos mil veintitrés (2023), compareció a este Juzgado el Abogado BRAYAN JOSUÉ RAUDALES RODRÍGUEZ, actuando en su condición de apoderado legal de la Sociedad Mercantil ASTROPHARMA S.A., quien sustituyó poder en la Abogada KATHERINE DOMINICK FLORES ROMERO, interponiendo demanda en materia ordinaria con orden de ingreso 0801-2023-00197, contra El Estado de Honduras a través de LA SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD. para que se declare la nulidad de un acto administrativo presunto en sentido negativo, dictado a raíz del silencio de la administración, al no haberse dictado resolución administrativa alguna, una vez declarada la nulidad e ilegalidad del acto, que se reconozca la situación jurídica individualizada y como medida para su pleno restablecimiento que se ordene el pago de los intereses generados debido al incumplimiento de los plazos de pago, es decir en situación de mora por la Prestación de un suministro entregado en favor de la Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, se proponen medios de prueba, se acredita poder, se sustituye poder, se acompañan documentos, señalamiento de audiencia.

ABOG. JUAN ERNESTO GARCÍA ALVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha diecinueve (19) de octubre del dos mil veintidós (2022), se promovió la demanda por parte del Abogado WILMER GEOVANY DIAZ QUINTANILLA, actuando en su condición de Representante Procesal de los Señores CARLOS ENRIQUE RODRIGUEZ RIVERA, HEYDI PAMELA MELENDEZ CASTILLO y ADA ANTONIA OCHOA RODRIGUEZ, interponiendo demanda Contencioso Administrativo, vía procedimiento especial en Materia Personal con orden de ingreso número 0801-2022-01653, contra el Estado de Honduras a través del INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, para que se declare la nulidad de unos actos administrativos de carácter particular consistentes en los ACUERDOS DE CANCELACION No. DGRV-OP-314-2022 de fecha 22 de septiembre del año 2022, No. DGRV-IP-322-2022 de fecha 27 de septiembre del año 2022 y No. IP-DGR-No. 489-2022 de fecha 28 de septiembre del año 2022, por no ser conformes a derecho por infringir el ordenamiento jurídico con quebrantamiento de las formalidades esenciales establecidas en la ley.- que se reconozca la situación jurídica individualizada de los titulares de los derechos que se reclaman Y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de los mismos, se ordene mediante sentencia definitiva, el reintegro a sus puestos de trabajo u otro en igual o mejores condiciones en el Instituto de la Propiedad y a título de daños y perjuicios los salarios dejados de percibir desde la fecha en la que se efectuaron las cancelaciones a mis representados de manera legal, hasta el momento en que quede firme la sentencia definitiva condenatoria.- reajustes salariales que en su caso tuvieran el puestos del cual fueron cancelados ilegalmente durante la secuela del juicio, más el pago de los derechos laborales que ocurran durante el mismo como décimo tercer y décimo cuarto mes de salarios, vacaciones.- especial condena en costas a la parte demandada y vencida en juicio de primera instancia. Habilitación de días y horas inhábiles para efectuar cualquier actuación judicial.- se acompañan documentos.- poder.-


AVISO DE HERENCIA

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letra Civil en el Expediente número 0801-2022-06866-CV, dictó sentencia en fecha veinticinco de julio del dos mil veintitrés que en su parte resolutoria dice FALLA: PRIMERO: Esta judicatura decide Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada por el señor OSCAR EDGARDO ALVARADO CARIAS.- SEGUNDO: Declárese heredero ab-intestato al señor OSCAR EDGARDO ALVARADO CARIAS, de los bienes acciones, derechos y obligaciones de su padre el señor OSCAR ELOY ALVARADO MACIAS (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Tegucigalpa, M. D. C., 29 de agosto del 2023

ELSA AVILA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO LAUREANO CARRAJAL RIVAS ubicado en la col. Payaqui, calle principal No 14 y 16, Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al Público en general HACE SABER: que en fecha veintisiete (27) de febrero del año dos mil veintitrés (2023) RESOLVIO: Declara al señor SANTOS RUFINO CABRERA CABRERA, Heredero AB-INTESTATO, de todos los bienes, derecho, acciones y obligaciones, que a su muerte dejara sus difuntos Hermanos los señores FELISITOS CABRERA CABRERA, MARIA CRISTINA CABRERA CABRERA Y MARIA FELIPA CABRERA CABRERA (Q.D.D.G.), Concediéndole, la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio, de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa M.D.C., 09 de septiembre del año 2023.

AVISO DE HERENCIA

EXP. 0801-2023-00947-CV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil en el Expediente número 0801-2023-00947-CV, dictó Sentencia Definitiva en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato en fecha veintitrés de junio del año dos mil veintitrés, que en su parte dispositiva dice: FALLA: 1) Declarar Heredero Ab-Intestato a la señora DARLIN MARILIN DIAS SIERRA, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor WILFREDO DIAZ CASCO conocido también como WILFREDO DIAZ CASCO.- 2) Conceder la posesión efectiva de la Herencia a las señoras DARLIN MARILIN DIAS SIERRA, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho.- 3) Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince días.- 4) Transcurrido el término antes señalado se extienda al interesado Certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y los trámites legales correspondientes." NOTIFIQUESE.- FIRMA Y SELLO ABOGADA ANA ROSAURA CASTILLO PAGOAGA, JUEZA SUPERNUMERARIA JLC-FM, FIRMA Y SELLO ABOGADA DYANA NINOSCKA VALLADARES AMAYA, SECRETARIA ADJUNTA.-

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de julio del 2023

ABOG. DYANA NONOSCKA VALLADARES AMAYA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al Público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el Número 0801-2022-05472-CV, Este Juzgado de Letras dictó Sentencia en fecha nueve (9) de agosto del año dos mil veintitrés, que en su parte dispositiva dice: "Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer del Señor Fiscal del Despacho en representación del Ministerio Público FALLA: PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR la solicitud de declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la SEÑORA: MARIA GEORGETH GISSEL GUTIERREZ MONCADA, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia.- SEGUNDO: HEREDERO AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el SEÑOR CARLOS HUMBERTO GUTIERREZ RAMIREZ (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- TERCERO: Hacer las publicaciones de ley en diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijaran en tres (3) de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días.- CUARTO: Transcurrido este termino antes señalado se extienda a solicitud de los interesados Certificación íntegra del presente fallo, para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales correspondientes.- NOTIFIQUESE."

Tegucigalpa M.D.C., treinta (30) de agosto de 2023.

ABOG. GABRIELA RIVERA O.
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA ABOGADO FREDY OMAR PINEL FLORES, ubicado en el Barrio El Centro, 12 cuadra hacia el Sur de la Iglesia Catedral en esta ciudad de Choluteca, departamento de Cholulteca; al Público en General se: HACE SABER: Que el Suscrito con fecha a los once (11) días del mes de septiembre del año 2023, RESOLVIO: Declarar Herederos Ab-Intestato a la señora: MIRIAN LOPEZ SALINAS RODRIGUEZ de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunta Madre: MARIA ELSA SALINAS RODRIGUEZ conocida también como MARIA ELSA SALINAS (Q.D.D.G.); concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Choluteca, 12 días del mes de septiembre del año 2023.-

FREDY OMAR PINEL FLORES
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario con domicilio en la ciudad capital, hace saber: Que en fecha 12 de septiembre de 2023 esta notaría dictó RESOLUCIÓN declarando a Bernarda Rueda Sánchez heredera Ab Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto hermano Óscar Ovilio Rueda Sánchez (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Actuó como representante procesal el Abogado Francisco Danilo León Muñoz.

Tegucigalpa, D.C. 13 de septiembre, 2023.

MILTON RUBEN SANDOVAL PERALTA
NOTARIO

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***9000**
¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO
EXP. 037-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en fecha veintinueve de marzo del año dos mil veintitrés, este Juzgado, dictó sentencia declarando a la señora BLASINIA FELICITAS PAGOADA AVILA de generales ya expresadas en el preámbulo de esta sentencia, de todos los bienes derechos, acciones y Obligaciones, que a su muerte dejara su difunto padre el señor, JOSE WILFREDO OLIVERA MATUTE, concediéndole la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Juticalpa, Olancho 03 de Mayo del 2023.

BLANCA DANUBIA ZAPATA MOYA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Notario Público y para los efectos de Ley correspondiente, HACE SABER: Que en esta Notaría mediante Resolución de fecha veintinueve (29) de agosto del año dos mil veintitrés (2023), se ha declarado el señor RAMON EUCEDA EUCEDA, también conocido como RAMON EUCEDA, heredero de los bienes, derechos y acciones que en vida pertenecieran a su difunta esposa la señora PAULA PADILLA ACOSTA (Q.D.D.G.), en consecuencia se le concede la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Catacamas, Olancho 11 de septiembre del año 2023

ABOGADA REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ
NOTARIO PÚBLICO

AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta Jurisdicción y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veinte (20) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), compareció ante este Juzgado el abogado WILMER GEOVANY DIAZ QUINTANILLA, en su condición de representante legal de la señora EDNA CAROLINA ESCOTO AGUILAR, incoando demanda vía procedimiento especial en materia personal, contra el Estado de Honduras a través de la DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL, con orden de ingreso No.0801-2022-01466, para que se declare la ilegalidad y nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el ACUERDO DE CANCELACION No. DGSC-084-2022 con fecha de efectividad el 01 de septiembre del 2022, emitido por la Dirección General de Servicio Civil, en virtud que el mismo no fue realizado conforme a derecho, al haberse realizado con infracción al ordenamiento jurídico y quebrantamiento de las formalidades esenciales que manda la Ley de Servicio Civil y su Reglamento.- Que se Reconozca una situación jurídica individualizada del titular de los derechos que se reclaman y como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de los mismos, se ordene mediante sentencia definitiva, el reintegro a su puesto de trabajo u otro de igual o mejores condiciones, y a título de daños y perjuicios los salarios dejados de percibir desde la fecha en la que se efectuó la cancelación a su representada de manera ilegal, hasta el momento en que quede firme la sentencia definitiva condenatoria incluyendo los reajustes salariales que en su caso tuviera el puesto, durante la secuela del juicio, del cual fue cancelada ilegalmente, más el pago de los derechos laborales que ocurra durante el mismo como décimo tercero y décimo cuarto mes de salario, vacaciones.- Especial condena en costas a la parte demandada y vencida en juicio en primera instancia. Habilitación de días y horas inhábiles para efectuar cualquier actuación judicial.- Se acompañan documentos. Poder. Cotejo y devolución.

TANNA R. CASTILLO SIERRA
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en el expediente de Solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada ante esta Notaría por las señoras LUZ AMALIA GARCÍA SOSA, KARLA JANNETH GARCÍA SOSA Y XIOMARA PATRICIA GARCÍA SOSA, en su condición de hijas, de su difunta madre la causante señora LIDIA ESPERANZA SOSA (Q.D.D.G.), también conocida como LIDIA SOSA, siendo procedente el parecer de la Fiscalía Especial en Materia Civil, se dictó Resolución en fecha cinco de septiembre del año dos mil veintitrés, DECLARANDO CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato de los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles, que al fallecer dejara su difunta madre la señora LIDIA ESPERANZA SOSA (Q.D.O.G.), también conocida como LIDIA SOSA, y se les concede la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, M.D.C., 05 de septiembre del 2023.

SANTOS YNESTROZA TEJEDA
NOTARIO

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD
EXP. 616-2021

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: que en fecha Veintidós (22) de Octubre del año 2021, se presentó a este despacho la Abogada RUTH ARACELI ZUNIGA ANTUNEZ, en condición de apoderada legal del señor NELSON YOBANY PADILLA LAGOS, en contra del señor JOSUE ARMANDO PADILLA LOPEZ, solicitando TITULO DE PROPIEDAD, de Un terreno ubicado en el lugar conocido como EL CABLETAL PUEBLO VIEJO, jurisdicción del Municipio de San Francisco de Becerra, Departamento de Olancho, siendo sus colindancias las siguientes: AL NORTE: colinda con calle de por medio y con propiedad del señor con Edis Orlando Padilla Lagos y con propiedad de SANTOS HEMEL NAVAS; AL SUR: colinda con calle de por medio y con propiedad del señor CARLOS BONEO PADILLA; AL ESTE: colinda con propiedad del señor CARLOS BONEO PADILLA, y con propiedad de NOEL VALLADARES; y AL OESTE: colinda con calle de por medio y con la propiedad de VICTOR ZAPATA y con propiedad de WALTER LOPEZ, El cual tienen una extensión superficial de DIEZ PUNTO SETECIENTOS SETENTA Y DOS MANZANAS (10.772 Mzs), dicho terreno lo ha obtenido en posesión quieta, pacífica y no interrumpida por más de veinte (20) años. Se ofrece información testifical de: CARLOS PADILLA ERAZO, ERNESTO DE JESUS PADILLA ERAZO, DENIS ALEXANDER CUBAS AGUILAR.

Juticalpa, 22 de Agosto del 2023

ABOGADA ELENA SOFIA NAVAS
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el Expediente de Herencia Ab- Intestato que se registra bajo el Número 0801-2023-01375-CV, este Juzgado de Letras Civil, dictó Sentencia en fecha veinticuatro de agosto del dos mil veintitrés, que en su parte resolutive dice: PRIMERO: En virtud de lo antes expuesto DECLARA CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada por el abogado MARIO SALUSTIO GIRÓN SANTOS en su condición de representante procesal de la Señora ENA AIDA REYES de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia.-SEGUNDO: DECLARESE a la Señora ENA AIDA REYES HEREDERA AB-INTESTATO de los bienes, acciones, derechos y obligaciones dejados por su difunto hijo el Señor JOSÉ MARLON ESCOTO REYES (Q.D.D.G.) y que se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. TERCERO: Que el Secretario del Despacho proceda a extender aviso de la presente sentencia y que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en un diario escrito de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y transcurrido este término se extienda a los interesados Certificación integral del presente fallo.- NOTIFIQUESE.

Tegucigalpa M. D. C., 08 de septiembre del 2023

GUSTAVO ADOLFO ORTEZ DIAZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE INGRESO

Yo, **HERIBERTO GUSTAVO NAVARRETE BOQUÍN** actuando en mi condición de Apoderado Legal de **OHANA HOSPITALITY S.A.**, en cumplimiento a ley y para efectos de la misma, hago de público conocimiento que en el plazo máximo de 05 (cinco) días a partir de la fecha presentare ante la Unidad de Gestión Ambiental (UGA) de la Alcaldía Municipal del Distrito Central, la solicitud de **Licencia Ambiental Categoría 1** para viabilizar el proyecto denominado **RESTAURANTE DONDE MIKEL**, ubicado en la Col. Lomas del Guijarro, Tegucigalpa, MDC.

Tegucigalpa MDC, 12 de septiembre de 2023.

HERIBERTO GUSTAVO NAVARRETE BOQUÍN
APODERADO LEGAL

AVISO

El Infrascrito secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha dos (02) de mayo del dos mil veintitrés (2023). compareció ante este Juzgado el abogado KEVIN JASON COELLO MEDINA. en su condición de representante procesal de la Empresa Mercantil Denominada DORMICENTRO SUR S. DE R.L. DE C.V., incoando demanda en materia ordinaria. Con orden de ingreso número 0801-2023- 00563 contra el Estado de Honduras, a través del SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, demanda ordinaria para la nulidad de un acto administrativo materializado en la resolución número DGPC-014-2023 emitida por la Secretaria de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, Dirección General de Protección al Consumidor. Que se declare la ilegalidad y nulidad de las mismas. Que se reconozca consecuentemente la situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento, que se deje sin valor ni efecto las sanciones impuestas y como consecuencia de ello, se ordene la devolución total del valor atribuido en concepto de las multas administrativas impuestas a mi mandante, junto con los intereses devengados desde la fecha del depósito hasta su devolución.- Se proponen y relacionan medios de prueba. Se acompañan documentos. Anexos. Poder.

ABG. KELLY JULISSA FILLUREN IZAGUIRRE
SECRETARIA ADJUNTA



Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL"
LPN-SEDESOL-006-2023



1. La **Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)** invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. **LPN-SEDESOL-006-2023**, a presentar ofertas selladas para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL"**.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de **Fondos Nacionales**.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Gerencia Administrativa SEDESOL; tel: 2242-7981, ext: 11238 y 11239, en la dirección indicada al final de este llamado **a partir del día miércoles trece (13) de septiembre en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.**; o de manera electrónica al correo: comprasgc@sedesol.gob.hn.
5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, **"Hondocompras"**, (www.hondocompras.gob.hn).
6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: oficinas de la Gerencia Administrativa SEDESOL, ubicada en el quinto (5to) nivel de la torre dos (02), Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle" **a más tardar a las 11:00 a.m. del día lunes veintitrés (23) del mes de octubre del año 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección y fecha indicada, a las 11:10 a.m.
7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por al menos el 2% del monto total ofertado con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

JOSÉ CARLOS CARDONA ERAZO
Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo Social

Aviso de Licitación Pública Nacional
República de Honduras

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN
READECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL "CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA (CAIPI), COMAYAGÜELA FRANCISCO MORAZÁN"
SE-LPN-OBRA-DGA-DIGECEBI-001-2023



1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Educación invita a las empresas interesadas en participar en Licitación Pública Nacional SE-LPN-OBRA-DGA-DIGECEBI-001-2023 a presentar ofertas selladas para la Readequación y Mejoramiento del "Centro de Atención Integral para la Primera Infancia (CAIPI), Comayagüela Francisco Morazán".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de la Fondos Nacionales y Fondos del Banco Mundial
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita ante la Dirección General de Adquisiciones, **Abog. Jan Cyrus Majano Claros**, Director General de Adquisiciones, Teléfono 2220-5583 Ext. 1117, en el 1er. piso del Edificio Cuerpo Bajo B, Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C. de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., o mediante solicitud por correo electrónico a la dirección adquisicionesdeobras@se.gob.hn los documentos de esta licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Hondocompras", (www.hondocompras.gob.hn).
5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: 1er. piso del Edificio Cuerpo Bajo B, Centro Cívico Gubernamental, Tegucigalpa M.D.C., de la Secretaría de Educación a más tardar el día **jueves 28 de septiembre de 2023 a las 2:00 p.m.**
6. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas, las ofertas se abrirán en **audiencia pública** en presencia de los Oferentes o representantes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **2:15 p.m. jueves 28 de septiembre de 2023**. La oferta deberá estar acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta original a nombre de la **SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**, con una vigencia de treinta (30) días calendarios después de la expiración de la fecha de validez de la oferta, contados a partir del día de la fecha de apertura de la oferta y por un monto equivalente a por lo menos el dos por ciento (2%) del valor total de la oferta.

Tegucigalpa, M. D. C. miércoles 13 de septiembre del 2023

PROFESOR DANIEL ENRIQUE ESPINDA VELÁSQUEZ
Secretario de Estado en el Despacho de Educación

ANÚNCIALO YA

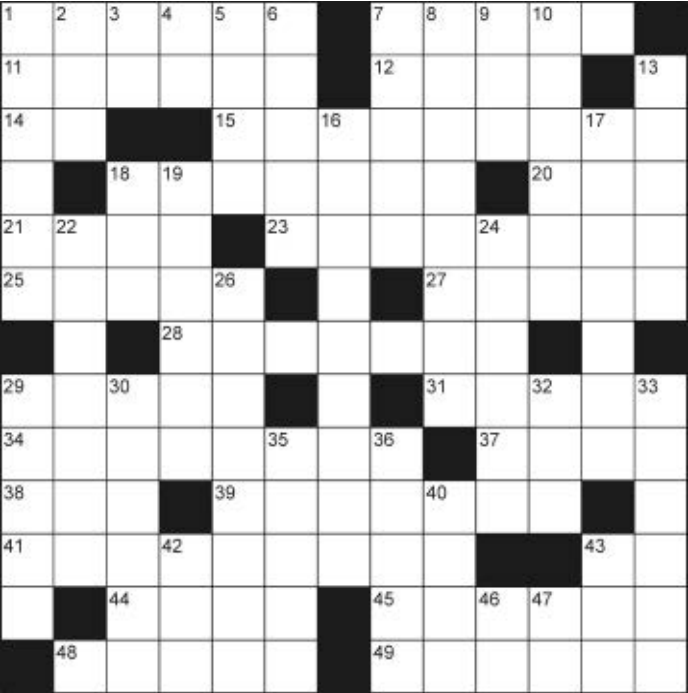
DESDE **L599**
15% INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL

***9000**

¡Y VENDE MÁS!

-----CRUCIGRAMA-----



Horizontales

- 1. Segundo verticilio de las flores completas, entre el cáliz y los órganos sexuales.
- 7. Querrá, estimará.
- 11. Caudillo de gente de guerra.
- 12. Resultante de la acción de la gravedad sobre las moléculas de un cuerpo.
- 14. Intersección ¡Tate!
- 15. Modo de ser o de manifestarse una cosa.
- 18. Que adivina por agujeros.
- 20. Dueño, señor.
- 21. Descienda.
- 23. Bacalaos.
- 25. Saca filo a un instrumento.
- 27. Vano, inútil.
- 28. Relativa al idilio.
- 29. Pato, ave palmípeda acuática.
- 31. Ónix.
- 34. Sólido que tiene por base un polígono cualquiera y cuyas caras son triángulos que se juntan en un solo punto, llamado vértice.
- 37. Mamífero plantígrado carnívoro (pl.).
- 38. Ganso doméstico.

- 39. Que tiene en sí azar o desgracia.
- 41. Que domina.
- 43. Perezoso americano.
- 44. Esfera aparente que rodea la Tierra.
- 45. Primate antropoide de mayor tamaño y peso que el hombre.
- 48. Asa ligeramente un manjar.
- 49. Cuevas de los osos.

Verticales

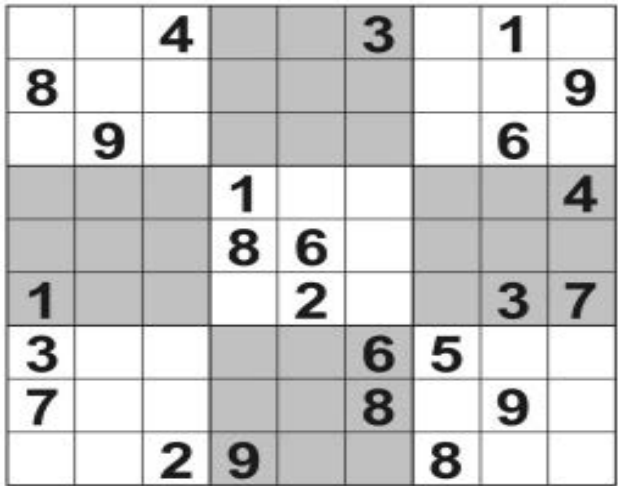
- 1. Probaba un vino.
- 2. Composición lírica elevada.
- 3. Dios egipcio del sol.
- 4. Terminación de alcoholes.
- 5. Barro, légamo.
- 6. Reverencia con sumo honor.
- 7. Intenta asir.
- 8. Relativo a la melodía.
- 9. De esta manera.
- 10. Pieza circular y plana, de madera, metal, etc.
- 13. Arrime de espaldas.
- 16. Cualidad de débil.
- 17. Amoniacal.
- 18. En América meridional, pimiento.
- 19. Muy fría.

- 22. Que padece afonía.
- 24. De muy baja estatura (pl.).
- 26. Gestos.
- 29. Alias, mote, sobre nombre.
- 30. Descendiente de Aram, hijo de Sem.
- 32. Prefijo griego "igual".
- 33. Personas que con disimulo y secreto observan y escuchan lo que pasa, para comunicarlo a quien tiene interés en saberlo.
- 35. Elevará con cuerdas.
- 36. Distribuyó algo entre varios.
- 40. Palo de la baraja española.
- 42. Piojo de las gallinas.
- 43. Dios entre los mahometanos.
- 46. Nota musical.
- 47. Símbolo del iridio.

SOLUCIÓN



-----SUDOKU-----



¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTÁCTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**
2236-6000
- REDACCIÓN**
2236-7355
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**
2236-6000
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**
2236-7355
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**
2236-6000
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**
2236-6000
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**
2236-7355
clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy...

Zavaleta
y su Cábala Diaria

Acertijo
Estoy en la esquina sentado mirando el reloj de la iglesia, o esperando la fecha.

84 37 15 16

Zaz, Zaz!... Aguillita!
Zavaleta Jr: 90

- Los símbolos de hoy**
- 1-Recto Cuando es 6 es 9
 - 2-Sentado Cuando es 9 es 6
 - 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
 - 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
 - 5-Panzón Cuando es 7 es 1
 - 6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
 - 7-Muleta
 - 8-Bizcocho
 - 9-Jorobado
 - 10-Pelón

Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

-----HORÓSCOPO-----

ARIES 21.03 AL 20.04 Es tanta la paz que podrá alcanzar hoy dentro de usted que no habrá lugar para enojarse o reaccionar contra alguien.	LEO 23.07 AL 23.08 Hoy recibirá un llamado de sus amigos para darle un buen consejo. Verá que lo aprendido hace tiempo puede servirle de consejo.	SAGITARIO 23.11 AL 21.12 Hay momentos que mantenerse callado es bueno, pero sin exagerar. Su largo silencio hace que quienes le rodean...
TAURO 21.04 AL 20.05 Aunque no es amigo de la soledad, hoy debería hacerlo. Es para buscar más paz dentro de usted que le lleva a tener más coherencia.	VIRGO 23.08 AL 22.09 Hoy puede permitirse la pereza y en comer en demasía, pero prográmese para luego empezar una semana con más dietas.	CAPRICORNIO 22.12 AL 20.01 Sería muy bueno que, aunque sea por este día saliera de su rutina, busque hacer cosas diferentes, no se ponga límites.
GÉMINIS 21.05 AL 20.06 Está iniciando un nuevo período personal, intente hacer una lista de tareas para llegar a sus objetivos mensuales.	LIBRA 23.09 AL 22.10 Buen momento para expresar lo que siente. No piense en cómo reaccionarán los demás, dígalos de sus sentimientos.	ACUARIO 21.01 AL 19.02 Buen día para planear unos días de vacaciones o de retiro espiritual si así lo quiere. Podrá contactarse consigo mismo.
CÁNCER 21.06 AL 22.07 Tiene buen día para hacer transacciones monetarias a su favor y hasta abrir cuentas bancarias. Es el tiempo de estabilizarse.	ESCORPIÓN 23.10 AL 22.11 Buen día para programarse una semana con los pies bien puestos sobre la tierra y así evitar evasiones y conflictos.	PISCIS 20.02 AL 20.03 Debe cuidarse más de sus dolencias digestivas, para esto le favorece evitar todo tipo de malos momentos.

-----CONDORITO-----



quierocasa.hn

Mil razones para mudarte, más de 6,000 opciones para elegir!

**¿NECESITAS
VENDER TU CASA?**
ANUNCIA YA
DESDE
L.599 ISV INCLUIDO

Llama al *9000 y compra tu Paquete Súper
INCLUYE:
Anuncio 30 días en www.quierocasa.hn + Anuncio 7 días en
Superclasificados La Prensa

¡Anúnciate ya!
LLAMA AL *9000

o compra tu anuncio en línea en
www.superclasificados.hn

SUPER

**ANÚNCIALO
YA**

DESDE
L.599 ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIA YA!
LLAMA YA AL
***9000**
¡Y VENDE MÁS!



FO-14638-111
CM

Exp0301-2022-000363

AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS

El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en General, y para los efectos de Ley.- **HACE SABER:** Que en La **DEMANDA EL PAGO DE DUDA POR EJECUCION DIRECTA Y EXCLUSIVA CONTRA BIEN INMUEBLE HIPOTECADO**, presentada por la Abogada **NOHEMY ELIZABETH GIRON GONZALEZ**, representante procesal de la Sociedad Mercantil **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A.** contra la señora **KENIA JACKELINE VELASQUEZ DIAZ**, mayor de edad, Hondureña, con identidad número **08018-1997-00052**, de quien se desconoce su domicilio y cualquier medio de comunicación.- Se ha dictado providencia que literalmente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.- Ocho de Agosto del Dos Mil Veintitrés.- Y EL JUZGADO RESUELVE:**se realice la comunicación edictal ya que se desconoce el domicilio de la ejecutada la señora **KENIA JACKELINE VELASQUEZ DIAZ**, para que en el acto pague o consigne la cantidad determinad de **SETECIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (Lps 725,474.66)**.-más intereses y costas del presente juicio.- En caso necesario hacer uso de la comunicación subsidiaria de no encontrarse en su domicilio señalado podrá efectuarse la entrega del requerimiento a cualquier empleado o familiar, mayor de catorce (14) años, que se encuentre en ese lugar, advirtiéndole al receptor que está obligado a entregar el requerimiento al destinatario de esta, o a darle aviso, si sabe su paradero, haciéndole entrega en el acto la Cedula de requerimiento, copia de la demanda, documentos y sus anexos.- Para requerir a la ejecutada antes mencionada.- Artículo 144, del Código Procesal Civil.-Asimismo Notifíquese para que en el plazo de treinta (30) días desde la notificación del presente mandamiento a efecto de que formule su oposición aportando todas las justificaciones que tuviera, y transcurrido treinta (30) días desde el requerimiento de pago y la práctica de las respectivas notificaciones se procederá a sustanciación del deudor a la subasta del Bien hipotecado.- Artículo 907.1 del Código Procesal Civil.-Para tal efecto publíquese la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura Nacional por (3) veces, con intervalo de (10) días hábiles.- Artículos 146, del Código Procesal Civil.- **CUMPLASE.- FIRMA Y SELLO.- ABOG.- ANGELA ROSARIO ULLOA MELENDEZ.- JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA.- FIRMA Y SELLO.- ABOG.- ANA MARGARITA BANEZAS.- SECRETARIA.**

Y, para los fines legales pertinentes se extiende la presente Publicación en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua, a los Veinticuatro días del mes de Agosto del Dos Mil Veintitrés.

ABOG.- ANA MARGARITA BANEZAS
SECRETARIA



¿A QUÉ SALISTE HOY?
¿A PROBAR?
¿O A SENTENCIAR?



ANTICIPATE
A LA JUGADA-→x

diez.HN



Tragedia Dos personas perdieron la vida al impactar el vehículo en un poste en el sector de El Estero, Talanga. Viajaban de Catacamas, Olancho, hasta Tegucigalpa

Padre e hijo fallecen en fatal accidente en Talanga

FOTO: ESTALIN IRÍAS

TEGUCIGALPA

Un nonagenario a quien se le había diagnosticado un tumor y era trasladado a la capital, perdió la vida junto a uno de sus hijos en un fatal accidente de tránsito.

El percance se registró a eso de las 6:00 de la mañana de ayer a inmediaciones del kilómetro 43 de la carretera a Olancho, sector de El Estero, en el municipio de Talanga, Francisco Morazán.

Los fallecidos fueron identificados como Saturnino Álvarez de 91 años de edad y su hijo Dimas Antonio Álvarez de 48 años de edad.

Ernesto Álvarez, hijo de don Saturnino, logró sobrevivir al percance al igual que Carlos Alberto Álvarez, que era el conductor del vehículo pick up, doble cabina en el que se transportaban desde la ciudad de Catacamas, Olancho, con dirección a la capital.

El hombre era trasladado a un centro asistencial a una cita médica, pero lamentablemente cuando transitaban por una curva el conductor perdió el control y dieron varias vueltas



El vehículo pick up impactó en un poste de concreto y dos personas perdieron la vida en Talanga.

por lo que impactaron en un poste de concreto, el cual quedó sobre la cabina del automotor. Debido al fuerte impacto, don Saturnino y su hijo fallecieron casi al instante, mientras que Carlos Roberto Álvarez resultó ileso y el otro acompañante identificado como Ernesto Álva-

rez resultó con heridas leves.

Ernesto Álvarez comentó que salieron de Catacamas a eso de las 4:00 de la mañana porque la cita estaba programada para las 7:00 de la mañana, pero una hora antes, es decir, a las 6:00 de la mañana sufrieron el fatal accidente en la comunidad de El

Estero, donde quedó destruido el vehículo en el que se transportaban. El vehículo se salió del carril que conduce a la capital y fue a impactar al poste de concreto, hasta quedar en el solar de una vivienda.

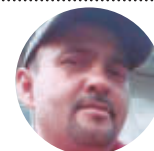
Agentes de la Dirección Nacional de Vialidad y Trans-

EN VIDA



SATURNINO ÁLVAREZ

91 años



DIMAS ANTONIO ÁLVAREZ

48 años

porte (DNVT) llegaron al lugar de la tragedia para determinar las causas del accidente, pues podría ser que el pavimento estaba húmedo debido a que a

Agentes de la DNVT realizan las

investigaciones para determinar las causas que provocaron el accidente de tránsito en el sector de El Estero, Talanga.

esa hora caía una leve llovizna.

El fiscal de turno en Talanga determinó entregar los cuerpos a los familiares en el lugar y no ingresarlos a la morgue para que les practicaran las autopsias ●●

Redacción

El Heraldo
 diario@elheraldo.hn

Mujer muere tras aparatosa caída en acera de La Ronda

La fémina se resbaló en unas gradas y falleció tras golpearse la cabeza

TEGUCIGALPA

Una mujer sufrió una aparatosa caída al impactar la cabeza en la acera y perdió la vida.

El percance se registró la noche del lunes en unas gradas del barrio La Ronda de la capital y la víctima fue identificada por las autoridades como Stephanie Jared Pavón de 29 años de edad.

Personas que residen en



El cuerpo de Stephanie Pavón fue ingresado a la morgue.

el sector comentaron que la fémina se resbaló en las gradas ubicadas cerca de una pulpería y debido al fuerte impacto perdió la vida.

Agentes de la Policía Nacional llegaron y acordaron la escena donde se encontraba el cuerpo de la joven mujer.

En tanto, personal de Medicina Forense, Ministerio Público y Dirección Policial de Investigaciones (DPI) llegaron a reconocer y levantar el cadáver para ingresarlo a la morgue y practicarle la autopsia y entregarlo a los familiares ●●

Redacción

El Heraldo
 diario@elheraldo.hn

Capturan a taxista por violación de su hijastra

YORO

Por considerarlo responsable de cometer el delito de violación en contra de su hijastra de doce años, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron a un taxista. El detenido de 29 años de edad, identificado con el alias de "El Gordo", es originario y residente en la colonia Fe y Esperanza de El Progreso, lugar donde se ejecutó la detención. La captura la realizaron los agentes en cumplimiento a un oficio de la Fisca-

FOTO: EL HERALDO



El taxista identificado como "El Gordo" es acusado de violación.

lía local del Ministerio Público que fue emitido ayer 12 de septiembre, en el que se instruye a la DPI con carácter de urgente para que se proceda de manera inmediata a la búsqueda y detención del sospechoso de cometer el delito de violación de la menor de edad ●●

Operativo Agentes de la DPI capturaron a un peligroso marero en posesión de drogas en la colonia Sandoval Sorto de SPS

Detienen a “El Flaco”, acusado de almacenar y distribuir droga

FOTO: EL HERALDO



“El Flaco” fue capturado por agentes de la DPI en la colonia Sandoval Sorto en posesión de cocaína, crack y marihuana.

— SAN PEDRO SULA

En una operación de “impacto”, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron a un integrante de la Mara Salvatrucha (MS-13) encargado de almacenar y distribuir drogas en San Pedro Sula y sectores aledaños. El

detenido en la calle principal de la colonia Sandoval Sorto fue identificado como Óscar Javier Turcios Baca, alias “El Flaco”, quien según las investigaciones de los agentes, es un peligroso marero. “El Flaco” tiene 20 años de edad y es originario y residente en la colo-

nia Sandoval Sorto y actualmente ostenta el rango de “traka” dentro de la estructura criminal. El informe policial establece que al realizar las averiguaciones y verificar en el sistema policial, se constató que fue detenido en varias ocasiones por el delito de maltrato familiar.

En esta oportunidad, su detención se efectuó de manera flagrante, por suponerlo responsable del delito de tráfico de droga y pertenecer a la Mara Salvatrucha (MS-13), que tiene su centro de operaciones en la colonia Sandoval Sorto.

Al momento de la detención se le decomisó 40 bolsitas plásticas transparentes conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína, 150 bolsitas plásticas transparentes conteniendo en su interior piedras de supuesto crack y 58 bolsitas plásticas transparentes conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana.

El detenido y la droga decomisada por los equipos de investigación fueron remitido a la Fiscalía del Ministerio Público para continuar con el proceso judicial que establece la ley para que sea acusado por los delitos que se le imputan ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Cae motorista de camión cargado de mercadería

El detenido y la mercadería fueron trasladados a la Fiscalía del Ministerio Público

— EL PARAÍSO

El conductor de un camión que transportaba mercadería valorada en 120 mil lempiras fue capturado en un operativo de control policial por agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF).

La acción la ejecutaron los uniformados en el sector de Cifuentes del municipio de Trojes, El Paraíso, donde detuvieron a un hombre de 52 años de oficio motorista, originario de Tegucigalpa, Francisco Morazán y residente en la colonia Santa Fe de Comayagüela.

Según el expediente policial, el ciudadano se transportaba en un vehículo, color blanco, mismo que al momento de realizar una inspección se encontró tres sacos de naylon color rojo.

En el interior encontraron un aproximado de 200 pares de zapatos, con insignias y réplicas de marcas reconocidas a nivel internacional, mercadería que está valorada en

FOTO: EL HERALDO



El motorista fue capturado por agentes de la Policía Nacional.

alrededor de 120 mil lempiras.

El detenido y las evidencias decomisadas fueron remitidos a las oficinas de la Fiscalía del Ministerio Público, para continuar con el proceso legal que establece la ley.

Los equipos que participaron en la operación dieron a conocer que el detenido será acusado de cometer el delito de contrabando de mercadería, pues de acuerdo a las investigaciones los productos ingresaron desde Nicaragua ●●

.....
Redacción

El Heraldo
diario@elheraldo.hn

Cae el cabecilla de banda que cortaba los dedos a víctimas

El presunto líder de la banda de secuestradores Los Mochadados fue capturado en el sector de Río Nance

— CHOLOMA

Equipos de la Unidad Nacional Antisecuestros de la DPI capturó ayer en el sector de Río Nance al líder de la banda de secuestradores Los Mochadados. El detenido fue identificado como Jorge Arturo Peralta López (30 años), originario del

municipio de Choloma, a quien acusan de participar en un secuestro ocurrido en agosto. A la víctima la tenían privada de libertad en una vivienda de la aldea Chameleconcito en Puerto Cortés.

Familiares del secuestrado informaron que les exigieron 10 millones de lempiras a cambio de su liberación. Según información policial, Jorge es miembro de la banda criminal involucrada en varios secuestros ocurridos en la zona noroccidental del país.

FOTO: EL HERALDO



Jorge Alberto Peralta fue detenido en Choloma.

Los delincuentes exigían grandes cantidades de dinero a los familiares de sus víctimas y como medida de presión realizaban cortes de dedos con el objetivo de cobrar el rescate ●●

Dos muertos y un herido deja tiroteo en La Masica

— ATLÁNTIDA

Dos personas perdieron la vida y otra resultó herida en un tiroteo que se registró la noche del lunes en la aldea San Juan Pueblo del municipio de La Masica, Atlántida. Los fallecidos son Ángel Antonio Guerra de 40 años de edad y Mario Roberto Romero Castillo. El informe preliminar establece que un hombre protagonizó una balacera donde le quitó la vida a Ángel Antonio Guerra y dos personas resultaron heridas por lo que fueron trasladadas a un

FOTO: EL HERALDO



Ángel Antonio Guerra es una de las víctimas en La Masica.

centro asistencial, entre ellos Mario Roberto Romero, quien expiró minutos después. Las víctimas departían bebidas alcohólicas y fueron atacados a balazos. Agentes de la Policía capturó a Héctor Guerra como principal sospechoso y se le decomisó tres armas de fuego ●●

Zona Deportiva

Honduras derrotó 4-0 a Granada anoche en el Nacional

UN FESTIVAL QUE ENCIENDE LA ILUSIÓN...

Nations League Edwin hizo un doblete, incluido un golazo de Chilena. Choco y Palma completaron la goleada. Debutó Ruiz...

Confirman cese de Hugo Pérez

La Federación Salvadoreña de Fútbol confirmó ayer la destitución del técnico de la selección, Hugo Pérez, luego de dos años de una cuestionada labor. La determinación se tomó después de que la Selecta cayera 2-3 en casa ante Trinidad.

México empata y abre dudas

En un amistoso jugado en Atlanta, Estados Unidos, México igualó 3-3 ayer ante Uzbekistán. Los uzbekos igualaron con un gol de Shukurov, al 90+2. La escuadra azteca venía de empatar 2-2 con Australia. El Tri empieza a provocar algunas dudas.



TEGUCIGALPA

Ahogado el grito de gol por unos guantes que parecían impasables, un atrevido Garrobo se inventó una obra de arte para cambiar las caras de dudas por las de euforia y así pavimentar la ruta hacia un festival que enciende la ilusión catracha en la Liga de Naciones. Regreso triunfal al Chelato Uclés para una Bicolor que apabulló 4-0 a una Granada que se agarró a lo que pudiera resistir el monumental portero Jason Belfon.

Mención honorífica para un cancerbero que amargó a la H durante casi todo el primer tiempo. Cabezazo picado de Choco, bombazo de Alex, dos latigazos de Palma y un testazo de Denil. Ninguna entraba.

Chilena a lo Tyson Núñez

Nada podía con las manos del agigantado Belfon, hasta que sobre la bocina del primer round

OTROS RESULTADOS DE AYER

> Liga A de la Nations League

Equipo	VS	Equipo
Cuba	1x0	Surinam
Jamaica	2x2	Haití

Edwin Rodríguez decidió revivir el golazo de Tyson Núñez a Panamá a inicios del presente siglo. Uf, qué golazo. Chilena magistral para encender a un Estadio Nacional que celebraba un gol de la Bicolor cuatro años después y que festejaba el primer tanto de la segunda era de Rueda: 1-0, al 45+1. El camino estaba desatascado y el complemento sería un auténtico festín de goles y sonrisas para los hondureños. Choco batió por el centro para desahogar las críticas con un efusivo grito (2-0, al 50), Luis Palma mostró su categoría en un penal

cometido a Álvarez para celebrar como Carlos Pavón (3-0, al 59) y Edwin redondeó su inolvidable noche con un remate tan cruzado como letal (4-0, al 64).

Estreno pedido de Ruiz

En medio del festín, Rodríguez se fue con la chapa de figura del partido para cumplir los gritos de los aficionados y darle entrada a David Ruiz. Carretada de aplausos para ambos. Todo era felicidad, risas, alegrías y oles. Triunfo que hace olvidar la derrota en Jamaica y que reengancha a la H en la pelea por la clasificación a la segunda fase. De momento, es tercera con tres puntos, a una unidad de los colideres y con el panorama a favor para sellar el boleto en octubre en la ida y vuelta ante Cuba. La Bicolor enamora e ilusiona...●●

Erlin Varela

El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn

FOTOS: ALEX PÉREZ/ANDRO RODRÍGUEZ



EL RETRATO DEL FESTÍN

(1) El momento sublime de la noche en el Estadio Nacional: Edwin Rodríguez anota el 1-0 con esta chilena espectacular. (2) El Garrobo fue la figura con un doblete y se desató en el festejo de los goles. (3) Luis Palma anotó de penal con categoría y lo celebró al estilo de Carlos Pavón.



TOCADO. Ricky hizo un buen tiempo, pero fue reemplazado debido a una molestia.



DESBORDE. El Bicho lidera un ataque por la izquierda. La vía de llegada fue la derecha.



DESAFORADO. Así se desahogó Choco Lozano al festejar el segundo gol.

Una plata que sabe a oro
Honduras perdió la final ante Costa Rica (3-1) en la XXII Copa Centroamericana Mayor Femenina de Voleibol, en Nicaragua. La expedición ganó plata y quebró 26 años sin quedar en el podio de este certamen.



ESCANEA
EL CÓDIGO QR
PARA ACCEDER
AL MEJOR
CONTENIDO



LAS ALINEACIONES EN EL COLOSO CAPITALINO

> Dirigió el árbitro salvadoreño Iván Barton

Selección de Honduras



4x0



Selección de Granada

No.	Jugador
1	Edrick Menjivar
4	Ricky Zapata
5	Luis Vega
15	Denil Maldonado
13	Maylor Núñez
20	Deiby Flores
7	Jorge Álvarez
10	Alexander López
16	Edwin Rodríguez ¡GOL! 45+1 Y 64
17	Luis Palma ¡GOL! 59
9	Anthony Lozano ¡GOL! 50

DT Reinaldo Rueda
CAMBIO: Joseph Rosales / Ricky Zapata (45), Bryan Acosta / Jorge Álvarez (71), David Ruiz / Edwin Rodríguez (71), Daniel Carter / Choco Lozano (77), Iván López / Alex López (84)

No.	Jugador
1	Jason Belfon
13	Mackell Ganness
5	Kayden Harrack
17	Trevon Williams
2	Benjamin Ettienne
6	Steffon Abraham
21	Josh Gabriel
8	Ashley Charles
11	Kharlton Belmar
20	Jacob Berkeley-Agyepong ¡GOL! 78
7	Darius Johnson

DT Terry Connor
CAMBIO: Jermaine Francis / Steffon Abraham (45), Deon Phillip / Trevon Williams (63), Ryhim Griffith / Benjamin Ettienne (78), Saydrell Lewis / Kharlton Belmar (78)

ASÍ ESTÁN LAS POSICIONES EN LIGA A

> Grupo A de la Liga de Naciones

#	Selección	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Dif.	Pts.
1	Trinidad y Tobago	2	2	0	0	4	2	+2	6
2	Panamá	2	1	1	0	4	1	+3	4
3	Guatemala	2	1	1	0	3	1	+2	4
4	Martinica	2	1	0	1	1	3	-2	3
5	Curazao	2	0	0	2	0	2	-2	0
6	El Salvador	2	0	0	2	2	5	-3	0

> Grupo B de la Nations League

#	Selección	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Dif.	Pts.
1	Jamaica	2	1	1	0	3	2	+1	4
2	Cuba	2	1	1	0	1	0	+1	4
3	Honduras	2	1	0	1	4	1	+3	3
4	Haití	2	0	2	0	2	2	+0	2
5	Surinam	2	0	1	1	1	2	-1	1
6	Granada	2	0	1	1	1	5	-4	1

JUEGOS RESTANTES DE LA H EN LA LIGA DE NACIONES

> Duelo de la tercera jornada

> Partido de la cuarta fecha



VS.



VS.



Cuba	Honduras
Día: 12 de octubre (4:00 PM)	
Escenario: Estadio Antonio Maceo	
Ciudad: Santiago de Cuba	

Honduras	Cuba
Día: 15 de octubre (4:00 PM)	
Escenario: Estadio Nacional	
Ciudad: Tegucigalpa, Honduras	



LOCURA. Los suplentes festejan uno de los goles ante el delirio de los aficionados en el sector de Silla.



ESTRENO. David Ruiz ingresó por Edwin Rodríguez y debutó con la Selección Mayor de Honduras.



REGRESO. Reinaldo Rueda regresó al Nacional y disfrutó su primer triunfo con la H en su segunda era.

Ambiente Cuatro años después, Honduras jugó en el coloso capitalino y la afición le hizo sentir su apoyo. Los colores azul y blanco se apoderaron de las gradas. Palma fue apoyado por su novia y firmó camisa del Vida



FOTOS: ALEX PÉREZ / ANDRO RODRÍGUEZ

(1) Este pequeño evidenció su euforia por la Bicolor haciendo ondear la Bandera de Honduras. (2) Ella con la camisa de la H y él con la de Argentina empujaron a la escuadra catracha. (3) La belleza femenina se hizo presente al Chelato Uclés para ser parte de la fiesta deportiva. (4) Grandes y chicos llegaron al coloso a apoyar el equipo de todos. (5) Antes del encuentro, Luis Palma le firmó una camisa del Vida a un aficionado.

¡Amor, color y mucha pasión por la Bicolor en el Chelato Uclés!

TEGUCIGALPA
Sus rostros denotaban emoción y su incuestionable aliento retrataba las ganas de volver a ver a su amada Bicolor en la capital. Miles de catrachos se hicieron presentes al Chelato Uclés para alentar a una H que regresó al coloso del

5 de septiembre de 2019 había sido la última vez que la Selección Nacional de Honduras disputó un partido en el Chelato Uclés.

barrio Morazán. Cuatro años sin mirar a la Selección en Tegucigalpa era razón suficiente para ponerse la camisa nacional y llegar al histórico recinto a hacer vibrar las gradas. Granada apenas era la excusa perfecta para sentir la vibra que solo es capaz de des-

pertar el equipo de todos. “Ya era tiempo de que la Selección jugara acá. Hoy vamos a ganar”, decía uno de los miles de hondureños que respaldaron a la escuadra de Reinaldo Rueda. El azul y el blanco colmaron las graderías y los asientos del legendario escenario. Desde aquel 4-0 a Puerto Rico en 2019, el Nacional no saboreaba un juego de la expedición catracha. Esa sequía alimentó aún más el hambre de apoyo de una hinchada que demostró su amor incondicional por el equipo de todos... ●●

Erlin Varela
El Heraldo
erlin.varela@elheraldo.hn



Annie Córdova llegó a apoyar a la H y a su novio Luis Palma.



(1) Estos aficionados llegaron con la Bandera catracha a alentar a la Bicolor. (2) Así llegaron papá e hijo al Estadio Nacional. (3) En grupo e identificados con los colores patrios, ellos arribaron al coloso capitalino para empujar al equipo hondureño. (4) Más identificado, imposible. Este pequeño mostró su gran amor por la H.

Liga Nacional El Génesis pondrá a prueba al Marathón, que tiene sentenciado a Názar. Los argentinos César Vigevani y De Giobbi se estrenan en Liga enfrentándose en Danlí



(1) César Vigevani llegó para suplir a Ninrod Medina y buscará sacar al Ciclón del bache en el que se encuentra. (2) Mauro De Giobbi también hará su estreno al mando de los Potros de Olancho. (3) El León de Pedro Troglia defenderá el liderato ante Lobos en Choluteca.

Vigevani vs. De Giobbi: un duelo sudamericano que marcará su debut en la "7" del Apertura

TEGUCIGALPA

Con los argentinos César Vigevani en Motagua y Mauro de Giobbi en Potros haciendo su debut en Liga, el Apertura se reanuda hoy con cuatro duelos que pondrán a prueba los cambios en los banquillos que a medida pasan las jornadas se vuelven un barril de pólvora.

Vigevani, sudamericano que llegó a suplir a Ninrod, comentó: "Hemos conformado un gran grupo de trabajo, el grupo trabajó bárbaro con gran predisposición de todo el plantel. Hemos cumplido con la planificación, incluso hemos podido avanzar más de lo previsto, eso indica que el grupo tuvo buena recepción en cuanto a trabajo, idea y el juego que queremos implementar. Vamos con mucha expectativa", afirmó el técnico del Azul.

Los Azules marchan quintos pero con los mismos puntos

TABLA DE POSICIONES

Torneo Apertura

No.	Equipo	JJ	JG	Pts.
1.	Olimpia	5	4	13
2.	Génesis	6	3	11
3.	Real Sociedad	6	2	9
4.	Olancho	5	2	8
5.	Motagua	6	1	7
6.	Marathón	6	2	7
7.	Lobos UPNFM	6	2	7
8.	Real España	6	2	7
9.	Victoria	6	1	5
10.	Vida	6	1	4

OPINIÓN

"Si logramos superar el 60%, creo que dimos un paso adelante. Hemos avanzado más de lo previsto, ojalá hagamos lo que entrenamos. Es un lindo partido para salir de ese bache".

César Vigevani
ENTRENADOR DEL MOTAGUA

que Marathón, Lobos y Real España. Los Verdes tienen una dura tarea y podría significar el adiós de Salomón Názar, quien está sentenciado. Si hoy no gana se va. La noticia es que se mide al sorprendente Génesis del Chino Tilguath que marcha segundo en el certamen.

Mientras que la jornada se cierra con el choque de la Máquina frente a Real Sociedad en Tocoa. Los sampedranos buscarán su primer triunfo de la mano de José Valladares, quien aprovechó el parón de la fecha FIFA para poner las cosas en orden y se vendría el debut del portero Luis Buba López.

El equipo de Tocoa ha sido uno de los animadores y Edder el Camello Delgado seguirá alargando su récord histórico ●●

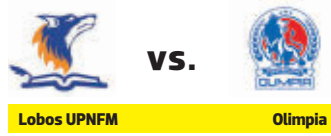
Redacción
El Heraldito
diario@elheraldo.hn

JORNADA 7

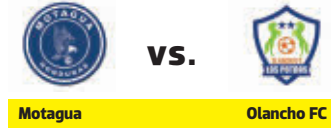
Torneo Apertura



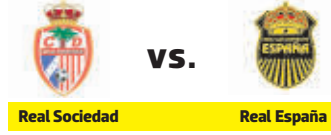
Hoy: 3:30 PM
Estadio: Yankel Rosenthal, SPS
Transmite: TVC



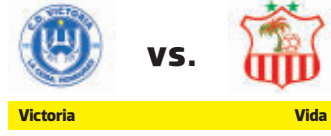
Hoy: 6:00 PM
Estadio: Emilio Williams, Choluteca
Transmite: TVC



Hoy: 6:00 PM
Estadio: Marcelo Tinoco, Danlí
Transmite: Tigo Sports



Hoy: 7:00 PM
Estadio: Francisco Martínez, Tocoa
Transmite: Tigo Sports+



Mañana: 7:30 PM
Estadio: Celibeño, La Ceiba
Transmite: TVC

"Tengo salud deportiva, los goles poco a poco se dan"

FOTO: CORTESÍA OLIMPIA



Yustin Arboleda se ha convertido en pieza clave del Olimpia.

TEGUCIGALPA

El colombiano Yustin Arboleda suma tres goles en el Apertura y en seis jornadas ha venido mostrando que está para ser el nueve estelar del León. El delantero cuenta que vive su mejor momento deportivo.

"Me siento bien, me siento contento. Para uno como delantero siempre es importante anotar para ayudar al equipo a conseguir los resultados, creo que se está haciendo de buena manera, pero también sabemos que queda mucho camino por recorrer, lo importante es que lo que se haga en el equipo sea para beneficio del club", contó.

El colombiano ha marcado goles claves y dice que el parón FIFA les vino bien porque han entrenado cosas diferentes que hoy pondrán a prueba en el duelo contra Lobos UPNFM.

"Me tiene contento y agradecido con Dios que tengo salud deportiva, los goles poco a poco se van dando, los goles van a llegar. Cuando uno trabaja, Dios lo recompensa, estamos contentos. Cuando he tenido salud he jugado bastante, no con la misma frecuencia en Marathón, porque el plantel es extenso y el profe trata de darnos la oportunidad a todos", afirmó el cafetero.

Para los Albos, al quedar al margen de los torneos de Concacaf hasta agosto del próximo año, no les queda otra que seguir pasando la aplanadora a sus rivales. Arboleda dice que el plantel sabe que tienen que seguir esa ruta y esta tarde el primer obstáculo es Lobos ●●

Redacción
El Heraldito
diario@elheraldo.hn

Eliminatorias El astro Lionel Messi no entró en la convocatoria por la segunda fecha del clasificatorio sudamericano ante Bolivia



FOTO: AFP

La campeona del mundo, Argentina, no se despeinó para golear a Bolivia en la altura de La Paz. Ángel Di María se encargó de orquestar la máquina albiceleste; Enzo, Tagliafico y González anotaron.

Argentina se dio festín sin Messi; Uruguay cayó en Ecuador

LA PAZ
Sin Lionel Messi, Argentina confirmó que está a la altura tras golear 3-0 a Bolivia en La Paz (3,600 msnm) en la apertura de la segunda fecha de la eliminatoria sudamericana rumbo al Mundial del 2026. Mientras Messi disfrutaba en el banco, pero fuera de la convocatoria, la campeona del mundo se floreció en la etapa inicial con tantos de Enzo Fernández (31)

y el lateral Nicolás Tagliafico (42) y en el complemento se dedicó a administrar la ventaja hasta que Nicolás González (83) selló el amplio resultado con un certero disparo desde el borde del área grande. Entre otros resultados, la Uruguay del Loco Bielsa perdió 2-1 en su visita a Ecuador, que no sumó puntos por el castigo de Byron Castillo. Venezuela, con gol de

TABLA DE POSICIONES

> Eliminatorias Conmebol

#	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1.	Brasil	2	5	6
2.	Argentina	2	4	6
3.	Colombia	2	1	4
4.	Uruguay	2	1	3
5.	Venezuela	2	0	3
6.	Paraguay	2	-1	1
7.	Perú	2	-1	1
8.	Chile	2	-2	1
9.	Ecuador	2	0	0
10.	Bolivia	2	-7	0

RESULTADOS

> Segunda jornada

Local	vs.	Visita
Bolivia	0-3	Argentina
Ecuador	2-1	Uruguay
Venezuela	1-0	Paraguay
Chile	0-0	Colombia
Perú	0-1	Brasil

penal al 90+2 por Salomón Rondón, venció 1-0 a Paraguay ●●

AFP
El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

La selección española convirtió 13 goles en esta fecha FIFA: le propinó siete a Georgia el viernes y ayer le hizo seis a Chipre.

La Roja arrolla rumbo a la Euro; Alemania sonríe

GRANADA
España cumplió con lo esperado goleando 6-0 a Chipre, con doblete de Ferran Torres, para afianzarse en el segundo puesto del grupo A de las eliminatorias rumbo a la Eurocopa 2024 de Alemania.

Los goles de Gavi (18), Mikel Merino (33), Joselu (70), Ferran Torres (73, 83) y Álex Baena (77) mantienen a la Roja pujando por el primer puesto que ocupa Escocia, a seis puntos de los españoles, pero con un juego más (5).

Del otro lado, en el grupo C, Italia doblegó 2-1 a Ucrania en Milán gracias a los goles del volante Davide Frattesi (12, 29') para así acercarse a cuatro puntos del puntero Inglaterra, aunque con un partido pendiente.

En duelo amistoso, Alemania se olvidó de la goleada que le puso Japón el sábado (1-4), la cual sacó al técnico Hansi Flick, y de la mano del interino Rudi Völler recuperaron su esencia al

TABLA DE RESULTADOS

> Juegos de ayer

Local	resultado	Visita
España	6-0	Chipre
Suiza	3-0	Andorra
Israel	1-0	Bielorrusia
Suecia	1-3	Austria
Noruega	2-1	Georgia
Italia	2-1	Ucrania
Bélgica	5-0	Estonia
Amistosos		
Alemania	2-1	Francia
Inglaterra	3-1	Escocia

doblegar 2-1 a Francia en Dortmund. Un gol temprano de Müller (4) y otro de Leroy Sané (87) le dieron la victoria a los germanos que sufrieron de penal el descuento de Griezmann (89); Mbappé no jugó.

En otro juego de exhibición disputado ayer, Inglaterra venció a Escocia por 3-1 en la conmemoración de 150 años de su rivalidad. Foden (32), Bellingham (35) y Kane (81) golpearon; Maguire convirtió autogol (67) ●●

Los ticos son goleados por Emiratos y falleció asistente técnico de Vivas

ZAGREB
La Selección de Costa Rica cerró su último partido de preparación previo a su participación en la Liga de Naciones cayendo por 4-1 frente a los Emiratos Árabes Unidos en un amistoso disputado en Zagreb, Croacia, cerrando la gira europea luego de vencer 3-1 a Arabia Saudita el viernes.

El combinado centroamericano sufrió un efectivo fútbol del rival asiático que goleó por obra de Yahya Al Ghassani (15, 53), Caio Canedo (23) y Ali Salmin (38), siendo el segundo tanto procedente de un riflazo a 35 metros del área que bañó al portero Keylor Navas, quien quedó atrapado en las redes tras su vuelo sin éxito.

Julio Cascante (64) descontó para la Sele. El fútbol tico está de luto ya que durante el juego Erick Rodríguez, asistente técnico del DT Claudio Vivas, falleció repentinamente en Países Bajos ●●

Redacción
El Heraldo
diario@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

La selección costarricense había encajado cuatro goles de los Emiratos Árabes Unidos antes de la hora de partido.



República de Honduras
Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional
Fuerzas Armadas de Honduras
AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-065-2023-SDN "COMPRA DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL | SEDENA"

1.- La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-065-2023-SDN "COMPRA DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL | SEDENA".

2.- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fuente de Financiamiento Tesoro Nacional.

3.- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación pública mediante solicitud escrita dirigida a la Gerencia Administrativa, Licenciada Sabrina Florisel Bustamante García, Teléfono 2242-7950, 2242-7951, acompañada del recibo TGR-1 a nombre de la Secretaría de Defensa Nacional por Valor de L.300.00 bajo el rubro 12121, (emisión y constancia) (www.sefin.gob.hn) en la ventanilla de atención al ciudadano ubicada en el primer piso de la Torre número 2, del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C., a partir de la fecha de emisión de este aviso hasta el 26 de octubre del 2023, de lunes a viernes en un horario de 09:30 a. a 3:30 p.m., previa presentación de la solicitud de participación y recibo.

5.- Podrán participar en el presente proceso, los oferentes que tienen en concordancia el rubro descrito en la certificación de ONCAE y el objeto a contratar.

6.- Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn). Periodo de aclaraciones al Pliego de Condiciones será del 13 al 29 de septiembre del año 2023, en un horario de 09:30 a. a 3:30 p.m.

7.- Las ofertas serán recibidas en forma impresa y sobre sellado (original, copia 1 y 2) en la dirección arriba descrita, y a través de nota de remisión de la empresa dirigida a la Gerencia Administrativa Licenciada Sabrina Florisel Bustamante García, a más tardar a las **10:00 a.m.** del día 26 de octubre de 2023, sin prórroga alguna. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección antes indicada, a las 10:30 a.m. del día 26 de octubre de 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del precio total de la oferta, establecidos en los documentos de licitación.

Tegucigalpa, M.D.C, 13 de septiembre de 2023

Abogado José Manuel Zelaya Rosales
Secretario de Estado en el Despacho de Defensa Nacional



República de Honduras
Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional
Fuerzas Armadas de Honduras
AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Proceso de Licitación Pública Nacional No. LPN-039-2023-SDN
"SUMINISTRO DE SERVICIO DE SUBIDA SATELITAL, INTERNET, INSERCIÓN DE LA SEÑAL, TELEVISIÓN POR CABLE PARA EL CANAL FUERZAS ARMADAS TV 2024"

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa Nacional a través de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto en el marco de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, invita a presentar Ofertas para la Licitación Pública Nacional No. LPN-039-2023-SDN, para el "SUMINISTRO DE SERVICIO DE SUBIDA SATELITAL, INTERNET, INSERCIÓN DE LA SEÑAL, TELEVISIÓN POR CABLE PARA EL CANAL FUERZAS ARMADAS TV 2024"

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

3. Los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, deberán hacerlo mediante solicitud por escrito dirigida al Sub Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de División José Ramón Macoto Vázquez, ubicada en el Barrio El Obelisco, frente al Parque El Soldado, a partir de la publicación de este aviso, previo pago no reembolsable de doscientos lempiras exactos (L. 200.00) en banco, para lo cual debe imprimir el recibo de la TGR-1, a nombre de la Secretaría de Defensa Nacional, siguiendo las instrucciones de la página de SEFIN (www.sefin.gob.hn) bajo el rubro 12121 (emisión y constancia).

Los Pliegos de Condiciones se retirarán en la Sub Jefatura del Estado Mayor Conjunto, a partir del 12 de septiembre de 2023, de lunes a viernes en un horario de 09:00 am a 03:30 pm., previa presentación de la solicitud de participación y recibo. Asimismo, el periodo para recibir aclaraciones de este pliego de condiciones será desde el día 12 de septiembre hasta el 29 de septiembre de 2023, en el mismo lugar y horario.

4. Los interesados en formar parte de este proceso podrán participar en una reunión informativa para posibles Aclaraciones al Pliego de Condiciones, el día 27 de septiembre del año 2023 a las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras en la sala de cine del Estado Mayor Conjunto, ubicado en el barrio El Obelisco, frente al parque El Soldado, Comayagüela M.D.C., cuya asistencia no es obligatoria, contacto: Capitán de Defensa Aérea Johan Antonio Rodas Cel. 9820-0606.

5. Las ofertas legal, económica-financiera y técnica serán recibidas en forma impresa, a través de nota de remisión de la empresa dirigida al Sub Jefe del Estado Mayor Conjunto, General de División José Ramón Macoto Vázquez, en las instalaciones del Estado Mayor Conjunto, ubicado en el Barrio El Obelisco, frente al Parque El Soldado, número de Telefax (504) 2238-0029, correo electrónico: rpp@ffaa.mil.hn; únicamente el día 26 de octubre de 2023 a partir de las 8:00 am hasta las 10:00 horas, sin prórroga alguna. No se recibirán ofertas posteriormente a esta fecha y hora oficial de la República de Honduras.

6. Las ofertas se abrirán en presencia de los interesados que asistan al acto de apertura, mismo que se realizará el día 26 de Octubre de 2023 a las 10:15 a.m., en las instalaciones de la sala de cine del Cuartel General del Estado Mayor Conjunto, ubicada en el Barrio El Obelisco, frente Parque El Soldado.

7. Los Pliegos de Condiciones estarán disponibles en la página del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "HONDUSCOMPRAS" (www.honduscompras.gob.hn), solamente para lectura e información previa.

Tegucigalpa, M.D.C, 12 de septiembre de 2023

General de Brigada
Juan Ramón Mejía Espinoza
Secretario de la Comisión de Evaluación de Compras y Contrataciones de las Fuerzas Armadas



Aviso de Licitación Pública
República de Honduras
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL (SEDESOL)
"ADQUISICIÓN DE COCINAS INDUSTRIALES DE GAS Y SET DE UTENSILIOS DE COCINA"
LPN-SEDESOL-005-2023

1. La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-SEDESOL-005-2023, a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN DE COCINAS INDUSTRIALES DE GAS Y SET DE UTENSILIOS DE COCINA".

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a Gerencia Administrativa SEDESOL; tel: 2242-7981, ext: 11238 y 11239, en la dirección indicada al final de este llamado **a partir del día miércoles seis (06) de septiembre en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.**; o de manera electrónica al correo: comprasgc@sedesol.gob.hn.

5. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondusCompras", (www.honduscompras.gob.hn).

6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: oficinas de la Gerencia Administrativa SEDESOL, ubicada en el quinto (5to) nivel de la torre dos (02), Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle", Tegucigalpa M.D.C., **a más tardar a las 11:00 a.m. del día jueves diecinueve (19) del mes de octubre del año 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección y fecha indicada, **a las 11:10 a.m.**

7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por al menos el 2% del monto total ofertado con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de las ofertas.

JOSÉ CARLOS CARDONA ERAZO
Secretario de Estado en los Despachos de Desarrollo Social



PODER JUDICIAL
Honduras

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-114-5**, instruido contra los señores **JOSE LUS PINEDA, JOCSAN NOEL OYULA Y JORGE EFRAIN MEJIA VALLADARES**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO CD 689**; a efecto de citar **A LOS AGENTES DE INVESTIGACIÓN TONY ALEXANDER AMAYA Y JEYSON JOEL CARBAJAL AVILA**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **CATORCE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (14/09/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 8 de septiembre del año 2023.


ABG VARTIZA FLORES.
SECRETARIA ADJUNTA.

Conciertos  BAC

PRESENTA

MOCEDADES

INFINITO TOUR 2023



CARLOS MARBE
TENOR HONDUREÑO



TEGUCIGALPA
23 DE SEPTIEMBRE
NACIONAL DE INGENIEROS COLISEUM

Boletos a la
venta en:



www.eticket.hn
TGU: Multiplaza
Metromall
SPS: Multiplaza

A beneficio de:



Patrocinan:



Te los trae:



Con el apoyo de:



Produce:



Las marcas patrocinadoras no son organizadores del evento.